



Minera**Exar**

INFORME DE
SOSTENIBILIDAD

2020



Minera
Exar



Acerca de este informe

Este informe abarca el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2020. En la Compañía tenemos un ciclo de elaboración de los informes anual. Ante cualquier duda sobre el mismo, puede contactarse a:

desarrollosostenible@exar.com.ar. El informe correspondiente al periodo 2019

fue publicado el 21 de marzo de 2021. Ningún dato de este informe ha sido verificado externamente.

Este informe lo hemos elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. Los documentos GRI usados para abordar los temas materiales pertenecen a la versión 2016 salvo algunos





indicadores en donde usamos la actualización 2018 (temas materiales 303 y 403) y el tema material 306 para el cual se usó la versión 2020. Por otro lado, en este informe indicamos la contribución de Minera Exar respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Contenidos

Acerca de este informe	2
Mensaje de nuestro presidente	4
Acerca de nuestra empresa	6
Nuestra Identidad	10
Materialidad y participación de los grupos de interés	17
Nuestra visión de sostenibilidad	20
Comunidades Aborígenes	30
Ambiente	38
Historias destacadas	44
Tópicos generales	46
Perfil de la Organización	46
Estrategia	51
Ética e integridad	51
Gobernanza	51
Participación de los grupos de interés	51
Prácticas para la elaboración de informes	54
Tópicos específicos: Ambiente	
Energía y Cambio climático	56
Agua	61
Biodiversidad	66
Emisiones	70
Efluentes y Residuos	78
Tópicos específicos: Sociedad	82
Impacto económico y social	
Seguridad y Salud Ocupacional	94
Formación y desarrollo	97
Diversidad e igualdad de oportunidades	100
Derechos humanos	102
Comunidades locales y pueblos indígenas (Comunidades Aborígenes)	104
Tópicos específicos: Gobernanza	109
Ética e integridad y directrices anticorrupción	
Estructura de gobernanza	111
Cumplimiento Normativo	
Minera Exar en Números	113
Índice de contenidos GRI	121



MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE

“ 2020 fue un año como ningún otro. El Covid-19 puso nuestras vidas en espera, amenazó nuestra salud, impactó la vida cotidiana y la forma de trabajo de todo el mundo. A mediados del año pasado, transcurrimos situaciones muy difíciles: desde el inicio de la pandemia procuramos medidas para prevenir y minimizar riesgos; sin embargo, como a tantas otras actividades, el Covid-19 alcanzó nuestro lugar de trabajo. Con compasión, empatía y creatividad, aceptamos el desafío de cuidar a nuestras personas, integrándonos en cada una de las actividades posibles para mantenernos sanos y trabajando, más que nunca el uno por el otro.

Implementamos un protocolo de bioseguridad cuyos resultados fueron completamente positivos. Logramos superar la contingencia, estrechando lazos con las instituciones públicas, las comunidades y nuestros colaboradores. En esta situación afianzamos nuestra red de pertinencia con resiliencia y liderazgo. Nos reinventamos de la manera más sólida y pasamos un año con cero fatalidades. Hoy en día continuamos con acciones de mejoramiento y adaptación a la nueva cotidianeidad laboral, con la implementación de procedimientos humanos y tecnológicos que mejorarán nuestra forma de trabajo en los años que vienen.

Nuestros accionistas Ganfeng Lithium y Lithium Americas reforzaron su confianza en la compañía, en la provincia de Jujuy y en la Argentina; mediante el fortalecimiento de la posición financiera y el respaldo a Minera Exar como motor de desarrollo y parte esencial de la cadena de valor hacia nuevas fuentes de energías sostenibles. Así continuamos nuestro trabajo centrado en la sostenibilidad y la entrega de resultados, en camino a posicionarnos como un actor clave en el

desarrollo de la electromovilidad y la producción sostenible, en respuesta a los desafíos que presenta el cambio climático.

Como eje de acción también mantuvimos nuestro enfoque integrado en la gestión ambiental. Continuamos llevando adelante nuestro Plan de Manejo Ambiental durante toda la etapa de construcción y hemos iniciado el camino hacia la implementación de un Sistema de Gestión Integrado de Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo. El objetivo es obtener la triple certificación de las Normas ISO 14001, 45001 y 9001 en el primer año de nuestra entrada en producción.

Entre los principales logros de la gestión ambiental en 2020 destacamos la obtención de la aprobación del Informe de Impacto Ambiental para la Etapa de Explotación, para una producción de 40 mil TPA de Carbonato de Litio y la obtención de la concesión permanente del uso del agua salobre para la etapa de explotación por los próximos 40 años.

Con el objetivo de facilitar y proveer herramientas que garanticen igualdad de oportunidades de acceso, inclusión y participación en la toma de decisiones, implementamos una política de gestión de la diversidad e igualdad de género, en forma transversal en toda la compañía.

En el marco de nuestra gestión social y comunitaria, estuvimos presentes en momentos de dificultad. Trabajamos codo a codo con el Ministerio de Salud de la Provincia y el Hospital de Susques, así como con cada una de las comunidades de la región aledaña al Proyecto. Concretamos la donación de un Respirador al Hospital San Roque, acercamos recursos sanitarios y médicos a las comunidades de Susques. Luego del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) decretado por las

autoridades nacionales y provinciales, brindamos nuestro apoyo para que las instituciones de la salud puedan retomar sus campañas preventivas en las comunidades, y así contribuir con las personas que no pueden concurrir a los hospitales. Éste fue un gran trabajo de nuestro equipo de Relaciones Comunitarias. A fin de 2020 iniciamos las gestiones para proveer un Tomógrafo al Hospital de Susques, el cual fue inaugurado en este año.

Queremos destacar que, además de nuestro compromiso de compra local, para sostener el andamiaje productivo y social de las comunidades, concretamos el aporte al Gobierno de Jujuy de un Fondo de Desarrollo para Comunidades del Pueblo de Atacama. De esta manera aportamos 35 millones de pesos a Puesto Sey, Huancar, Pastos Chicos, Olaroz, Catua y Susques (5 millones a cada una) y a Paso de Jama y El Toro (2,5 millones de pesos a cada una). En todos los casos fueron los propios habitantes quienes definieron el destino de los recursos, de acuerdo con las prioridades y necesidades de cada población, establecidas a través de asambleas comunitarias.

En el contexto de pandemia, entendimos que las relaciones comunitarias y personales nunca han sido más valiosas. Hemos descubierto una nueva gratitud por nuestra propia salud y la salud de las personas que nos rodean.

2020 fue un año de grandes cambios. En Minera Exar, particularmente, nos enseñó cuán fuertes y resistentes somos como seres humanos. A pesar de la situación sanitaria, con entereza, mantuvimos a la eficiencia, la sostenibilidad y el enfoque en las personas como el centro de nuestra actividad. contamos con un equipo que se puso al frente de la situación y con

responsabilidad y compromiso, logramos salir adelante. El agradecimiento a todos y cada uno de los integrantes de Minera Exar y sus colaboradores será algo que siempre estará presente en nuestra memoria.

Atravesamos una etapa de grandes transformaciones y demostramos la fuerza y entereza necesarias para adaptarnos a situaciones adversas con resultados positivos. Sabemos que tenemos que seguir transitando el camino a la producción, mejorando nuestro rendimiento para conseguir nuestra meta de iniciar la producción en 2022. Seguir trabajando hacia el futuro incorporando las normas, procedimientos y prácticas necesarias para continuar produciendo de manera responsable, transparente y sostenible, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Estamos orgullosos de alinearnos al grupo de las empresas más innovadoras del planeta para impulsar un futuro más limpio, saludable y sostenible. Seguimos creyendo que la empresa son las personas que la componen. Para cada desafío que se nos presente, para cada meta que nos propongamos, sigamos siempre hacia adelante. ”



Franco Mignacco
Presidente de Minera Exar

ACERCA DE NUESTRA EMPRESA

Carbonato de litio, nuestro futuro producto





En Minera Exar tenemos como finalidad la obtención de carbonato de litio (Li_2CO_3) grado batería (con una pureza mínima del 99,5%) y grado técnico a partir de salmuera. La salmuera la extraemos desde un campo de pozos de bombeo. Los pozos los hemos construidos a diferente profundidad según los sectores del salar en los que fueron planificados.

Para estimar el recurso de litio usamos un modelo que permitió categorizar el recurso medido, Indicado e Inferido de acuerdo con la distribución espacial de las muestras y perforaciones. Para respaldar el modelo, usamos datos e interpretaciones hidrogeológicas, geológicas y geofísicas. Una vez formulado y calibrado el modelo numérico, utilizamos un campo de pozos de producción simulado para proyectar la extracción del acuífero de salmuera. Con esto verificamos la viabilidad de producir suficiente salmuera para procesar un objetivo mínimo de 40 000 toneladas por año (TPA) de Li_2CO_3 durante un período operativo de 40 años. El procedimiento del modelado lo consideramos válido y adecuado para el cálculo de las estimaciones y categorización de recursos. El recurso actualizado de litio lo calculamos y reportamos de acuerdo con las guías y directrices de mejores prácticas para la estimación de recursos de litio 2012 y 2014 del Instituto de Minería y Metalurgia de Canadá (CIM).

El litio se encuentra disuelto en una salmuera que contiene, además, componentes que deben ser separados para alcanzar el grado de pureza necesario del producto final. Esta salmuera se encuentra en profundidad y debe de extraerse con bombas de pozo profundas que permiten la extracción del recurso. Luego de que la salmuera es bombeada a superficie, la conducimos por tuberías ...

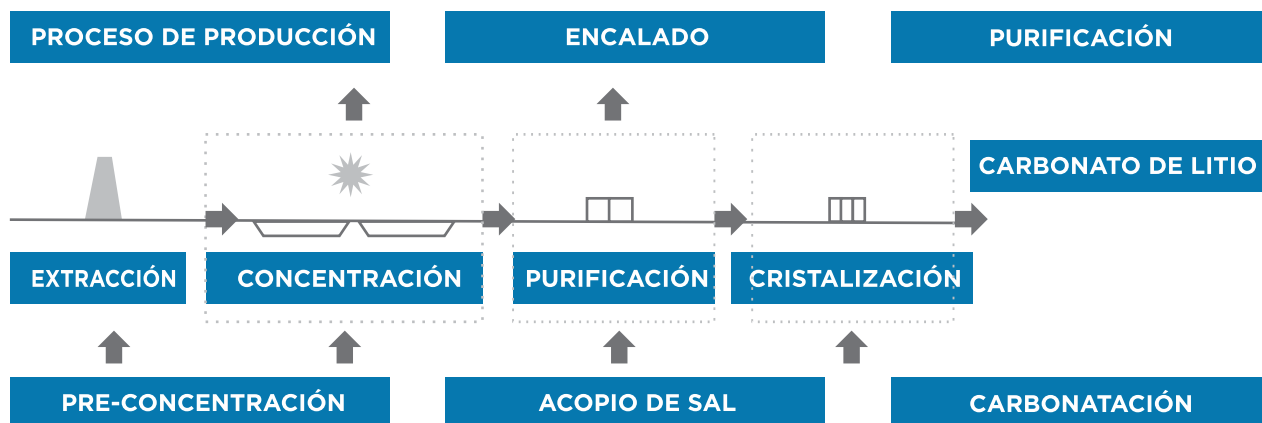
(salmueroductos) hasta pozas de evaporación. Allí llevamos a cabo una serie de pasos que tienen la finalidad de concentrar la salmuera en litio a través de evaporación de agua. Esta última, favorecida por las condiciones climáticas de la zona, principalmente la radiación solar.

La concentración inicial de la salmuera es un proceso que se realiza por evaporación, para eso se requiere disponer la salmuera en grandes piletas donde el tiempo de residencia, antes de entrar a la planta de carbonatación, es de entre 18 y 24 meses. La salmuera se transfiere en forma secuencial entre piletas. En una etapa intermedia de esa transferencia entre piletas, se precipitan sales que no son de interés, por el cambio de pH del medio que se produce por la adición de cal viva. Cuando la concentración de Litio alcanza una pureza cercana al 1%, pasa a la planta de carbonatación. El Litio se mantiene siempre en solución acuosa y mediante un proceso complejo, finalmente, se lo trata con Carbonato de Sodio obteniendo Carbonato de Litio. Durante el proceso se utilizan reactivos como Cal Viva, Soda Ash, Ácido Clorhídrico, Cloruro de Bario, entre otros. Esto obliga a tener un sistema logístico aceitado para llegar con estos

insumos a la planta, algunos de los cuales vienen del exterior. Durante los sucesivos procesos de purificación, se obtienen sales que se acumulan en forma sólida y que tienen potencial de ser comercializadas en el futuro.

La naturaleza del proceso requiere un altísimo grado de control en las distintas etapas para lograr satisfacer las especificaciones de calidad requeridas por los fabricantes de baterías. El producto final es Carbonato de Litio que debe pasar las exigencias de pureza, tamaño de partículas y humedad de este exigente mercado. El Carbonato de Litio calidad batería es un producto que requiere disponer de métodos modernos y personal altamente capacitado para poder entrar en los mercados de alta tecnología en donde se lo utiliza.

Al 31 de diciembre de 2020, en Minera Exar contamos con 24 pozos de bombeo de salmuera operativos. En este año bombeamos 6 892 582 m³ de salmuera hacia las pozas. Cabe destacar que todos estos datos de extracción de salmuera los presentamos de forma mensual a la Dirección de Minería y Recursos Energéticos, quien controla que la cantidad de recursos extraído se encuentre dentro de los permitidos y autorizados.





Pozas / Feb20



Planta de Cal / Jun20

NUESTRA IDENTIDAD



Salar Cauchari



En Minera Exar hemos atravesado un largo camino y nos queda mucho por recorrer para convertirnos en una de las empresas de Litio más grandes del país. Ese trayecto, y nuestro destino como uno de los principales productores de Carbonato de Litio, están marcados por un profundo compromiso social y ambiental. Esto fue así desde el inicio, cuando empezamos la exploración minera en los Salares Olaroz-Cauchari, hasta el día de hoy, donde la construcción y los objetivos de comenzar a producir a mediados de 2022, guían nuestros pasos.



Este recorrido lo caminamos construyendo bases firmes y de respeto con las Comunidades Aborígenes, siempre con la promesa cumplida de un futuro sostenible que genere progreso. Sabemos que esto último solo es legítimo si generamos inclusión y un horizonte próspero para el pueblo que nos abrió las puertas con la condición de formar parte de este sueño.

Compromiso Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG)

Una Gobernanza sólida, un papel social y ambiental sostenibles son los pilares que nos guían como compañía. La responsabilidad con estos tres componentes son nuestro eje fundamental que se materializa en las acciones responsables y sostenibles de Minera Exar.

AMBIENTE

Es importante mostrar nuestro compromiso con la gestión del ambiente, es decir nuestro desempeño en el manejo sostenible de los recursos naturales.

SOCIEDAD

Para nosotros, gestionar las relaciones con los empleados, proveedores, las comunidades en donde operamos y nuestros futuros clientes es sumamente importante.

GOBERNANZA

Es primordial para nuestra Compañía la gestión del liderazgo, las auditorías, los controles internos y los derechos de los accionistas y las relaciones con nuestros

En Minera Exar entendemos la significancia que cobran estos tres pilares para las compañías. Por esta razón tenemos como meta tener evaluaciones y puntuaciones de desempeño ESG (por sus siglas en inglés) que se condigan con nuestro accionar responsable.



Llamas (*Lama glama*)

Gobernanza y estructura

Al 31 de diciembre de 2020, Minera Exar es operada en forma conjunta por Lithium Americas Corporation (Lithium Americas), con el 49% de la participación accionaria, y Ganfeng Lithium Co. Ltd. (Ganfeng), con el

51% restante de esta. Por otro lado, Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE) tiene derecho a adquirir una participación del 8,5% en el capital social de Minera Exar.



CARGO	RESPONSABLE
CEO/Presidente	Franco MIGNACCO
Director Titular Clase C	Hernán Miguel ZABALLA
Director Titular Clase C	Xiaofeng LUO
Director Suplente Clase A	Ignacio Hernán CELORRIO
Director Suplente Clase C	Hugo QUEVEDO
Director Suplente Clase C	Wenge PENG

Iniciativas externas a las que adherimos

En la compañía adherimos al programa “Hacia una Minería Sustentable” creado por la Asociación Minera de Canadá. Creemos que los estándares internacionales de calidad y control son indispensables para garantizar una actividad minera responsable, transparente y confiable. Por esta razón, el 20 de agosto de 2019 hemos firmado nuestra adhesión al programa HMS

(Hacia una Minería Sustentable) con el compromiso de establecer acciones cómo:

- Un acercamiento responsable con las Comunidades Aborígenes del área de influencia directa.
- Cuidar la seguridad, salud y garantizar un entorno adecuado para nuestros colaboradores directos e indirectos.

- Establecer prácticas ambientales líderes a nivel mundial que mejoren nuestro desempeño y que aseguren operaciones responsables para el proteger la seguridad, la biodiversidad y el ambiente.
- Mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante sistemas de gestión, reportes y objetivos de rendimiento que beneficien nuestras operaciones y también

reduzcan los costos operativos.

Por otro lado, basamos nuestro Informe de Sostenibilidad en la Iniciativa de Reportes Globales (GRI, por sus siglas en inglés). Estos nos proporcionan los lineamientos para presentar la información bajo estándares globales. Bajo ellos, nuestra información puede ser comparable y medible con otros pares y grupos de interés diversos.

Iniciativas externas en las que nos basamos

En Minera Exar nos basamos en la The International Labour Organization (ILO) Conventions (ILO 169). Con este principio, desde la Compañía nos comprometemos a mantener un registro de contratos, registros de todas las reuniones con las comunidades e informes relacionados con las negociaciones con los propietarios (Comunidades Aborígenes) (https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169).

También usamos como marco de referencia a los Principios del Ecuador (EP) que son adoptados voluntariamente por entidades financieras. Sirve para que los que otorgan inversión determinen de qué forma evaluamos y gestionamos nuestro riesgo ambiental y social. Este compromiso de basarnos en los EP lo hemos llevado a cabo de forma voluntaria antes de que nuestra operación inicie. Creemos firmemente que contribuimos con una inversión sostenible, cómo sector privado, en un país que requiere inversiones. Al adoptar EP estamos obligados a evaluar y considerar los riesgos ambientales y sociales de nuestro proyecto. Por lo tanto, nuestra inversión considera, una correcta administración de nuestros impactos sociales y ambientales, como la protección de la biodiversidad, el uso de recursos renovables y la gestión de los desechos, la

protección de la salud humana, etc. En este contexto, los EP serán estándares mínimos que garantizarán que realizaremos acciones para: 1) comprender y respetar las costumbres, tradiciones, estilos de vida y necesidades locales, 2) cumplir las normas de nuestro país y 3) respetar la seguridad de nuestros colaboradores, consultores y contratistas.



**PRINCIPIOS
DE ECUADOR**



Afiliación a asociaciones

Nuestra compañía es miembro de:

- Cámara Minera de Jujuy
- Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM)
- Cámara de Comercio Argentino-Canadiense

Nuestra visión a futuro



Planta SX / Feb20

En Minera Exar, como futuro proveedor de carbonato de litio a nivel mundial, tenemos el firme compromiso con la necesidad socioambiental de contribuir en la descarbonización de la matriz energética en las próximas décadas. Somos un pilar fundamental para que ocurra esta transición del uso de la energía basada en el empleo de combustibles fósiles a la electrificación del sector energético basado en las energías renovables almacenadas en las baterías de ion litio. Esto impactará principalmente en el sector de transporte que pasará de usar motores de combustión, dependientes de combustibles fósiles, a motores híbridos (combinados) y eléctricos. Esta transición será gradual e iniciará una nueva etapa donde la electromovilidad será el estándar en el futuro. Esto contribuirá fehacientemente a lograr una disminución de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y por ende, a la lucha

contra el cambio climático global. La evolución regulatoria en los países más desarrollados, y en total línea con la sustentabilidad, prohíbe, en general a partir del 2025 o el 2030, o en algunos casos con posterioridad a esos años, el uso de motores a combustión. Bajo ese contexto favorable se producirá la transición en forma obligatoria al uso de los vehículos eléctricos en donde el Litio jugará un papel de privilegio. Es un elemento indispensable por sus características físico-químicas que lo convierten en insumo indispensable en la fabricación de las baterías. En la República Argentina, aún no existe legislación al respecto, pero será cuestión de tiempo en que el país establezca políticas para el cambio de la matriz energética. Sobre la mesa hay proyectos de ley que son favorables en este sentido. La aspiración es promover esta nueva matriz energética, en donde gobiernos, instituciones, empresas participen,

representa un gran reto compartido para asegurar el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Bajo este contexto global, en donde movilidad propulsada por motores eléctricos será el futuro, en Minera Exar estamos contribuyendo a través de nuestra producción de Carbonato de Litio a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta forma, nos alineamos directamente con los ODS 7 (Objetivos de Desarrollo Sostenible): Energía asequible y

no contaminante y ODS 13: Acción por el clima. A través de su producción de carbonato de litio, materia prima de las baterías más eficientes a la fecha, en Minera Exar apostamos por las energías renovables.

La descarbonización de la economía mediante una electrificación verde será posible si se logra este impulso e inversión en tecnologías renovables, así como del acompañamiento regulatorio del país con políticas concretas y a largo plazo.



Planta SX / Jun20



Materialidad y participación de los grupos de interés

El análisis de materialidad nos permite una comprensión integral de los riesgos y oportunidades. Además, a través de él nos posibilita conocer nuestro desempeño y establecer estrategias de desarrollo. Entendemos que en una industria con responsabilidad social es importante la transparencia de la empresa, las relaciones con los accionistas y demás grupos de interés.

Por esa razón, para nosotros es fundamental demostrar los esfuerzos

corporativos y el respaldo que nos provee contar con la licencia para operar. Durante el año 2020 hemos llevado adelante una evaluación de cuáles son los temas materiales de nuestra Compañía. Este análisis lo desarrollamos a través de la consultora ERM que se encargó de realizar y ejecutar todo el proceso para llegar a los tópicos o temas materiales ESG (Environmental, Social and Governance). El proceso de valuación de los temas materiales constó de cuatro fases:

Fase 1 Evaluación comparativa: para ella realizamos una evaluación del contexto externo, análisis de los asuntos ESG de empresas líderes pares del sector (del mismo rubro) y una revisión de la documentación interna para analizar la estrategia, riesgos, planes a futuro, etc. Con esta información obtuvimos una lista de temas materiales ESG prioritarios.

Fase 2 Compromiso: realizamos una serie de entrevistas externas e internas con la finalidad de refinar los tópicos ESG y prepararnos para puntuarlos. Las entrevistas externas fueron llevadas a cabo con los grupos de interés y expertos para obtener información de los asuntos preocupantes de las partes interesadas. Por otro lado, en cuanto a las entrevistas dentro de la compañía, dialogamos con los líderes sobre problemas materiales y cómo pueden afectar al negocio.

Fase 3 Análisis: esta etapa nos permitió puntuar y priorizar los problemas en función de las perspectivas de los grupos de interés, tanto internos como externos. Del análisis y puntuación obtuvimos un resumen de la información de los tópicos ESG prioritarios.

Fase 4 Recomendación: Esta etapa implicó la realización de un taller de validación a fin de determinar los temas materiales que deben incluirse. Este taller de validación fue llevado a cabo con el equipo interno y contó con la participación de los líderes de la Compañía.

Matriz de temas materiales

En la Fase 3, para analizar la importancia relativa de cada uno de los temas, a estos los puntuamos de acuerdo con: 1) Impacto en los Negocios (IN, perspectiva de Minera Exar), 2) Preocupación de los grupos de interés (PGI, perspectiva externa) y 3) grado de influencia (GI). Estos ítems por los que puntuamos cada uno de los temas lo definimos de la siguiente manera:

El IN hace referencia a impacto potencial que tiene un tema sobre los ingresos, la participación de mercado, los costos, los pasivos y / o las ganancias, así como las operaciones comerciales en toda la cadena de valor de la empresa. También, hace referencia al efecto potencial que tiene un tema en el valor de la marca, la reputación, las relaciones con las partes interesadas y las percepciones externas del negocio, incluida la retención y contratación de empleados.

La PGI se refiere a el nivel de conciencia y preocupación de las partes interesadas sobre el tema.

El GI tiene que ver con el grado en que la empresa tiene influencia sobre un tema. Esto depende del tamaño de la empresa, la ubicación en la cadena de valor, las relaciones contractuales o de otro tipo, el número de partes involucradas y el plazo requerido para influir en los resultados. Esta dimensión se puntuó utilizando la información contextual que la Consultora ERM recopiló en las entrevistas internas y mediante la discusión con el equipo del proyecto.

Una vez definidas las dimensiones de análisis, para construir la matriz de materialidad, los temas fueron puntuados de 0 (bajo IN Impacto en los Negocios/PGI Preocupación de los Grupos de Interés) a 3 (alto IN/PGI). Por otro lado, el GI (Grado de Influencia) de Minera Exar, en alto (1), medio (2) y bajo (3), también. El impacto en los negocios y la preocupación de los grupos de interés los representamos en los

ejes x e y. La tercera variable de puntuación, el grado de influencia de Minera Exar, fue localizado en una dimensión adicional de puntuación representada por el tamaño de los círculos.

TRABAJO EN POZAS / Feb20



Temas materiales de Minera Exar

El listado de temas materiales surgió del análisis multidimensional y el taller de validación (ver fases del análisis de materialidad).

Este proceso nos permitió identificar las componentes de los cimientos (Ambiental, Social y de Gobernanza) que sostienen nuestra política de desarrollo sostenible.

PILAR	TEMAS MATERIALES
AMBIENTAL	- Energía y cambio climático (consumo energético y emisiones de Gases de Efecto Invernadero) - Agua - Biodiversidad - Emisiones - Efluentes y Residuos
SOCIAL	- Impacto Económico y Social - Salud y seguridad - Formación y desarrollo - Diversidad e igualdad de oportunidades - Derechos humanos - Comunidades locales y pueblos indígenas (Comunidades Aborígenes)
GOBERNANZA	- Ética e integridad y directrices anticorrupción - Estructura de gobernanza - Cumplimiento normativo



NUESTRA VISIÓN DE SOSTENIBILIDAD



Perdiz puneña (*Tinamotis pentlandii*)



Desde Minera Exar creemos firmemente que una empresa debe tener un buen desempeño ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza).

La toma de decisiones de nuestros inversores, futuros clientes, empleados, comunidades aborígenes y otros grupos de interés son influenciados por nuestro accionar en estos tres temas.

Creemos que la práctica de elaborar informes usando los estándares GRI son una forma de que nos evalúen en los temas relevantes y que nos podamos comparar con otras compañías.

Desde el papel, en nuestra política de Desarrollo Sostenible, hasta la materialización de las metas para lograr cumplir esa política, somos una compañía que se desempeña de forma congruente. Sabemos de la influencia que un buen accionar ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) tendrá la estrategia en el largo plazo, la política de gestión y nuestros planes de negocios. Así también, a nivel interno, en la reducción de los costos y mejora en la eficiencia, gracias a la optimización de procesos. Esto último podrá ser posible por el diagnóstico que nos proveerán los indicadores que informamos.

Además, conocer el desempeño de nuestros indicadores de sostenibilidad nos permitirá comparar y relativizar interna y externamente con otras empresas del mismo sector y otros rubros.

Por otro lado, la divulgación intencionada sobre temas ASG nos posiciona como una compañía transparente y nos otorga licencia social para operar en nuestro entorno. Si fuera el caso que se diera algún impacto público en estos aspectos, nos permitiría mostrar las acciones que llevaríamos a cabo para mitigar o revertirlos.

En el mismo sentido, la comunicación de los tópicos ESG les permite a nuestros grupos de interés conocer el valor de la organización y los activos tangibles e intangibles. Ocuparnos del desarrollo sostenible, también, nos hace conscientes de la influencia que podemos tener para que otras compañías se sumen a prácticas responsables en un mundo en el que la transparencia, las mejoras sociales y el cuidado del medio ambiente cobran cada vez más relevancia.

Un año atípico: la pandemia

“ El año 2020 nos sorprendió a todos. La pandemia de COVID19 esparció una enfermedad desconocida que generó incertidumbre en todos los niveles. Debimos reconfigurar la centralidad de un sistema de gestión sanitario. El dato principal que queremos rescatar es que con determinación y responsabilidad, gestionamos una situación inédita, no contamos con decesos, ni pacientes de riesgo. Con ello demostramos resiliencia y, sobre todo, experiencia en gestión de crisis. Nos dispusimos a trabajar en términos interdisciplinarios, más que nunca: con la ayuda de médicos y especialistas sanitarios diseñamos un Protocolo de Bioseguridad (PBS), que se fue perfeccionando permanentemente. Con el mismo, logramos dar continuidad a nuestra actividad en sitio, de manera segura, priorizando el bienestar de nuestras personas. Dicho PBS fue revisado y actualizado en forma permanente a medida que adquiríamos conocimientos sobre medidas sanitarias. Es importante destacar que, en cada instancia de la gestión de pandemia en nuestra compañía, nos mantuvimos en contacto directo -y sometimos a juicio- cada decisión, con las autoridades sanitarias de

Como futuros proveedores de un insumo esencial para el almacenamiento de energías no contaminantes, nuestra visión de sostenibilidad permitirá atraer inversores y clientes que busquen como requisito un manejo integral de los aspectos ASG. Son numerosas las razones por las que consideramos que la sostenibilidad, soportada por estos tres cimientos, es el camino para contribuir por un mundo con menos inequidad y ambientalmente sostenible.

la Provincia de Jujuy.

En el mes de Julio 2020 debimos afrontar una situación como tantas compañías a nivel mundial: un brote de Covid19 en Proyecto. Implementamos una burbuja en las instalaciones atendiendo las indicaciones sanitarias imperantes y trabajando día y noche desde el Comité de Crisis, asesorado por expertos sanitarios y epidemiólogos. Los canales de interacción con las autoridades sanitarias públicas también fueron permanentes. Se implementaron tests PCR, aislamientos individuales en habitaciones, controles médicos y se fueron administrando los casos positivos hacia internación. La inmensa mayoría de los casos positivos solamente requirió el aislamiento en hoteles que fueron especialmente preparados para tal efecto, con un seguimiento médico y psicológico permanente. Cada desafío que se presentaba en forma diaria nos permitió fortalecernos como equipo de trabajo, consolidar el sentido de pertenencia, adquirir conocimientos y experiencias. La gestión permitió preservar a nuestros empleados y colaboradores. Fueron tiempos muy difíciles, pero el resultado dio cuenta de la capacidad de resiliencia de

cada una de las personas que integran Minera Exar y las empresas colaboradoras. La efectividad del PBS nos permitió retomar paulatinamente las tareas, aproximadamente luego de 30 días de iniciada la contingencia. Paso a paso se fueron perfeccionando los procedimientos y los controles sanitarios. Estas medidas se pudieron tomar gracias a que la compañía realizó una importante inversión económica, de manera de garantizar la continuidad de la operación en las mejores condiciones de bioseguridad. El compromiso de toda la fuerza laboral nos permitió concluir el año 2020 sin nuevos casos COVID 19 en Sitio, aun

habiendo alcanzado, a fin de año, los 1000 colaboradores en Proyecto.

La experiencia vivida mejoró nuestras competencias, especialmente en el manejo integral de emergencias y crisis. Nos consolidó como empresa y demostró cabalmente nuestro compromiso con la salud y seguridad de todos y cada uno de los que la integramos. Trabajamos cada día para evitar incidentes, pero también nos entrenamos para atender las emergencias.”

Marcelo Villegas

Super Intendente Higiene
y Seguridad



Reparto comida en habitaciones / Set 20



Recepción transporte / Set20

Salud: lucha contra el Covid-19

El impensado escenario que se planteó durante el año 2020, cuando el mundo tuvo que enfrentar la crisis sanitaria mundial causada por la Pandemia de Covid-19, planteó un desafío a todos. La minería fue una de las actividades que fueron declaradas servicios esenciales por el Gobierno Nacional.

El desarrollo de las actividades se vio necesariamente replanteado, no sólo por las restricciones de circulación (determinadas por los gobiernos nacional y provincial) sino también por el desconocimiento que implica esta nueva enfermedad y el riesgo para la salud de las personas.

Con el mencionado escenario Minera Exar decidió continuar transitando la instancia más importante para la puesta en marcha de la planta de carbonato de litio, es decir la construcción. En este sentido, se destaca que dirección orientó sus acciones y esfuerzos en lograr trabajar bajo el

cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad aprobado por el COE provincial, siempre priorizando la salud de las personas. Así se fue dando un proceso de constante adaptación y ajuste a las circunstancias que se fueron presentando. Desde las medidas de prevención en sitio como, así también, de adecuación al trabajo con modalidad home office para algunos puestos. La coordinación de todo ello fue un desafío de mucho aprendizaje que, hacia el final del año, evidenció resultados favorables.

Durante todo este tiempo, nuestra prioridad fue la salud y seguridad de nuestros colaboradores y sus familias, así como también la de nuestros proveedores, contratistas y comunidades locales. Para lograr esto, trabajamos en forma conjunta con el Hospital de Susques y el Policlínico que Minera Exar tiene dentro del campamento minero. Se rediseñó, en base al aprendizaje y a las indicaciones de

expertos sanitarios y epidemiólogos, un nuevo Protocolo de Bioseguridad basado en las mejores prácticas de la industria, incluyendo las recomendaciones de las autoridades gubernamentales, colaboradores, comunidades locales y la Cámara de Argentina de Empresarios Mineros. Esto nos permitió poder continuar trabajando en proyecto y minimizar el riesgo de contagio de nuestros trabajadores. Este Protocolo ha demostrado ser efectivo ya que hasta finalizar el año 2020 no volvimos a registrar casos de contagios en sitio.

Nuestro Protocolo de Bioseguridad implementado hasta el final del periodo de reporte incluye las siguientes acciones para ayudar a mantener segura a nuestra gente y a las comunidades:

- Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) de 7 días previos a inicio del turno de

trabajo.

-- Test de PCR en el inicio de APO y otro a la salida del de APO.

- Preparación de un módulo de aislamiento y un plan de emergencia a ser implementado en caso de una exposición a un contagio en sitio.

- Controles médicos diarios y seguimiento a todos los colaboradores y contratistas para detectar síntomas tempranos.

- Implementación de un Protocolo para Transportistas.

-- Transporte de pasajeros al 50 % de la capacidad del vehículo.

- Utilización de doble barbijo.

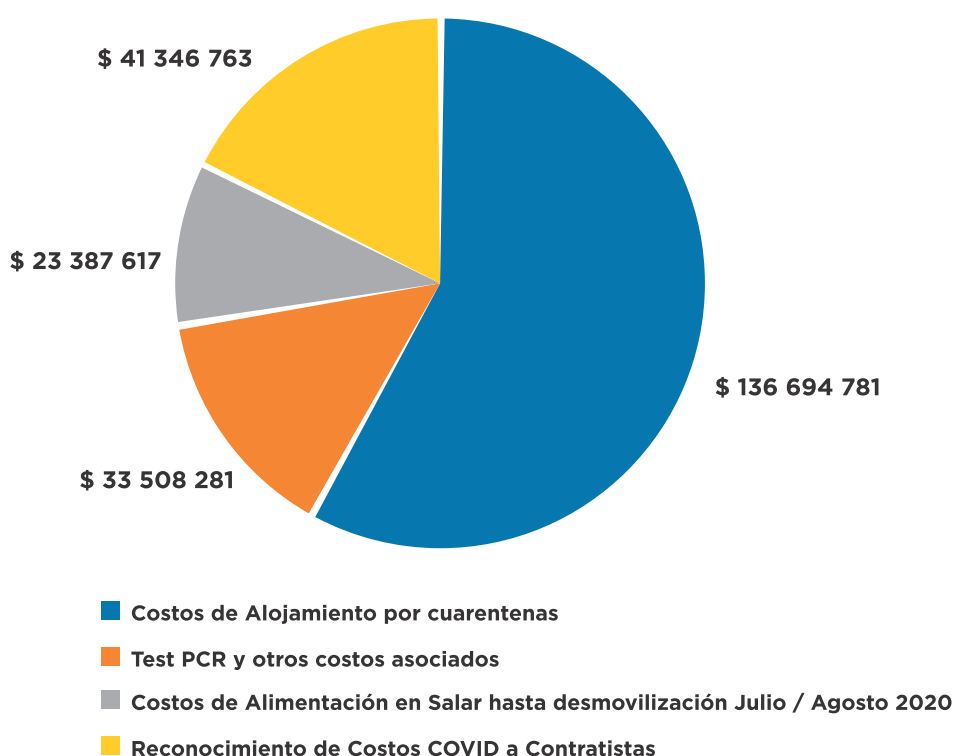
- Atención psicológica.

- Disminución de ocupación del campamento, cumpliendo lo recomendado por el COE.

- Disminución de densidad de ocupación en comedores.

- Suspensión de actividades recreativas en sitios cerrados.

Costos asumidos debido al Covid 19



Finalmente queremos expresar que este contexto de pandemia que atravesamos nos sirvió para afianzar el rol que tenemos en aquellos aspectos que nos definen: estar cerca de nuestra gente, conocer sus necesidades, cuidar su bienestar y potenciar su desarrollo.

“La salud y la seguridad de nuestros trabajadores, las comunidades locales y la provincia de Jujuy siempre ha sido y seguirá siendo nuestra máxima prioridad. Estamos trabajando en estrecha colaboración con nuestro socio Ganfeng Lithium y, con el asesoramiento de expertos médicos líderes, tomamos las medidas apropiadas con Minera Exar y la provincia de Jujuy para garantizar que continuamos evitando la propagación de COVID-19, al tiempo que brindamos la mejor salud y normas de seguridad para

nuestros trabajadores y comunidades locales”. Jon Evans, presidente y CEO de Lithium Americas.

Aprendimos, nos adaptamos y salimos adelante con compromiso, con recursos invertidos y trabajo en equipo. Esto hoy nos permite seguir operando en forma ininterrumpida y sin interrupción para lograr nuestro objetivo: finalizar la construcción y entrar en producción en el segundo semestre del 2022.

**MONTO TOTAL INVERTIDO
EN 2020 EN LA
LUCHA CONTRA EL COVID 19**

**\$ 234 937 442
/ USD 2 968 438**

Logros clave

Puestos de trabajo

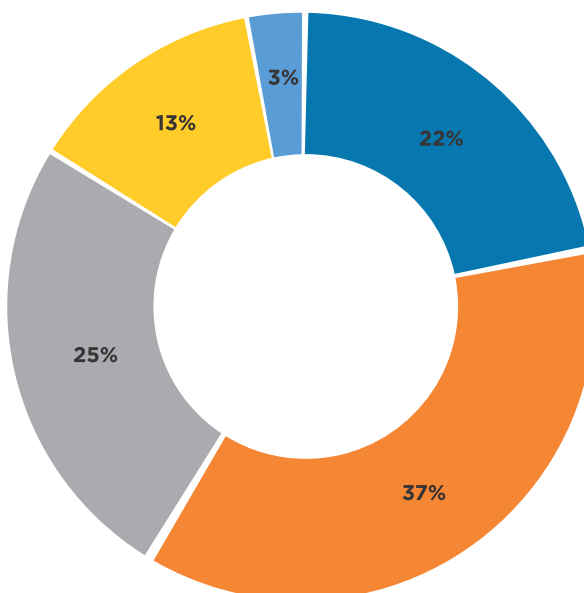
En Minera Exar contamos con 318 empleados directos y gran parte de nuestra fuerza laboral, debido a la construcción, en este momento la representan trabajadores indirectos. Estos últimos pertenecen a empresas contratistas que prestan diferentes servicios en la fase que estamos atravesando.

EMPLEADOS DIRECTOS	EMPLEADOS INDIRECTOS
318	1095

En cuanto a los colaboradores directos, nosotros para poder monitorear nuestros indicadores de mano de obra local, los agrupamos según el lugar de residencia.

% de empleados por lugar de residencia

■ Comunidad ■ Resto dl NOA ■ Exterior
■ Resto de Jujuy ■ Resto del País



En el gráfico, Comunidad hace referencia a aquellos colaboradores que residen en alguna de las siete comunidades Aborígenes del área de influencia directa del proyecto.

De estos datos podemos destacar que gran parte de nuestro personal proviene de la Provincia de Jujuy o la Región Noroeste de Argentina (NOA).

COMUNIDADES ABORÍGENES	PROVINCIA DE JUJUY	NOA
20,01%	58,81%	83,65%

En cuanto al empleo local, aquel proveniente de Comunidades Aborígenes del área de influencia directa del proyecto (Para mas detalles, ver sección Comunidades locales y pueblos indígenas), tenemos una base de datos de las personas que están en búsqueda laboral. Esta bolsa de trabajo surge ante la necesidad de empleo genuino que genera

la presencia de proyectos mineros como el nuestro.

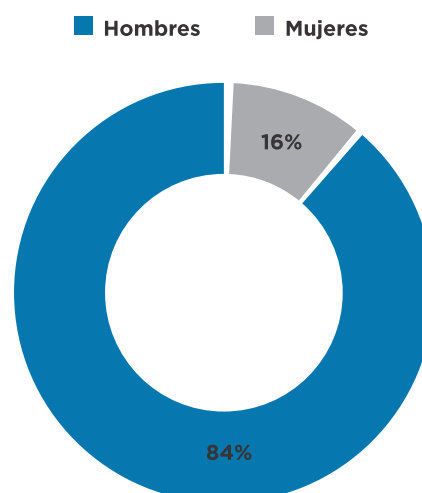
Por esta razón, desde el inicio de las operaciones hemos trabajado con cada una de las comunidades originarias para conformar una Bolsa de Empleo que se renueva año a año y que es fuente de consulta para el reclutamiento de personal tanto directo como indirecto.

EMPLEADOS DIRECTOS DE NUESTRAS COMUNIDADES ABORÍGENES	EMPLEADOS INDIRECTOS DE NUESTRAS COMUNIDADES ABORÍGENES	EMPLEADOS INDIRECTOS DE OTRAS COMUNIDADES ABORÍGENES
71	150	6

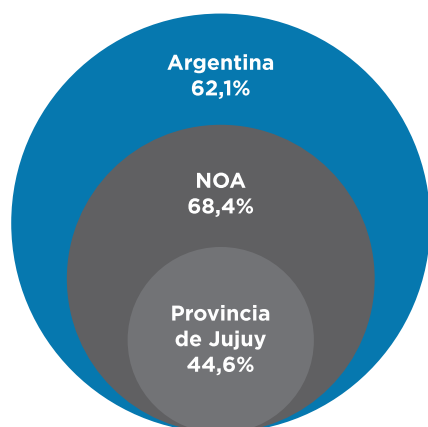
Nuestra mirada no deja de estar puesta en la perspectiva de género. Como indicador, usamos el porcentaje de colaboradoras mujeres.

Esto es un desafío en rubros como la Minería, en donde los regímenes laborales muchas veces son incompatibles con la maternidad. A pesar de esto, en Minera Exar mantuvimos un porcentaje alto de fuerza de trabajo femenina.

Empleados según género



En Minera Exar concentramos la búsqueda de puestos de trabajo priorizando la contratación mano de obra local (Provincia de Jujuy y Comunidades Aborígenes). La región Noroeste del país es nuestro segundo foco de búsqueda para el reclutamiento laboral. Durante el 2020, la tasa de contratación, por lugar de residencia, se puede resumir en:

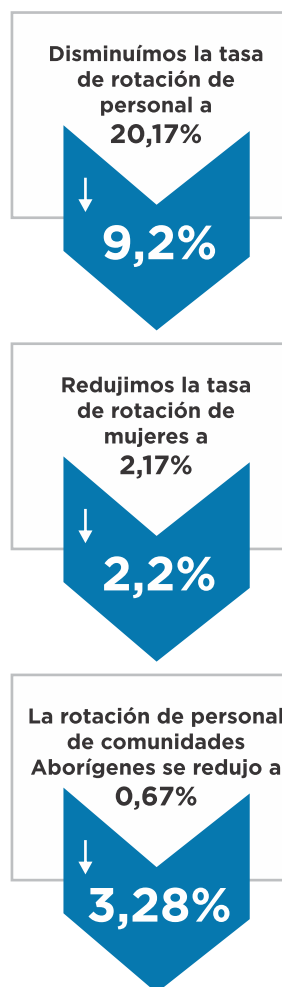


Por otro lado, durante el 2020 hemos disminuido la tasa de rotación general de personal y en especial, la de mujeres. A pesar de haber sido un año difícil, hicimos el esfuerzo por sostener las fuentes de empleo y no parar la construcción.

La importancia del desarrollo local

Minera Exar es un engranaje muy importante para el desarrollo local. Este último lo entendemos cómo aquel que estimula el crecimiento económico de la provincia de Jujuy. Por lo antes expuesto, es que para nosotros es importante resaltar los aportes a la economía jujeña a través del valor económico distribuido en la provincia.

En el esquema, las flechas azules representan la disminución porcentual de los indicadores mientras que, en el recuadro blanco, el valor que alcanzaron estos.



APORTES A LA ECONOMÍA JUJEÑA EN 2020	INCREMENTO INTERANUAL
\$ 3 370 millones	16,53%



Pozas / Feb20

Desarrollo de proveedores locales

Dentro de los aportes a la economía jujeña, destacamos el papel crucial que cumplen nuestros Proveedores Locales. A estos los definimos cómo aquellos proveedores de insumos y servicios que pertenecen a la provincia de Jujuy. Aquí están incluidos nuestros proveedores de las Comunidades Aborígenes.

Es tal la importancia de los aportes a la economía de la Provincia que desempeñan los Proveedores Locales que implican gran parte del valor económico distribuido.

**GASTO POR COMPRAS
A PROVEEDORES
LOCALES**

**\$ 2 897
millones**

**INCREMENTO EN LAS
COMPRAS CON
RESPECTO AL 2019**

8,2%

**% DEL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO
DURANTE EL 2020 QUE CORRESPONDE AL
DESARROLLO DE PROVEEDORES LOCALES**

86%



COMUNIDADES ABORÍGENES

Desarrollo de proveedores comunitarios



Yaretilla (*Frankenia triandra*)



Además del estímulo a la contratación de empleados directos e indirectos a través de nuestra Bolsa de Trabajo, tenemos políticas destinadas a impulsar la provisión de servicios de nuestras comunidades del área de influencia directa.

El Programa de Proveedores Comunitarios incluye a emprendedores que se han organizado para atender necesidades producto de nuestra actividad cómo: servicios relacionados al mantenimiento de campamentos, obras, transporte de residuos, etc. Este programa atiende las expectativas de los pobladores que quieren generar negocios a partir de las actividades mineras, y también de servicios para las propias Comunidades. La idea es estimular el establecimiento y consolidación de actividades que generen trabajo desde en sus Comunidades de origen. Esto posibilita que, principalmente, los jóvenes no tengan que emigrar hacia las ciudades al tener garantizada su estabilidad económica.

Con todo esto, a la vez, buscamos que no se desatiendan sus actividades culturales ancestrales como la ganadería y aquellas que se derivan de esta. Somos conscientes de las tradiciones ancestrales, que generación en generación, se fueron transmitiendo por lo que es importante fomentar que no se pierda ese patrimonio cultural heredado. La intervención de las empresas locales en las actividades vinculadas a la construcción del proyecto ha generado importantes ingresos a las Comunidades durante esta etapa.

Fondo de Desarrollo para Comunidades del Pueblo de Atacama

Ante la retracción económica que produjo la pandemia, surge la necesidad de realizar acciones para compensar los efectos sobre el desarrollo de los lugares de la provincia de Jujuy que mayor impacto tuvieron en su economía local. Por este motivo, creamos un fondo de desarrollo para las comunidades del Pueblo de Atacama

(donde se incluyó a Jama) con la finalidad de compensar ese déficit que generó el Covid-19. Nuestro aporte fue de \$ 37 000 825 pesos que fueron entregados a través del Gobierno Provincial para la ejecución de las siguientes obras de nuestras Comunidades del área de influencia directa:

COMUNIDAD	OBRA
Puesto Sey	Obras para viviendas de productores rurales y la terminación de la obra de la pileta en el Volcán Tuzgle
Pastos Chicos	Plaza del pueblo y Refacción del Puesto de Salud
Huancar	Terminación de Polideportivo
Susques	Terminación del Edificio de la Comunidad
Olaroz Chico	Terminación de Casa Comunal y cisterna
Catua	Centro de Capacitación
El Toro	Terminación de Alojamiento Comunitario
FONDO DE DESARROLLO	
\$ 37 000 825	



Playerito Unicolor (*Playerito Unicolor*)

Fortalecimiento de los vínculos con nuestras Comunidades Aborígenes

Acuerdo Obras/Bienes/Capacitaciones 2020

Durante el 2020 hemos destinado fondos para que nuestras comunidades del área de influencia directa puedan realizar obras,

adquirir bienes y capacitarse. Hemos entregado los fondos en partes iguales para que estas lo administren según sus necesidades

COMUNIDAD	DESTINO DE LOS FONDOS
Olaroz Chico	Compra de Materiales para Construcción de Albergue Estudiantil
Puesto Sey	Pago Mano de Obra Construcción Oficina Comunitaria
Huancar	Materiales Construcción de Cisterna Local
Susques	Compra de Materiales para Proyectos Comunitarios de Productores Ganaderos de la Comunidad
Catua	Materiales para Construcción de Cancha de Césped
Pastos Chicos	Equipamiento para Oficina Comunitaria

Deporte

Hemos colaborado en eventos deportivos con la compra de mercadería para los agasajos y medallas en las entregas de premios. Esto lo hicimos bajo el marco de nuestro programa de salud y deportes. Antes de que la pandemia nos encuentre, tuvimos la oportunidad de colaborar en los siguientes eventos deportivos:

- Aniversario Club Deportivo de Huancar
- Campeonato de fútbol de Catua y Susques.

Educación

Desde la compañía hemos acompañado las actividades educativas de las Comunidades Aborígenes. Colaboramos con insumos consumibles, de librería, pinturas de látex interior, etc. Además, tuvimos el honor de aportar para que fuera posible el viaje de Egresados de colegios secundarios. La facilitación de los medios para el traslado de egresados de la promoción 2020 y viajes de estudio de los colegios secundarios fue nuestro pequeño aporte ante un año sumido en pandemia. Entre las

actividades, se destacan:

- Aporte Biblioteca Colegio Secundario Rural de Pastos Chicos.
- Aporte Construcción de Albergue Estudiantil de Olaroz Chico.
- Aporte Escuela Primaria de El Toro, Huancar y Pastos Chicos.
- Viaje de Estudio Colegio Secundario de Catua.
- Viaje de Egresados de Susques.
- Viajes Educativo de Catua.

Actividades productivas

El contexto de Covid-19 limitó que podamos ejecutar muchas acciones, sin embargo, logramos llevar a cabo algunas con resultados satisfactorios. Entre los aportes podemos destacar: la donación de combustible, insumos para stand, recursos económicos para gastos de traslados, entre otros. Estos aportes fueron dirigidos para las siguientes actividades productivas:

- Asistencia a Productores Ganaderos de Catua.
- Capacitación Guía de Turismo de Puesto Sey.

- Presentación de Stand Minera Exar feria en Susques.

Aportes a instituciones locales

En coordinación permanente con las instituciones, contribuimos con aportes tales como alfalfa, maíz, combustible e Impresoras. Estos aportes fueron realizados en función a las necesidades que surgen del diálogo permanente que llevamos con nuestros grupos de interés. Nuestras acciones las ejecutamos en el marco del pilar de apoyo a las comunidades.

Acompañamiento a los vecinos del salar
En el mismo sentido que la iniciativa anterior, es que surge el acompañamiento de nuestros vecinos inmediatos del salar. Las contribuciones para los vecinos del salar han sido variadas y las realizamos en función de las demandas de las diferentes Comunidades Aborígenes.

Entre las principales demandas, podemos destacar:

- Reparación de Camino acceso a Comuna de Catua.
- Traslado de materiales para la localidad de Huancar.
- Viajes Especiales para las comunidades de Huancar, Puesto Sey, Pastos Chicos, Catua, Olaroz Chico, Susques y El Toro.
- Viajes Solidarios para las comunidades de

Huancar, Puesto Sey, Pastos Chicos, Catua y Olaroz Chico.

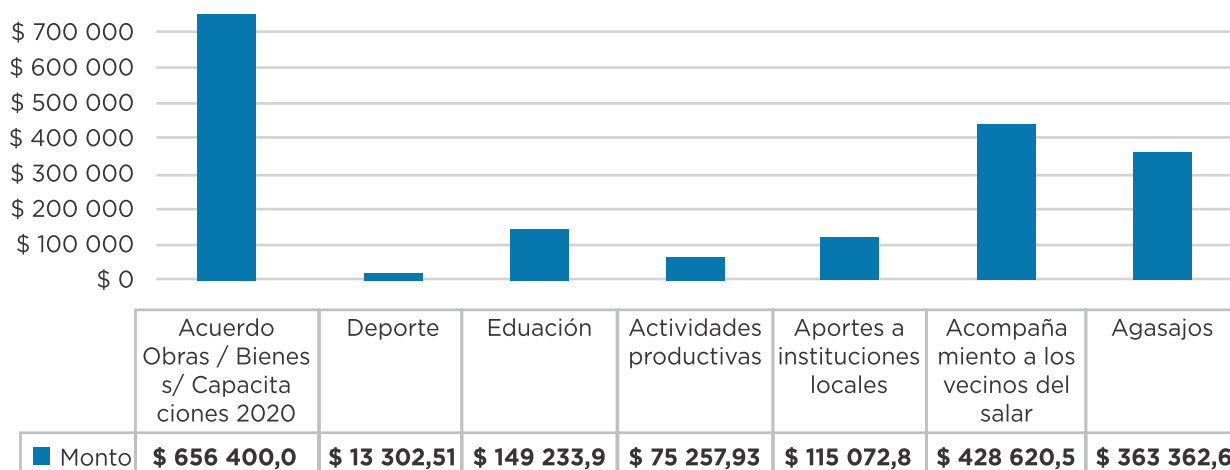
- Viajes al Campo para las comunidades de Huancar, Puesto Sey, Pastos Chicos, Catua, Olaroz Chico, Susques y El Toro.

Agasajos

En Minera Exar, en nuestra búsqueda constante de fortalecer los vínculos con las comunidades, hemos contribuido en los eventos sociales/culturales a través de obsequios, gaseosas, mercadería, juguetes, combustible, librería, entre otros. Tuvimos el honor de formar parte de eventos cómo:

- Agasajo Navideño Comunidad de Huancar, Catua y Susques.
- Día de la Madre para las comunidades de Huancar, Pastos Chicos y Puesto Sey.
- Día del Niño en las localidades de Catua, El Toro, Huancar, Olaroz Chico, Pastos Chicos, Susques y Puesto Sey.
- Fiestas de Reyes para Pastos Chicos y Puestos Sey.
- Fiestas Patronales para las localidades de Catua, El Toro y Susques.
- Obsequios Navideños adultos mayores para Huancar, Olaroz Chico, Pastos Chicos, Susques y Puesto Sey.
- Obsequios Navideños para niños para El Toro, Huancar, Olaroz Chico, Pastos Chicos, y Puesto Sey.

Montos destinados a las necesidades de nuestras Comunidades Aborígenes





Gasoducto / Mar20

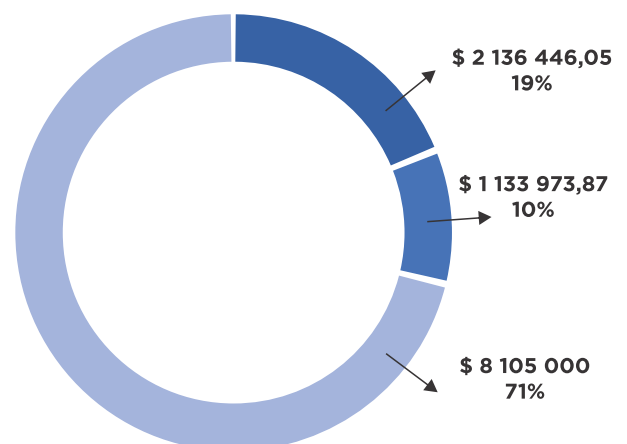
Nuestras Comunidades Aborígenes

En Minera Exar trabajamos arduamente para atender las necesidades de las Comunidades e Instituciones locales en el marco de contención de la situación sanitaria que atravesó el mundo entero. En este sentido, los aportes que realizamos al área de Salud a las Comunidades Aborígenes locales, el Gobierno Provincial y las Instituciones Locales sumaron a la lucha por minimizar los efectos de la pandemia.

El trabajo conjunto que realizamos para superar los desafíos generados por el Covid-19 fue arduo y todavía no termina.

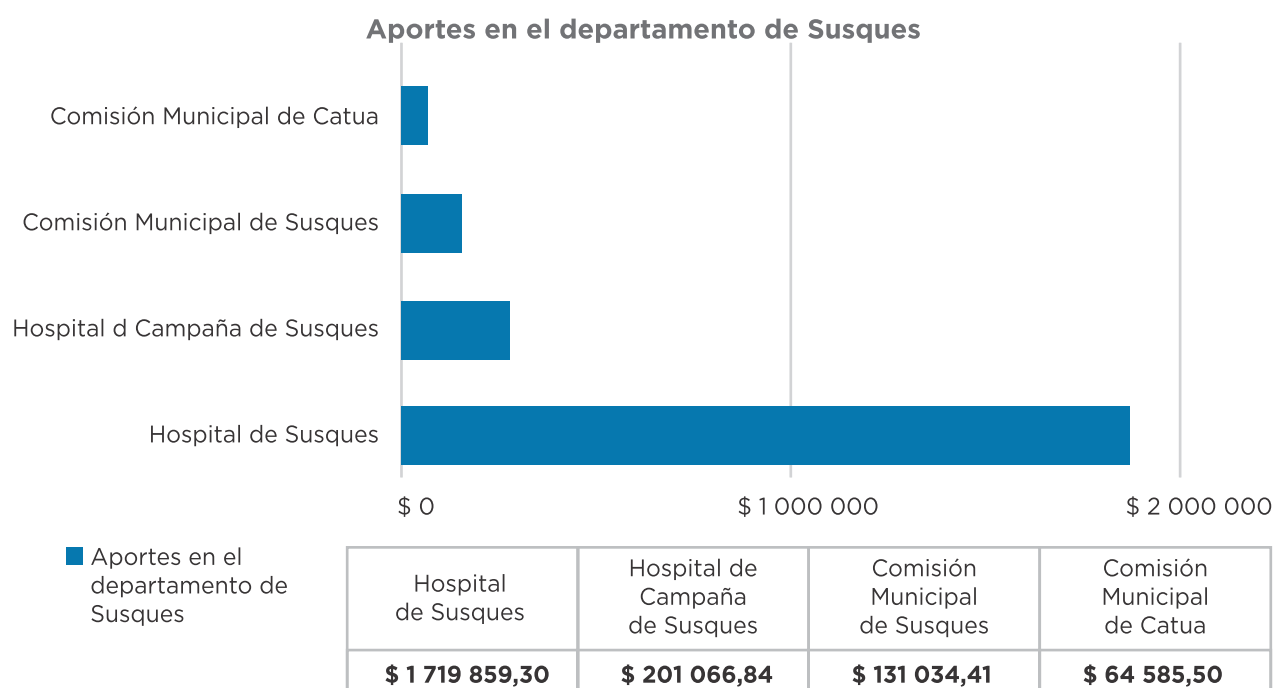
Aportes a instituciones en salud

■ Instituciones Locales ■ Comunidades Aborígenes
■ Gobierno de la Provincia de Jujuy



En cuanto a nuestro trabajo conjunto con las instituciones locales, colaboramos con la instalación de un Hospital de Campaña en la Localidad de Susques. Este sitio fue aprovisionado con todo lo necesario para la atención de pacientes zonales con equipamiento sanitario como: mamelucos de protección, Barbijos N°95, barbijos quirúrgicos, batas, antiparras, guantes,

botas, alcohol en gel, servilletas descartables y lavandina. Además, contribuimos con un módulo habitacional para el personal médico y dos vehículos 4x4 (en calidad de préstamo). Estos últimos permitieron transportar al personal médico para dar asistencia a las diez Comunidades del Departamento Susques.



Estas acciones se complementaron con la colaboración que realizamos a cada comunidad del área de influencia directa con insumos y aprovisionamientos de módulos alimentarios. Hemos brindado elementos de higiene y protección personal, ropa de cama, bolsas de residuos, alcohol en gel y otras mercaderías para poder afrontar los efectos de la pandemia. Además, entregamos termómetros digitales, insumo indispensable para monitorear uno de los principales síntomas de este virus.

Además, hemos colaborado con el Hospital de Susques en dos Campañas para atender

la salud de las Comunidades del área de Influencia del Hospital azotadas por la pandemia. En la primera, trasladamos al personal sanitario hasta las Comunidades Aborígenes para detectar a tiempo los síntomas graves del virus. Esto fue un compromiso de acercar el Hospital a las personas para compensar las distancias y la dificultad de movilidad que muchas de ellas padecen y que en un momento así, se agudizan. En la segunda campaña, trasladamos a las personas desde su Comunidad al Hospital para que puedan realizarse los chequeos médico post-COVID 19.



Trabajos en Piping / Ene20



AMBIENTE

Aprobación de Informe de Impacto Ambiental de explotación



YARETILLA (*Frankenia triandra*)



En 2020, a pesar de la pandemia, fue un año de buenas noticias para nuestra Compañía. Hemos conseguido la aprobación de la renovación bianual de la Actualización del Informe de Impacto Ambiental (IIA) de la etapa Explotación de Minera Exar con la Resolución de la Dirección de Minería y Recursos Energéticos (DMyRE) N° 080-2020. Esta autorización es muy importante ya que con este IIA obtuvimos la actualización para expandir nuestra producción a 40 mil toneladas por año de Carbonato de Litio grado batería.

Eso fue aprobado a través de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que significa la no objeción a que nuestro proyecto, en términos ambientales y sociales, se ejecute. Esto implica que tanto la población del área de influencia del proyecto como el organismo minero (DMyRE) no se oponen al funcionamiento.

**RES. DIRECCIÓN DE MINERÍA Y RECURSOS
ENERGÉTICOS N° 080-2020**

**40 mil toneladas por año
(TPA) de Li_2CO_3**

Concesión de extracción de agua de uso minero para los 40 años de vida de la Compañía

En diciembre de 2020 hemos obtenido la concesión permanente del uso del agua salobre para la etapa de explotación de hasta 160 litros por segundo (l/s) de la cuenca del Río Rosario para nuestro proyecto Cauchari - Olaroz. Esto nos permitirá abastecernos de agua para el funcionamiento de la planta que se encargará de producir el Carbonato de Litio. Este permiso de uso del recurso hídrico tiene validez por los 40 años, tiempo de vida durante el cual operará Minera Exar.

Cabe destacar que para que esto fuera posible, fueron necesario estudios

hidrológicos que garanticen que el agua extraída se haga de forma sostenible. Esto quiere decir que la extracción que llevaremos a cabo se hará sin agotar el acuífero subterráneo, es decir sin consumir más de lo que el sistema es capaz de recargar. El volumen de agua a extraer en forma sostenible fue calculado usando datos climáticos de la zona para generar modelos hidrológicos que permiten conocer cómo se comporta el sistema ante una extracción. El agua para la producción será transportada a través de un acueducto que cuenta con la aprobación un Estudio de Impacto Ambiental detallado. Este logro fue oficializado mediante la Resolución de la Secretaría de Calidad Ambiental N°310-2020.

**CONCESIÓN A 40 AÑOS POR RES.
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS
HÍDRICOS N° 1113-2020**

160 litros por segundo de agua salobre

Compostaje de residuos orgánicos
En Minera Exar, desde el área de Medio Ambiente, estamos llevando a cabo un proyecto piloto de compostaje. Generar compost implica que se desarrolle un proceso biológico, que ocurre en presencia de oxígeno, en donde se transforman residuos orgánicos en un material homogéneo asimilable para las plantas. Como resultado de este proceso obtenemos un producto, caracterizado por ser de color café a negro, en el cual no se pueden diferenciar los residuos orgánicos iniciales.

Mediante esta práctica, en nuestra compañía, tenemos el objetivo de aprovechar la gran cantidad de residuos orgánicos que se generan en el sector de comedor. Además, con esto logramos disminuir el volumen de residuos domiciliarios que se transportan para disposición en el vertedero. Para nosotros esto es muy importante ya que podemos disminuir las emisiones de gases de efecto

invernadero producto del consumo de combustible que implica el traslado a disposición final. Por otro lado, dada la situación de colapso a nivel mundial que sufren los basurales a cielo abierto, con esta práctica pretendemos disminuir los impactos en estos sitios.

Para poder hacerlo, implementamos una política de gestión integral de residuos en donde está contemplada la separación en origen de estos y el traslado. Esta separación permite a nuestro personal de Medio Ambiente aprovechar y manejar apropiadamente los residuos orgánicos. Estos residuos son trasladados diariamente el hacia un sitio destinado para el compostaje.

Para poder realizar el compostaje fue necesario construir recipientes de un metro cúbico de capacidad, aproximadamente, en donde disponer la materia orgánica. Como primer paso, la materia orgánica debe ser triturada para, posteriormente, disponerse en cajones acondicionados para ello. En

TONELADAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS COMPOSTADOS	13,5
INCREMENTO CON RESPECTO AL 2019	31,1%



Flamenco (*Phoenicopterus sp*)

Decisión de implementar un Sistema de Gestión Integrado

En abril de 2020, hemos tomado la decisión de implementar un Sistema de Gestión Integrado (SGI). Esto implica lograr una triple certificación de las normas ISO (Calidad, Ambiente y Seguridad). Somos conscientes de la importancia que tiene a nivel estratégico certificar las normas ISO 9001, 14001 y 45001. Queremos brindar al mundo un producto con los más altos estándares de calidad en donde el cuidado ambiental y la seguridad sean nuestra prioridad. Este proceso lo hemos iniciado

en plena etapa de construcción por lo que, además, hemos tenido en cuenta aquellos aspectos e impactos temporales que esta tiene. Tenemos pensado obtener dicha certificación los primeros seis meses después de haber iniciado la producción.



SGI	EN IMPLEMENTACIÓN	IMPLEMENTADA	CERTIFICADA
Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015)	✓		
Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015)	✓		
Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (ISO 45001:2018)	✓		

PREPARÁNDONOS PARA LA PRODUCCIÓN

POZOS PRODUCTORES	SALMUERA BOMBEADA PARA CONCENTRACIÓN	AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN	INVERTIDOS
24	6 892 582 m3	43,8%	USD 387 668 333

Avance en Pozas





Pozas / Jun20



Pozas / Oct20

HISTORIAS DESTACADAS

Reivindicando la igualdad de género: Rosana Calpanchay, una historia de vida en la minería

Nos enorgullece contarles que una de nuestras compañeras, Rosana Calpanchay, ha sido reconocida en la primera edición del libro "Women in Mining Argentina. Mujeres de nuestra tierra, mujeres que inspiran". Esta distinción fue hecha para destacar el trabajo comprometido que realiza Rosana para con las Comunidades Aborígenes.

En ella vemos un compromiso genuino que busca el bienestar de su familia y las Comunidades de las cuales ella es parte. Nuestra querida colaboradora tiene la fiel convicción de que la minería es una oportunidad de desarrollo y progreso para los ciudadanos, en especial para aquellos que viven en lugares tan distantes como nuestros pueblos de la puna. Ella trabaja en el área de Relaciones Comunitarias (RRCC), parte de la compañía que se ocupa de trabajar y fortalecer los vínculos con las Comunidades Aborígenes de nuestra zona de influencia directa. En ella destacamos el liderazgo, su

tenacidad, la convicción y la empatía que demuestra para afrontar el rol que le tocó ocupar en Minera Exar. Su resiliencia le dan la fortaleza para superar los desafíos y su optimismo hacen que ella pueda cumplir con lo que se propone. Estas cualidades son un gran aporte a la industria minera y, en especial, a nuestra Compañía.

Nos sentimos dichosos de contar con Rosana y esperamos que ella marque el comienzo de una etapa en donde, desde Minera Exar, buscaremos reivindicar la igualdad de género. Esto lo haremos con políticas concretas y muchos más ejemplos de historias de mujeres que ocupan y ocuparán el lugar que hasta hace poco solo hombres podían acceder, sobre todo en la industria minera. Queremos hacer de Minera Exar una compañía de vanguardia que se caracterice por la igualdad y la inclusión. Esto nos permitirá acercarnos cada vez más a la sostenibilidad en el sentido amplio de su significado, en donde las dimensiones Social, Ambiental y la Gobernanza estén equilibradas.



Nacida en la localidad Puneña de Puesto Sey, Departamento Susques, Jujuy, posee un compromiso genuino por el bienestar de su familia, vecinos y amigos y está siempre involucrada con la temática minera de su región. Tiene la fiel convicción de que la minería sería una oportunidad de desarrollo y progreso para todos sus conciudadanos. Rosana siempre enfatiza en que "hay que soñar ya que todo se puede", y sostiene que la vida siempre da oportunidades. Su presencia aporta a la industria minera tenacidad, convicción y empatía.

Rosana Calpanchay
Relaciones comunitarias,
Minera Exar

FIRMA DE CONVENIO GENERAL

Cooperación de trabajos conjuntos entre GIRSU S.E. – MINERA EXAR S.A.

Estamos atravesando una etapa de construcción marcada por una alta generación de residuos con potencialidad de ser reciclado. Bajo ese contexto, hemos firmado un convenio entre el Ministerio de Ambiente y Minera Exar con la finalidad de entregar material reciclable al proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Jujuy (GIRSU Jujuy). GIRSU es parte de una política

ambiental de la provincia de Jujuy que depende del Ministerio de Ambiente. Este proyecto fue creado con el propósito de mejorar la gestión de los residuos sólidos urbanos y su disposición inadecuada a cielo abierto en toda la provincia de Jujuy ofreciendo soluciones estructurales y sostenidas en el tiempo. Mediante este convenio hemos entregado un gran volumen de cartones y plásticos.

VIAJES DE CAMIONES
A RECICLADORA

28

CARTONES Y PLÁSTICOS

672 m3

Este material entregado a GIRSU fue destinado a los recuperadores no cooperativizados de El Pongo y a aquellos involucrados en la Puesta en marcha de la planta de clasificación de material reciclable en el Centro Ambiental Jujuy. Las personas encargadas de recuperar material reciclable, durante la pandemia, se enfrentaron a una situación vulnerable ante la recesión económica que afrontó el país y el mundo, siendo en muchas ocasiones el aporte de Minera Exar su único ingreso. Concurso de reciclaje por el día del ambiente. El 5 de junio de 2020 para el día mundial del ambiente, organizamos un concurso de reciclaje con materiales plásticos provenientes de la construcción del gasoducto, en el que participaron niños y niñas pertenecientes a la familia Exar, aportando su creatividad y frescura, con hermosos trabajos. Minera Exar se compromete a continuar generando acciones para que los niños y niñas comprendan la importancia de cuidar el medio ambiente, realizar un buen uso de los recursos que tenemos disponibles, reutilizar y divertirse; valorando la

naturaleza y desarrollando hábitos responsables en el cuidado del medio ambiente.

Concurso de reciclaje

El 5 de junio de 2020 para el Día mundial del ambiente, organizamos un concurso de reciclaje con materiales plásticos provenientes de la construcción del gasoducto, en el que participaron niños y niñas pertenecientes a la familia Exar, aportando su creatividad y frescura, con hermosos trabajos. Minera Exar se compromete a continuar generando acciones para que los niños y niñas comprendan la importancia de cuidar el medio ambiente, realizar un buen uso de los recursos que tenemos disponibles, reutilizar y divertirse; valorando la naturaleza y desarrollando hábitos responsables en el cuidado del medio ambiente.

TÓPICOS GENERALES

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

GRI 102-1 / Nombre de la organización

Minera Exar S.A.

GRI 102-2 / Actividades, marcas, productos y servicios

La compañía producirá Carbonato de Litio a partir de salmuera. Actualmente, Minera Exar, se encuentra en etapa de construcción y tiene estimado comenzar su producción en el año 2022.

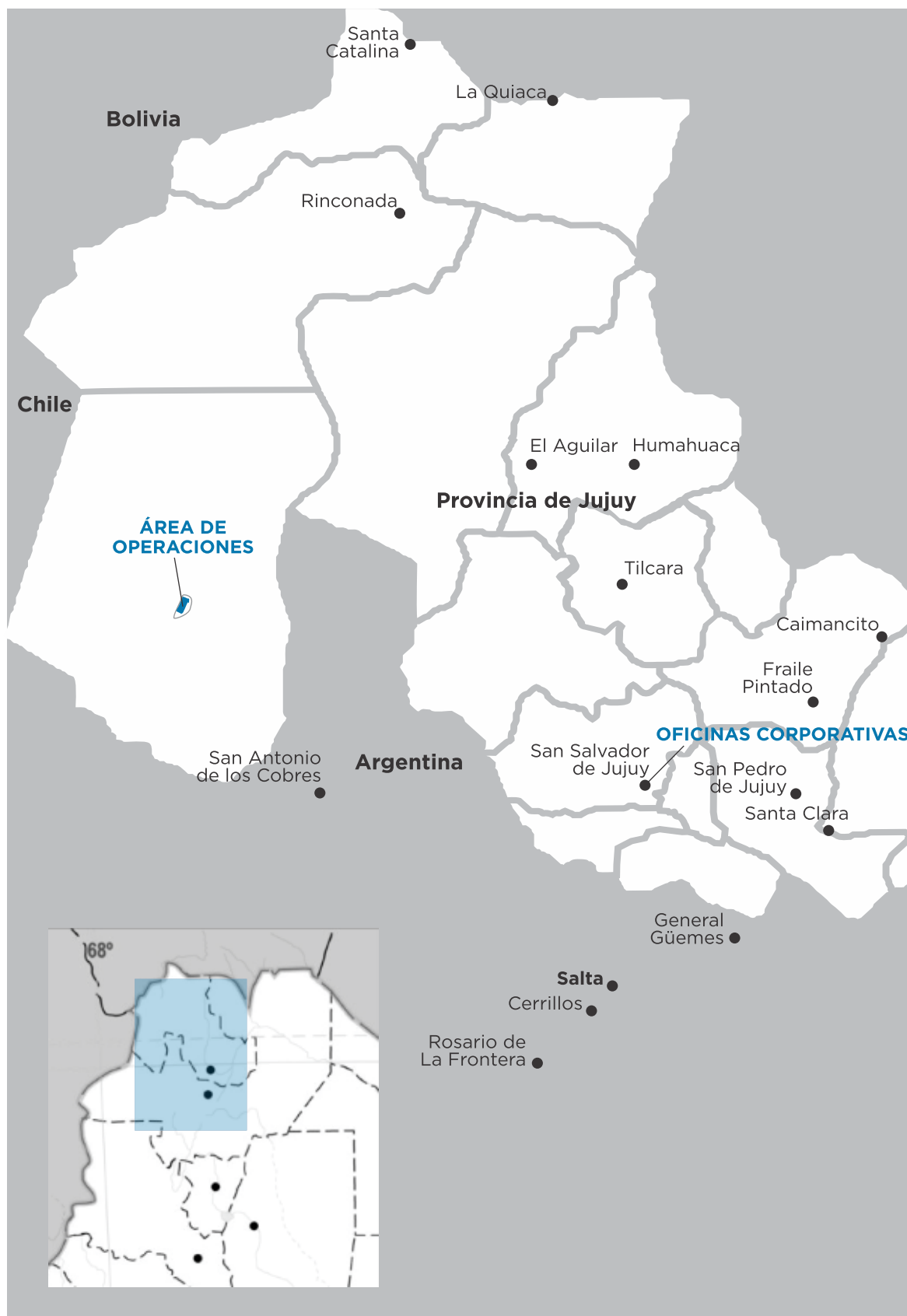
El proceso de producción implicará dos pasos distintos: primero, la evaporación solar, se utilizará para concentrar el litio en la salmuera y precipitar las sales competidoras en piletas a gran escala. El segundo, servirá para eliminar las impurezas y transforman la salmuera de litio concentrada en carbonato de litio apto para baterías. Este se llevará a cabo en instalaciones de procesamiento diseñadas para tal fin.

GRI 102-3 / Ubicación de la sede

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Palma de Carrillo 54 PB, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia más septentrional de nuestro país. La provincia de Jujuy es caracterizada por la diversidad paisajística y cultural que alberga. Desde la compañía, nos enorgullece formar parte de este territorio lleno de historia y con alto potencial de aprovechamiento de sus recursos naturales. Por esta razón decidimos establecernos como compañía, tanto para la ubicación de nuestras oficinas administrativas como para el emplazamiento del área de operaciones.

GRI 102-4 / Ubicación de las operaciones

El área de operaciones la hemos construido sobre la puna jujeña, al pie de los salares Olaroz-Cauchari, lugar en donde realizamos el bombeo de la sal muera que producirá el carbonato de litio. La planta de procesamiento, campamento y las oficinas operativas las estamos construyendo al borde del salar Cauchari. Para llegar a nuestro campamento es necesario recorrer aproximadamente 255 km desde las oficinas administrativas. Contamos con la gran ventaja de que, para acceder al proyecto, la totalidad de la ruta Nacional por la que transitamos se encuentra en buen estado y asfaltada. Esta vía de acceso, además, es neural ya que nos comunica con Chile en lo que se conoce como Paso Internacional de Jama. Somos conscientes de la ventaja geoestratégica con la que contamos al localizarnos en este punto ya que nos permitirá transportar fácilmente nuestro producto al mundo a través de una vía rápida a las rutas comerciales del Océano Pacífico.



GRI 102-5 / Propiedad y forma jurídica

Minera Exar es una empresa de operaciones conjuntas propiedad de Lithium Americas Corp. (49%) y Ganfeng Lithium Co. Ltd. (51%). Por otro lado, Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE) tiene derecho a adquirir una participación accionaria del 8,5% en Minera Exar.

GRI 102-6 / Mercados servidos

Nuestro proyecto actualmente se encuentra etapa de construcción. Por tal motivo, la compañía, aún, no sirve a ningún mercado.

GRI 102-7 / Tamaño de la organización

Número total de empleados

- Empleados directos: 318
- Empleados indirectos (contratistas): 1095

Número total de operaciones

- Uno (1): el Proyecto Cauchari-Olaroz se encuentra actualmente en construcción en la Provincia de Jujuy, Argentina.

Ventas netas

- En Minera Exar nos encontramos en la etapa de desarrollo y no hemos generado ingresos hasta la fecha.

Capitalización total desglosada en términos de deuda y capital al 31 de diciembre de 2020

- Patrimonio total: **USD** 208 284 117.
- Deuda total: **USD** 293 508 723
- Capitalización total: **USD** 501 792 840

Cantidad de productos o servicios prestados

En Minera Exar actualmente no ofrecemos productos ni servicios ya que estamos avanzando en un proyecto en etapa de desarrollo.

GRI 102-8 / Información sobre empleados y otros trabajadores

En el 2020, el número total colaboradores fue de 318.

Número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo

Nº DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL Y GENERO	2019 PERMANENTE	TEMPORAL	2020 PERMANENTE	TEMPORAL
MUJERES	50	-	47	4
HOMBRES	232	-	242	25
TOTAL	282	-	289	29

El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región

N° DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL Y REGIÓN	2019 PERMANENTE	TEMPORAL	2020 PERMANENTE	TEMPORAL
COMUNIDAD	71	-	69	1
JUJUY	109	-	109	8
RESTO DEL NOA	70	-	68	11
RESTO DEL PAIS	31	-	36	6
EXTERIOR	1	-	7	3
TOTAL	282	-	289	29

El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo

No tenemos empleados contratados a media jornada.

N° DE EMPLEADOS A JORNADA COMPLETA SEGÚN GENERO	2019	2020
MUJERES	50	51
HOMBRES	232	267
TOTAL	282	318

Parte significativa de las actividades de nuestra compañía llevada a cabo por trabajadores que no son empleados directos

El Proyecto se encuentra actualmente en construcción y una parte significativa de la fuerza laboral está compuesta por contratistas. En 2020, en Minera Exar tuvimos 1095 empleados indirectos provenientes de 22 contratistas.

No tuvimos variaciones significativas de las cifras presentadas en los Contenidos 102-8-a, 102-8-b.

Los datos surgen de las nóminas de personal que poseemos

GRI 102-9 / Cadena de suministro

Nuestro Proyecto, al encontrarnos en construcción, una parte significativa de la cadena de suministro está destinada a la construcción y otra, a las actividades operativas. Estas últimas, se irán haciendo más importantes en la medida que nos acerquemos a la producción. Hemos identificado proveedores que nos proporcionan materiales en la construcción y operaciones, incluida la operación de oficinas corporativas. También hemos identificado contratistas que prestan servicios para la fase de construcción. Para más detalles, reemitirse a la sección Tópicos específicos: Sociedad en el tema material Impacto Económico y Social/GRI 204 Prácticas de adquisición.

GRI 102-10 / Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro**Los cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro de la organización**

En la Compañía hemos experimentado un crecimiento significativo en los últimos años al avanzar del Proyecto a la construcción. Estos cambios son el resultado de las inversiones de los socios de operación conjunta (Lithium Americas y Ganfeng Lithium). En el año anterior, Ganfeng Lithium aumentó su participación en el Proyecto del 37,5% al 50%. Durante este 2020, esta aumentó aún más su interés y alcanzó una participación del 51 %.

No hemos tenido cambios en las operaciones o en su ubicación (aperturas, cierres y expansiones de instalaciones). La construcción continua pero el COVID impactó en el cronograma de esta introduciendo demoras significativas.

Por otro lado, hemos tenido cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración del capital.

Por otro lado, hemos tenido cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración del capital.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL (USD)	%
LITHIUM AMERICAS CORP	339 661 360	20 680 189	47,2%
GANFENG LITHIUM NETHERLAND	366 931 844	16 021 041	51,0%
2265866 ONTARIO INC	12 881 000	813 194	1,8%
TOTAL	719 474 204	37 514 424	100,0%

Las modificaciones de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro y las relaciones con los proveedores (selección y reemplazo) está constantemente cambiando en una etapa como la nuestra. Conforme comienzan o se terminan las obras, damos de alta o finalizamos los contratos con los proveedores de insumos o servicios para dichas obras.

GRI 102-11 / Principio o enfoque de precaución

En Minera Exar hemos iniciado un proceso de implementación de un Sistema de Gestión Integrado para obtener la triple certificación de las normas ISO 9001, 14001 y 45001.

GRI 102-12 / Iniciativas externas

Consulte la sección Iniciativas externas a las que adherimos y la sección Iniciativas externas en las que nos basamos.

GRI 102-13 / Afiliación a asociaciones

Nuestra compañía es miembro de:
- Cámara Minera de Jujuy,

- Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM)
- Cámara de Comercio Argentino-Canadiense
- Cámara Argentina del Litio y Afines (CALBAFINA)

ESTRATEGIA

GRI 102-14 / Declaración de los altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

Ver la sección Mensaje de nuestro presidente.

ÉTICA E INTEGRIDAD

GRI 102-16 / Valores, principios, estándares y normas de conducta

Ver sección Tópicos específicos: Gobernanza

GRI 102-17 / Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

Ver sección Tópicos específicos: Gobernanza

GOBERNANZA

GRI 102-18 / Estructura de gobernanza

Ver sección Tópicos específicos: Gobernanza

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-40 / Lista de grupos de interés

Desde Minera Exar consideramos que la licencia social para operar es sumamente importante para la sostenibilidad de nuestras operaciones. Por esta razón es que hemos analizado pormenorizadamente los actores sociales con los que nos relacionamos y con cada uno de ellos constantemente reforzamos los lazos que nos unen. De dicho análisis surge nuestro listado de grupos de interés:

- Comunidades Aborígenes (pueblos originarios del área de influencia directa)
- Gobierno Local a través de las Comisiones Municipales; Gobierno Provincial mediante la Secretaría de Minería e Hidrocarburos y miembros de la Unidad de Gestión Ambiental Minera Provincial (UGAMP) y el Gobierno Nacional a través del Secretaría de Minería.
- Colaboradores (Empleados)
- Accionistas
- Sindicatos
- Medios de comunicación y opinión pública
- Comunidades (área de influencia indirecta)
- Proveedores
- Contratistas
- Instituciones educativas Universitarias
- ONG's

GRI 102-41 / Acuerdos de negociación colectiva

La Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) es uno de nuestros grupos de interés con el que constantemente tenemos dialogo y acuerdos de negociación colectiva. Durante el 2020 hemos cerrado dos acuerdos salariales, en los meses de septiembre y noviembre. Al 31 diciembre 2020 unos 74 trabajadores están bajo convenio colectivo de trabajo (CCT) de un total de 312 empleados. Si se incluye al directorio, el total de empleados asciende a 318. Esto quiere decir que el 23,6 % los trabajadores de la estructura total están amparados por el convenio colectivo de trabajado CCT 36/89.

GRI 102-42 / Identificación y selección de grupos de interés

La identificación de nuestros grupos de interés la realizamos considerando que entidades pueden afectar o ser afectadas por nuestras acciones, objetivos y políticas. Por lo tanto, sabemos que la participación de las partes interesadas es un aspecto esencial del gobierno corporativo. Las relaciones con las partes interesadas las hemos estado construyendo desde que comenzamos a realizar prospecciones y exploración en el área. Uno de los lazos más fuertes que estrechamos fue la relación con las Comunidades Aborígenes del área de influencia directa. Actualmente, además de las seis Comunidades con las que nos relacionábamos (Catua, Termas de Tuzgle de Puesto Sey, Los Manantiales de Pastos Chicos, Huáncar, Pórtico de los Andes de Susques y Olaroz Chico), hemos incluido a la Comunidad Aborigen de El Toro en el área de influencia directa.

El resto de nuestros grupos de interés no dejan de ser importantes en los pasos que vamos dando como Compañía. Desde las autoridades de control gubernamentales, que tienen la potestad de darnos la autorización para explorar y explotar, pasando por los accionistas, que nos proveen el capital económico para la futura operación, hasta nuestros colaboradores, quienes son el motor invisible que hace posible que este proyecto se mueva, son fundamentales para que podamos existir. Para el listado completo, ver sección 102-40 Lista de grupos de interés.

GRI 102-43 / Enfoque para la participación de los grupos de interés

La comunicación fluida y el diálogo son importantes para construir relaciones significativas y a largo plazo con los grupos de interés ya que influyen en nuestra toma de decisiones. Para la participación de los grupos tenemos diferentes canales de comunicación. Esto nos permite poder atender las inquietudes de cada uno (empleados, contratistas, proveedores, inversores, gobierno y comunidades aborígenes) y poder darles respuestas oportunas.

GRUPO DE INTERÉS	MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CON GRUPO DE INTERÉS
Colaboradores (empleados)	Mediante acuerdos colectivos de trabajo, área de recursos humanos y buzón de sugerencias.

Accionistas	A través del directorio.
Gobierno Local Y Nacional	Notas (mecanismo formal de comunicación), Reunión de la Unidad de Gestión Ambiental Minera Provincial (UGAMP) y convenios de cooperación.
Comunidades de Pueblos Originarios (área de influencia directa)	Asambleas comunitarias con firma de actas, notas, reunión con Comuneros, visitas al proyecto, monitoreos ambientales participativos. Por otro lado, debido a que el acceso a la tecnología en los parajes es limitado, se producen mecanismos de comunicación informal (verbal, WhatsApp).
Sindicato	Acuerdos de negociación colectiva, notas y correo electrónico.
Proveedores durante la construcción	Contratos, reuniones y correo electrónico.
Contratistas durante la construcción	Contratos, reuniones y correo electrónico.
Instituciones Educativas Universitarias	Convenios, correo electrónico. En el futuro planeamos generar la oportunidad de realizar pasantías con alumnos de grado y posgrado para contribuir al conocimiento científico.
Ong's e Instituciones representativas	Consideramos un grupo de interés latente pero no menos importante. En el caso que se diera el vínculo, los canales serían el correo electrónico y las notas.
Medios de Comunicación y opinión pública	A través del área de comunicación institucional.

GRI 102-44 / Temas y preocupaciones clave mencionados

Ver Sección Materialidad y participación de los grupos de interés

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

GRI 102-45 / Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

Nuestra compañía está incluida en las declaraciones financieras consolidadas de 2020 de Lithium Americas (https://www.lithiumamericas.com/_resources/pdf/investors/financials/2020/LACQ42020COMBINED.pdf). Las presentaciones de Lithium Americas incluyen las siguientes entidades: Lithium Americas Corp; Lithium Nevada Corp; Minera Exar S.A., Exar Capital BV; 2265866 Ontario, Inc; KV Project LLC; RheoMinerals Inc, Potasio S.A. Lithium Americas prepara un informe de sostenibilidad por separado para todas las entidades distintas de Minera Exar. Minera Exar no consolida ninguna entidad en sus EECC (Estados Contables).

GRI 102-46 / Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema

A través de este informe anual, en Minera Exar buscamos mostrar cómo hemos venido trabajando en los aspectos económico, social y ambiental. En la sección Materialidad y participación de los grupos de interés explicamos cuales fueron principios que usamos para definir los contenidos del informe.

Para más detalles, ver sección Materialidad y participación de los grupos de interés. La cobertura de los temas los abordaremos en los tópicos específicos de los temas materiales.

GRI 102-47 / Lista de los temas materiales

Ver sección Materialidad y participación de los grupos de interés

GRI 102-48 / Reexpresión de la información

Con respecto al informe anterior, hemos re expresado la siguiente información:

- En el tema material Energía y Cambio climático-GRI 302 Energía hemos usado para el cálculo del consumo energético del gasoil una densidad de 0,83 kg/l y un poder calorífico de 10 900 kcal/kg. De igual manera, para calcular el consumo energético del gas GLP usamos el poder calorífico que proporciona YPF para este gas (11 900 kcal/kg) y la densidad aportada por el proveedor (0,51 kg/l). Los datos del año 2019 fueron calculados nuevamente con estas especificaciones para que puedan ser comparables.
- En el tema material Energía y Cambio climático-GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (Gases de Efecto Invernadero) hemos usado los factores de emisión que proporciona Center for Corporate Climate Leadership de la Agencia de Protección Ambiental (EPA según sus siglas en inglés - Environmental Protection Agency) de los Estados Unidos. El documento del que obtuvimos los factores de emisión fue GHG Emission Factors Hub (<https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-04/documents/ghg-emission-factors-hub.pdf>) cuya última revisión fue el 26 de marzo de 2020. Los datos del año 2019 fueron calculados nuevamente con factores de emisión para que puedan ser comparables.

- En el tema material Energía y Cambio climático-GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire hemos cambiado los tipos de valores a representar ya que consideramos que es más apropiado que indiquemos el valor máximo registrado para cada año en vez del promedio. Los datos promedio del año 2019 fueron reemplazados por los valores máximos para que puedan compararse con los de este año.

GRI 102-49 / Cambios en la elaboración de informes

Cambios significativos con respecto al periodo objeto del informe anterior en coberturas de los temas. Para cada tema material se ha creado una sección especial sobre la cobertura de cada uno de estos (contenidos 103-1, 2 y 3).

GRI 102-50 / Periodo objeto del informe

Este informe abarca nuestro desempeño Económico, Ambiental y Social desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

GRI 102-51 / Fecha del último informe

El informe correspondiente al periodo 2019 fue publicado el 21 de marzo de 2021 y comprende nuestro desempeño durante el 2019.

GRI 102-52 / Ciclo de elaboración de informes

Minera Exar elabora los informes en un ciclo anual de año calendario

GRI 102-53 / Punto de contacto para preguntas sobre el informe

Correo electrónico de contacto: desarrollosostenible@exar.com.ar.

GRI 102-54 / Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. Los documentos GRI usados para abordar los temas materiales pertenecen a la versión 2016 salvo algunos indicadores en los que usamos la actualización 2018 (temas materiales 303 y 403) y el tema material 306 para el cual se usó la versión 2020.

GRI 102-55 / Índice de contenidos GRI

Ver página 120

GRI 102-56 / Verificación externa

No sometimos los datos consignados en el documento a validación externa.

TÓPICOS ESPECÍFICOS: AMBIENTE



ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

En Minera Exar nuestra estrategia energética consiste en: (1) identificar e implementar oportunidades para la eficiencia energética, incluida la expansión de nuestro uso de fuentes de energía renovable para disminuir la dependencia de los combustibles fósiles, (2) producir productos que promuevan el objetivo de reducir las emisiones globales de carbono y (3) rastrear, medir y reportar el uso de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mensual y anualmente a través de todas las fases del Proyecto además de la medición de otros elementos a la atmósfera.



Vicuñas (*Vicugna vicugna*)



Zorro (*Lycalopex culpaeus*)

GRI 302 Energía

GRI 103-1, 2 y 3 Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su Cobertura:

Desde la compañía consideramos que la energía es y será un recurso limitado. Es por esta razón que creemos que es importante cuantificar el consumo energético. Nuestro papel en el cambio tecnológico de las formas de locomoción del futuro es una razón más por la cual queremos ser parte, con el ejemplo, del uso eficiente y sostenible de la energía.

Los impactos del consumo energético abarcan toda la compañía. Nuestra implicancia es directa ya que precisamos de esta para que el proyecto pueda funcionar.

El enfoque de gestión y sus componentes:

Desde la organización, aun encontrándonos en etapa de construcción, creemos que el consumo energético debe ser medido. Para ello, registramos en forma detallada el tipo de combustible que nos provee la energía que utilizamos.

La política de Desarrollo Sostenible es nuestro marco por el cual nos regimos para establecer estrategias que nos ayuden a lograr una producción que se sustente en el tiempo. El uso racional de la energía, como recurso, es parte central de nuestra visión de lograr ser una empresa comprometida con el ambiente y la responsabilidad social.

Los objetivos y metas con respecto al consumo energético los plantearemos una vez termine la construcción y será nuestro norte para lograr ser la empresa productora de litio más grande del país.

La energía aprovechada de forma eficiente será un pilar fundamental que mostrará nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible del mundo.

Evaluación del enfoque de gestión:

Desde la compañía hemos registrado y plasmado, desde el Informe de Sostenibilidad año 2019, los consumos discriminados por tipo de fuente de combustible con la que obtenemos la energía. Esto nos sirve para tener una base sobre la cual comparar. A pesar de ello, los consumos, tanto de este año como del anterior, no reflejan el uso de energía que tendrá el proyecto. Esto se debe a que nos encontramos en una etapa de nacimiento, y la construcción, en parte, es la que demanda los niveles de energía consumida registrados. Por lo tanto, una vez finalicen las obras necesarias para operar el proyecto, podremos establecer metas claras sobre el uso de este recurso.

GRI 302-1 / Consumo energético dentro de la organización

En la compañía tenemos dos fuentes principales por las que obtenemos la energía: el gasoil y el gas (GLP propano). El consumo energético proveniente de la red eléctrica de las oficinas administrativas no fue medido.

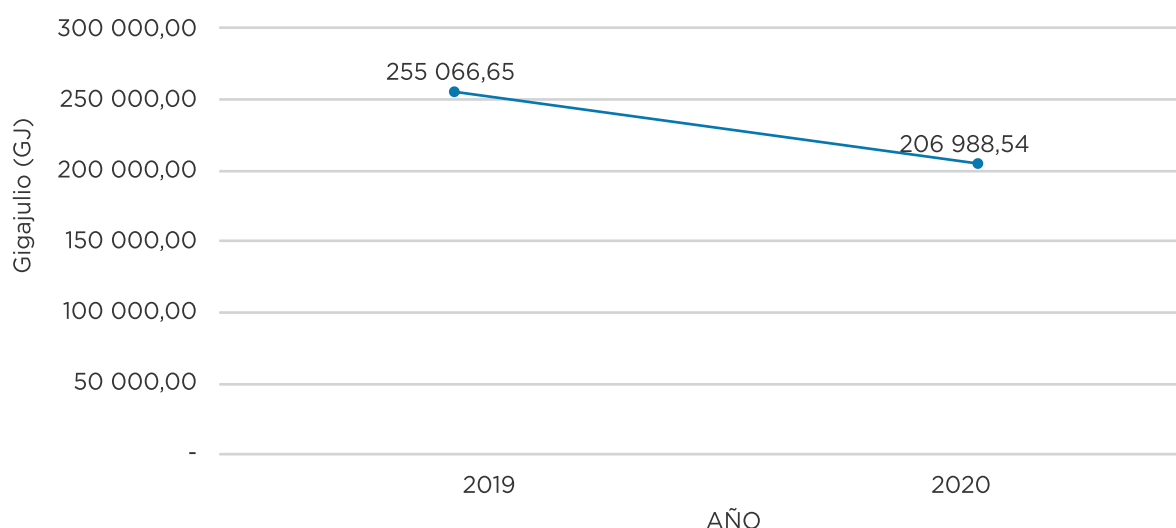
Gasoil:

Para obtener el consumo energético proveniente del gasoil, desde este año, usaremos una densidad de 0,83 kg/l. Los cálculos del poder calorífico los realizamos con los datos que provee YPF para el gasoil minero (10 900 kcal/kg). Para la conversión entre kcal y Giga Julios usamos la equivalencia: 1kcal = 0,0000041868 GJ. Los datos del año anterior fueron calculados nuevamente con estas especificaciones para que puedan ser comparables.

El consumo energético proveniente del Gasoil para el año 2020 fue de 206 988,54 GJ.

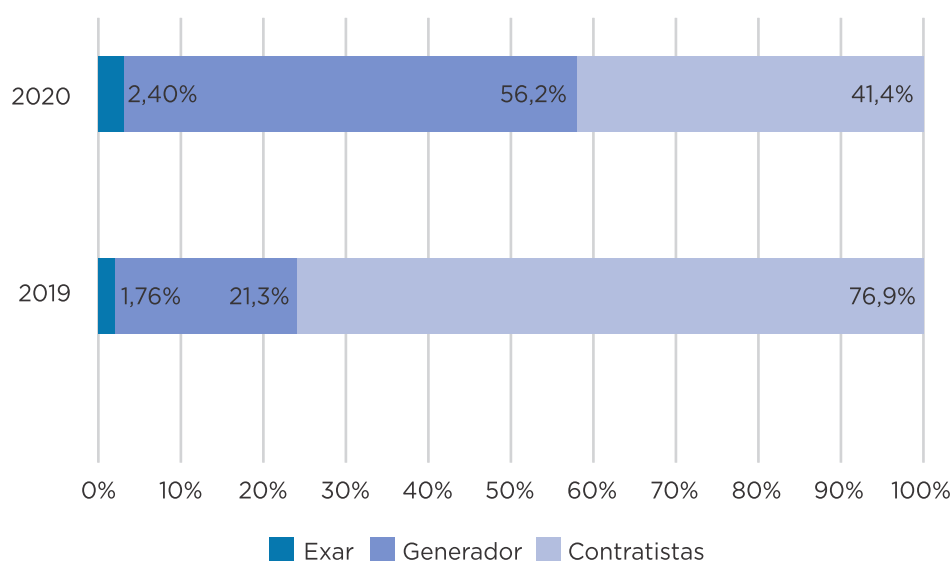
Hemos disminuido un 18,85 % el consumo energético del gasoil con respecto al año anterior.

Consumo energético a partir de gasoil en GJ



El consumo del gasoil es repartido entre el que realizamos nosotros como Minera Exar, el que es usado para generadores y el que ocupan las empresas contratistas. En el siguiente gráfico mostramos los porcentajes relativos de consumo por año clasificados según lo expuesto en la oración anterior.

Porcentaje relativo de consumo de gasoil en 2019 y 2020



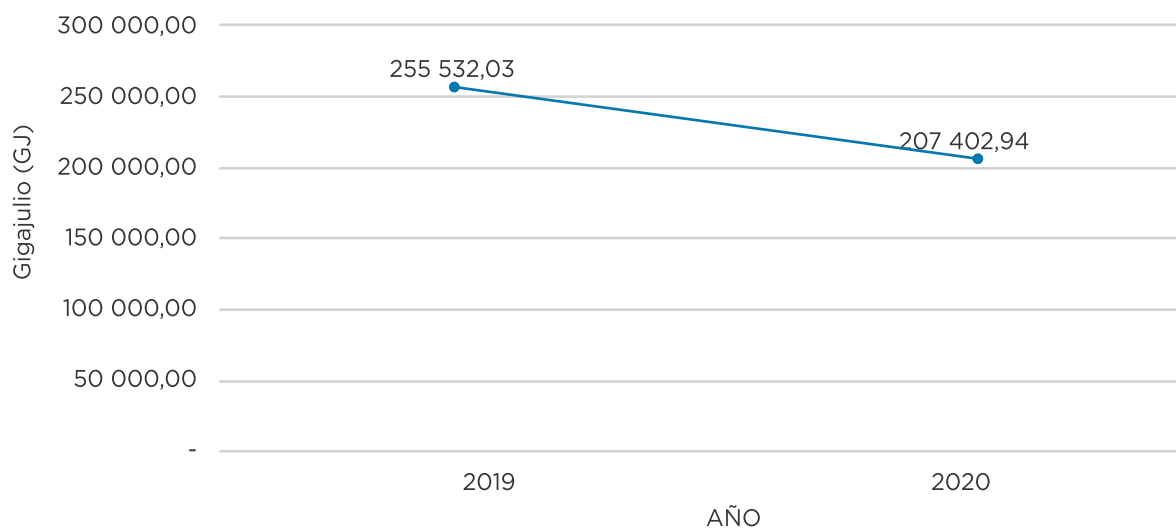
Durante el 2020 hemos aumentado la cantidad de pozos de bombeo razón por la cual, el consumo de generadores fue relativamente mayor.

Gas licuado de petróleo (GLP):

El GLP que consumimos lo utilizamos únicamente para el funcionamiento de las cocinas de los comedores de los campamentos de Construcción y Operaciones. En nuestro caso, debido a las bajas temperaturas que tenemos en el sitio donde funcionará nuestra área de operaciones, el gas que empleamos es el propano. Este es un gas que gasifica hasta los -42°C por lo que es acorde zonas de elevada altitud y temperaturas extremas como la nuestra. Para los cálculos usamos el poder calorífico que proporciona YPF para este gas (11 900 kcal/kg) y la densidad aportada por el proveedor (0,51 kg/l). De igual manera que para el gasoil, para la conversión entre kcal y Giga Julios usamos la equivalencia: 1kcal = 0,0000041868 GJ.

El total de energía consumida a partir del GLP durante el 2020 fue de 414,41 GJ. El consumo energético de GAS lo hemos disminuido en un 10,95 %. Los valores de consumo de 2019 los hemos recalculado para poder compararse.

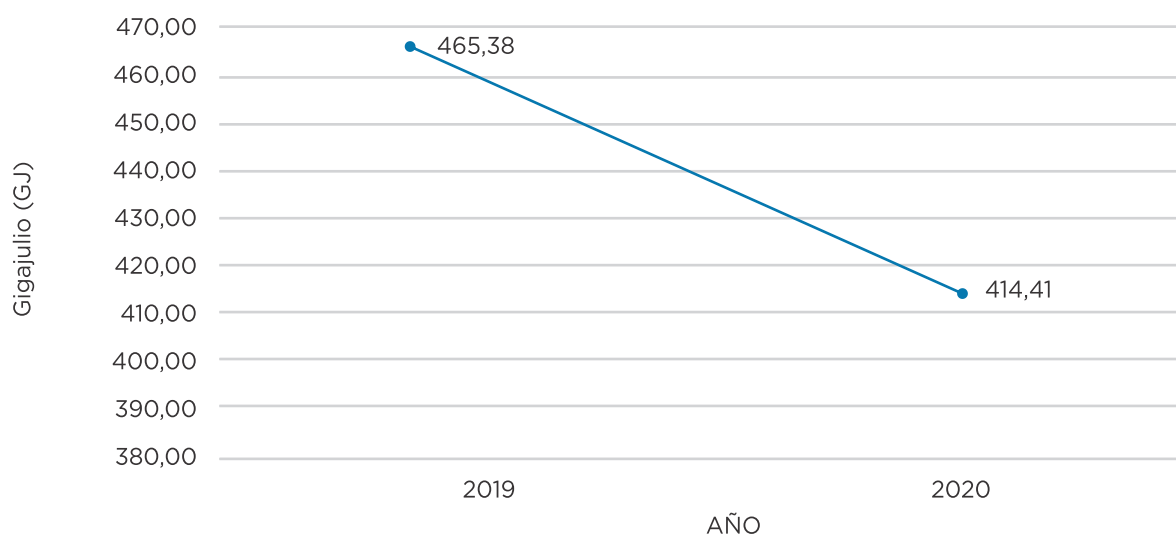
Consumo Energético Total



Total:

En total hemos tenido un consumo de energía durante el 2020, teniendo en cuenta gasoil y gas, de 207 402,94 GJ. Con respecto al año anterior significó una reducción del 18,83 %. A pesar de que la construcción la hemos intensificado durante el último trimestre, esta disminución del consumo se debió a el cese de actividades, por algunos meses, producto de la pandemia mundial de SARS-CoV-2.

Consumo energético a partir de gasoil en GJ





Laguna de los flamencos

AGUA

GRI 303 Agua y efluentes

GRI 103-1, 2 y 3 Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su Cobertura

Desde la Compañía entendemos la importancia que tiene en el recurso hídrico en el ambiente. La calidad y cantidad de agua impacta al medio en el que la vida silvestre y el hombre son parte.

Este tema material abarca internamente las operaciones Minera Exar y a nivel externo las comunidades del área de influencia directa que potencialmente pueden verse afectadas por el uso del recurso.

El enfoque de gestión y sus componentes

Somos conscientes de los impactos potenciales del agua y es por eso por lo que los gestionamos. Esto lo hacemos mediante el monitoreo tanto del agua superficial como subterránea que son susceptibles a verse afectados directamente por nuestra actividad. Ponemos especial atención a aquellos lugares en donde el agua tiene el potencial de afectar los asentamientos humanos o sitios de importancia para la vida silvestre (vegas o bofedales de altura, por ejemplo). Desde la exploración, pasando por la construcción hasta el final de la etapa de operación nos comprometemos a monitorear el recurso para gestionar, prevenir o mitigar los impactos que en el ocasionemos.

Nuestra futura producción de Carbonato de Litio se gesta en la región más árida de Argentina y entendemos cómo las personas perciben el consumo de agua en estos lugares. Sabemos de los riesgos a los que estamos expuestos si no realizamos un manejo responsable y sostenible del recurso.

Para lograr la confianza en nuestros grupos de interés es que planteamos un plan de gestión y evaluación permanente del recurso. Para ello, desde Minera Exar, realizamos:

- caracterización de los recursos hídricos (superficiales y subterráneos) mediante la mayor cantidad de datos posible.
 - monitoreo de las aguas superficiales.
 - estudios hidrogeológicos para evaluar las interacciones de reservorios de la cuenca y generación de modelos del sistema.
 - medición del consumo de agua.
 - evaluamos el desempeño del tratamiento de efluentes en forma interna, con análisis en laboratorio propio, y de manera externa, a través de un laboratorio certificado.
 - informes internos semanales y mensuales del consumo de agua y de los resultados de tratamiento de efluentes.
 - informamos mensualmente el consumo de agua de uso industrial a la autoridad de control
- Todas estas acciones forman parte de nuestro Plan de Manejo Ambiental que tiene el propósito de prevenir cualquier posible efecto / impacto negativo del Proyecto

Evaluación del enfoque de gestión

Consideramos como positiva si cada una de las acciones son llevadas a cabo. El resultado de cada una de las actividades nos proporciona datos que nos sirven para evaluar la gestión del recurso y generar medidas correctivas en el caso de que fuera necesario.

GRI 303-1 / Interacción con el agua como recurso compartido

En Minera Exar actualmente utilizamos el agua salobre subterránea perteneciente a la cuenca de Archibarca. Nuestra futura planta industrial, así como las piletas de evaporación, están ubicadas sobre esta cuenca. Esta agua es destinada, durante la exploración y construcción, para el funcionamiento de la planta piloto y para uso sanitario en campamento ya que no es potable. Esta es bombeada de un pozo de 45 metros de profundidad. Durante el 2020 hemos iniciado las gestiones y obtenido el permiso para la construcción de un acueducto que servirá para abastecer el 100 % de las necesidades de agua que requiere la producción. Este conducirá agua desde la cuenca del Río Rosario hasta la planta de producción de carbonato de litio.

El Informe de Impacto Ambiental (IIA) es marco legal sobre el que tenemos licencia social y ambiental para operar. Cada uno de los impactos, entre ellos el del recurso hídrico, fueron identificados en estos IIA, tanto para la construcción del proyecto como para las diferentes obras, entre ellas el acueducto.

En la Compañía llevamos un control estricto del agua que se extrae y para poder hacer uso de ella contamos con los permisos otorgados por la autoridad de control. Hemos determinado, a través de modelos presentados en los IIA, que los volúmenes extraídos no repercuten de manera negativa en el equilibrio ecosistémico del lugar, por lo tanto, la funcionalidad y sostenibilidad están garantizadas. Estas conclusiones fueron validadas con la aprobación de cada uno de los IIA que hemos presentado.

Realizamos controles en el marco de los monitoreos trimestrales ambientales participativos exigidos en los IIA entre la empresa, representantes de las comunidades, autoridades de aplicación. Las evaluaciones son realizadas a lo largo de toda la cuenca que drena sus aguas a los salares Cauchari-Olaroz, área en donde nos emplazamos. Tanto para las aguas superficiales como subterráneas, realizamos análisis químicos de su calidad y medimos parámetros físicos (PH, Conductividad, Sólidos Totales Disueltos, temperatura). Además, en los cursos de agua superficiales medimos el caudal. Estas mediciones llevamos a cabo cuatro veces al año. Las comunidades Aborígenes e integrantes de las autoridades de control son invitados durante estos eventos técnicos (monitoreos). Las muestras colectadas son llevadas con los protocolos de preservación y cadenas de custodia pertinentes hasta el laboratorio de análisis químico. Esta y todas las actividades que realizamos para monitorear el agua como cualquier otra componente del ambiente son realizadas en un marco de transparencia y profesionalismo.

En cuanto al vertido de efluentes, la Compañía tiene un sistema de tratamiento que es medido periódicamente a fin de determinar que los parámetros para su vuelco sean adecuados. Las mediciones son llevadas a cabo por nuestros técnicos y en forma externa por uno de los laboratorios más importante del país en la materia. En el caso de que los parámetros se encuentren dentro de los límites que establece la ley, a los efluentes los enviamos a absorción por suelo, lechos de infiltración o irrigación de caminos. Si por alguna razón los valores no se encuentran en norma, estos los vertimos en piletas para su retratamiento y/o evaporación. Estos efluentes tratados son solamente cloacales, aún no estamos generando efluentes industriales ya que nos encontramos en instancia de construcción.

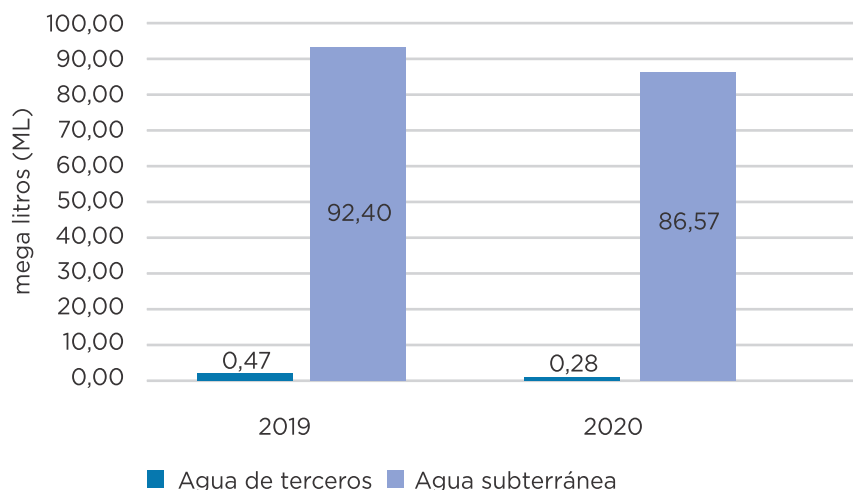
La relación con nuestras Comunidades Aborígenes del área de influencia directa en cuanto al recurso agua es positivo. Desde que Minera Exar inició su exploración, el vínculo se vio fortalecido ya que facilitamos el acceso al agua a los puestos de pastores de la zona. Esto se logró gracias a nuestra área de relaciones comunitarias (RRCC) quienes realizaban, en época previa a la pandemia, la entrega semanal de agua a los puestos del área de influencia directa. El agua que se entrega a los puestos proviene de la planta de tratamiento de agua permeada (TAP) y es entregada para que sea usada para bebida animal y actividades de higiene diarias. Debido al Covid-19, el contacto con estas personas se vio interrumpido temporalmente para disminuir a cero las probabilidades de contagio.

GRI 303-3 / Extracción de agua

Extracción total de agua

La extracción total de agua durante el 2020 fue 86,85 mega litros (ML). El agua extraída la dividimos en aquella que nos provee un tercero (agua para consumo humano) y el agua subterránea salobre que bombeamos para uso industrial y sanitario. Se entiende por agua de terceros a aquella que es comprada a una empresa y es usada para consumo de bebida humana. El agua subterránea, debido a su salinidad, la tratamos en nuestra planta de ósmosis inversa (TAP) para que pueda ser apta para tal fin. En el siguiente gráfico mostramos los totales según fuentes:

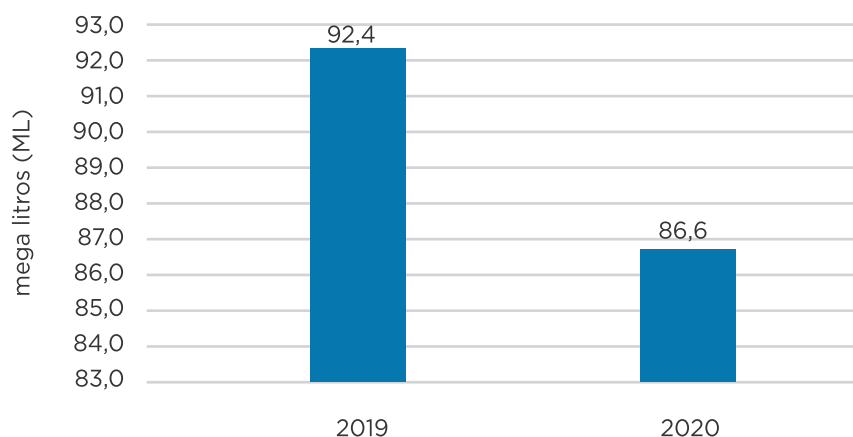
Extracción total de agua por fuentes



Extracción total de agua en zonas con estrés hídrico

Esta extracción corresponde al agua subterránea salobre que bombeamos para uso industrial/minero únicamente. Esta se lleva a cabo en una zona con estrés hídrico ya que el lugar de construcción de nuestro proyecto se ubica en la Puna Argentina, lugar que se caracteriza por su aridez extrema y gran altitud. La extracción de agua subterránea que tuvimos durante el 2020 fue de 86,57 ML. Tuvimos una disminución de un 6,3 % con respecto al año anterior.

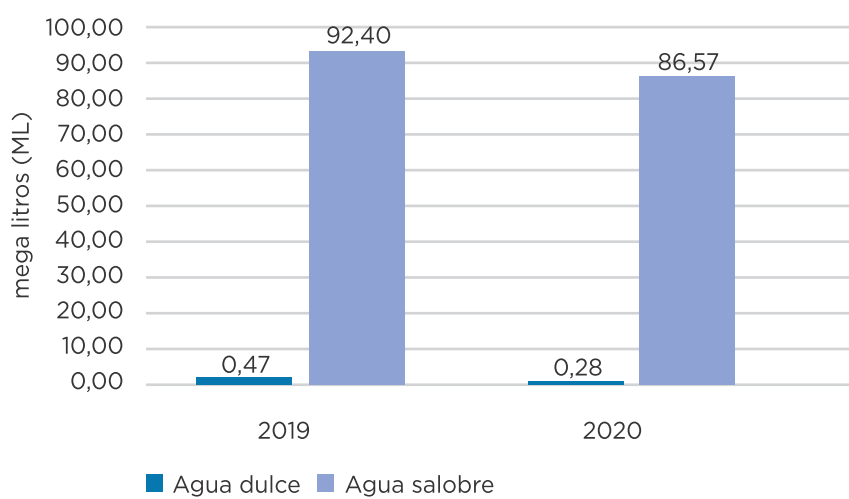
Extracción de agua subterránea



Extracción de agua clasificada según el total de sólidos disueltos (TDS)

Según el total de sólidos disueltos (TDS), el agua subterránea se clasifica como otras aguas (> 1 000 mg/l) o agua salobre. La cantidad de TDS la determinamos a través de un laboratorio externo homologado producto de los datos obtenidos de los monitoreos exigidos por la autoridad de aplicación. El promedio de TDS que hemos medido durante los 15 monitoreos trimestrales realizados desde 2017 a diciembre de 2020 fue de 1 371,7 3 307,5 mg/L. Por otro lado, el agua que nos proporciona un tercero se clasifica como dulce ya que la compramos para consumo humano dentro del campamento.

Extracción de agua según TDS

Ajicillo (*Hoffmannseggia minor*)

BIODIVERSIDAD

GRI 304 / Biodiversidad

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su Cobertura

Este tema material abarca internamente las operaciones Minera Exar y a nivel externo las comunidades del área de influencia directa que potencialmente pueden verse afectadas por efectos en la biodiversidad.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) (Convention on Biological Diversity) define la biodiversidad como: “la variabilidad entre los organismos vivos de todas las fuentes, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; esto incluye la diversidad dentro de las especies, entre especies y de los ecosistemas” (CBD, 2006).

Una vez definido el concepto, es preciso que no ubiquemos geográficamente en el sitio en el que se llevará a cabo nuestra producción. Nuestra actividad minera se desarrolla en Cauchari-Olaroz, un salar alejado del principal centro urbano de la provincia. En este sitio, las comunidades locales se dedican a la agricultura y/o ganadería de subsistencia y viven con medios de vida sostenibles basados en los recursos naturales circundantes. En tales circunstancias, las dimensiones humanas (sociales y económicas) de la biodiversidad adquieren una importancia crítica. Esto es un hecho ya que en esta área las comunidades enteras dependen directamente de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas y, por lo tanto, son inmediatamente vulnerables a su degradación. Por lo tanto, nuestros impactos, ya sean directos, indirectos o acumulativos, harán que el desarrollo del proyecto sea sensible para los reguladores gubernamentales nacionales o provinciales, las comunidades locales, los inversionistas, las ONG (Organizaciones no Gubernamentales) y los empleados.

El enfoque de gestión y sus componentes

Desde Minera Exar tenemos un plan para preservar la biodiversidad y lograr un desarrollo sostenible siguiendo los principios establecidos en nuestra Política de Desarrollo Sostenible. Durante el 2020 hemos iniciado la creación de un Plan estratégico de gestión y preservación de la Biodiversidad en los Salares Olaroz – Cauchari según las directrices de Hacia una Minería Sustentable (HMS). Para nosotros es muy importante porque nos permitirá sistematizar la información que tenemos y llevar adelante prácticas sostenibles en función a lo que detectemos. Las acciones de preservación de la biodiversidad las resumimos en:

- recopilar datos de línea base realizada para la biodiversidad para caracterizar la presencia y hábitat de vida silvestre en el área Cauchari-Olaroz donde se ubica el área de operaciones
- realización de monitoreos participativos en forma trimestral para detectar cualquier cambio respecto de la línea de base
- implementar el Plan de Manejo Ambiental para prevenir cualquier posible efecto / impacto negativo del Proyecto
- sistematización de los datos en un Panel de Control Ambiental para monitorear tendencias.

El acceso a nuestros datos está disponible para la autoridad de aplicación minera para propósitos de supervisión.

Evaluación del enfoque de gestión

El monitoreo periódico que llevamos adelante sobre la biodiversidad nos permite detectar cambios en esta. Si detectásemos cualquier modificación significativa con respecto a la línea de base, podremos establecer medidas correctivas, preventivas o de mitigación con el fin de detener los efectos sobre la biodiversidad.

GRI 305-1 / Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

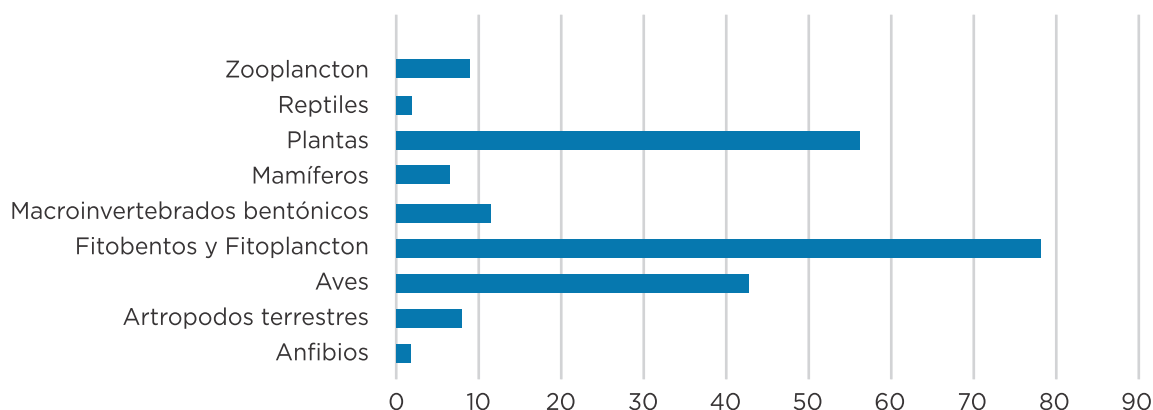
El área de operaciones de nuestra Compañía se encuentra ubicada dentro de los límites de la Reserva Natural Protegida Olaroz-Cauchari. La misma está localizada en el centro del Departamento de Susques, tiene una superficie de aproximadamente 2 127 km². El 13 de octubre de 1981 fue declarada bajo un sistema de manejo de Reserva Provincial de Usos Múltiples a través de la Ley Provincial N° 3820.



Minera Exar ocupa aproximadamente el 1,36 % del total de la reserva. La transformación del hábitat es el principal impacto que generamos en la zona y somos conscientes del alto valor biológico que este posee.

Consideramos que la zona posee un alto biológico dado por los niveles de endemismo de las especies que allí habitan y las características ambientales áridas en donde se ubica el proyecto.

Número de especies según grupo de organismos



La cantidad de especies en el sitio no se ha incrementado con los monitoreos que realizamos en este último año. Ver en Contenido 305-4 el listado de especies categorizadas por algún listado de conservación.

GRI 305-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Los impactos significativos en la Biodiversidad los hemos identificado en las Evaluaciones de Impacto Ambiental. Estos documentos, requeridos para poder operar, tienen detallados cada uno de los impactos identificados. En ellos se determinó que, construida la superficie donde se llevará a cabo la operación, no se producirán impactos en el área con biodiversidad. Mas allá de los impactos en superficie, realizamos monitoreos ambientales en diferentes sectores de los salares donde tenemos influencia. Estos monitoreos los llevamos a cabo con el propósito de detectar cualquier cambio en los parámetros medidos en la línea de base del proyecto (situación antes de la construcción) que puedan atribuirse al funcionamiento del proyecto.

GRI 305-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

Hemos incorporado un listado de especies de flora a la lista de especies de fauna citadas en el Informe de Sostenibilidad 2019. En este listado, las especies se clasifican por las categorías establecidas por IUCN, por endemismo geográfico o PlanEAR. IUCN es la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y es la autoridad mundial sobre el estado del mundo natural y las medidas necesarias para salvaguardarlo. Por otro lado, se entiende por endemismo geográfico a aquellas especies que solo viven en los límites de un país. PlanEAR es la primera recopilación global de la información relevante para la conservación de las plantas que conforman la flora nacional de Argentina. PlanEAR realiza una categorización preliminar del grado de amenaza de cada especie según una escala de riesgo de cinco niveles. Estos niveles se establecen en base a la información existente y constituye una primera aproximación para promover la aplicación de las categorías propuestas por la UICN para su inclusión en los Listas Rojas. Las categorías que establece son:

- Categoría 1: Plantas muy abundantes en los lugares de origen y con amplia distribución geográfica en más de una de las grandes unidades fitogeográficas del país (Selva Misionera, Selva Tucumano-Oranense, Chaco, Espinal, Pampa, Monte, Puna, Patagonia, Altoandina, Bosques Subantárticos).
- Categoría 2: Plantas abundantes, presentes en sólo una de las grandes unidades fitogeográficas del país.
- Categoría 3: Plantas comunes, aunque no abundantes en una o más de las unidades fitogeográficas del país (caso de taxones con distribución disyunta).
- Categoría 4: Plantas restringidas a una sola provincia política, o con áreas reducidas compartidas por dos o más provincias políticas contiguas.
- Categoría 5: Plantas de distribución restringida (como 4) pero con poblaciones escasas o sobre las que se presume que puedan actuar uno o más factores de amenaza (destrucción de hábitat, sobreexplotación, invasiones biológicas, etc.)

NOMBRE VULGAR	ESPECIE	STATUS	ENDEMISMO
Laucha colilarga, o laucha de la puna	<i>Eligmodontia puerulus</i>	Preocupación Menor según IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)	
Choique	<i>Rhea pennata</i>	Casi Amenazada según IUCN)	
Pato crestón, o pato juarjal	<i>Lophonetta specularioides</i>	Preocupación Menor según IUCN)	
Piojito común	<i>Serpophaga subcristata</i>	Preocupación Menor según IUCN)	
Piche ciego, o quirquincho andino	<i>Chaetophractus nationi</i>	Vulnerable según IUCN)	
Zorro colorado, zorro andino, lobo andino, o zorro culpeo	<i>Lycalopex culpaeus</i>	Preocupación Menor según IUCN)	
Vicuña	<i>Vicugna vicugna</i>	Preocupación Menor según IUCN)	
	<i>Chersodoma argentina</i>	Categoría 3 según PlanEAR	Endémica
Tola checal	<i>Fabiana punensis</i>	Categoría 3 según PlanEAR	Endémica
	<i>Senecio altoandinus</i>	Categoría 5 según PlanEAR	Endémica
	<i>Senecio altoandinus</i>	Triglochin concinna	
Yareta	<i>Azorella compacta</i>	Preocupación Menor según IUCN)	
	<i>Distichlis humilis</i>	Preocupación Menor según IUCN)	
Puscayo	<i>Maihueniopsis boliviana</i>	Preocupación Menor según IUCN)	
Quepo	<i>Maihueniopsis glomerata</i>	Preocupación Menor según IUCN)	
	<i>Senecio filaginoides</i>		Endémica
	<i>Senecio viridis</i>		Endémica
	<i>Senecio xerophilus</i>		Endémica
Coca	<i>Urmenetea atacamensis</i>		Endémica



Salar Alaroz

EMISIONES**GRI 305 / Emisiones****GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión****Explicación del tema material y su Cobertura:**

Al igual que el consumo energético, desde la compañía nos resulta sumamente importante cuantificar las emisiones de gases a la atmósfera. Entre ellas, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) son asuntos claves para empresas como Minera Exar en donde tenemos un compromiso implícito, como productores de insumo de tecnologías limpias, de

mitigación del cambio climático. Por otro lado, cuantificar la emisión de otros gases a la atmósfera es parte del compromiso que asumimos con nuestros grupos de interés, desde los inicios de la exploración hasta los monitoreos ambientales que los realizamos de forma trimestral y que los continuaremos hasta el final de la vida útil de la compañía. En este caso, al igual que el consumo energético, este tema material hace referencia a los impactos directos que produce la organización en la atmósfera con sus emisiones. Estos impactos contribuyen de forma global a las emisiones de gases a la atmósfera.

El enfoque de gestión y sus componentes:

Este tema material lo gestionamos mediante la recolección de datos. Para el caso de las emisiones de GEI, el consumo de combustibles lo registramos para luego transformarlo en toneladas de Dióxido de Carbono equivalentes. Por otro lado, para las emisiones Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire, los datos los medimos durante los monitoreos ambientales que realizamos. Además, estos gases los hemos medidos desde la línea de base ambiental. Esta actividad es un compromiso que asumimos con la autoridad competente de control ambiental de nuestra provincia y forma parte de un monitoreo del ambiente más amplio que implica el seguimiento de muchas componentes de este (biodiversidad, aire, etc.).

El propósito de este enfoque de gestión es el de permitirnos establecer estrategias que ayuden a mitigar los efectos de los gases en el cambio climático y la contaminación del aire. Estas estrategias las estableceremos una vez que contemos con la suficiente información para realizar un diagnóstico de cuál es nuestra situación piso/base de emisiones. Recién, una vez empiece la producción y cesen las obras de construcción, podremos generar planes a largo plazo. Mientras tanto, las emisiones serán variables e influenciadas por la etapa de pre-operación. Nuestra política de Desarrollo Sostenible dará un marco bajo el cual desarrollaremos planes de reducción de emisiones una vez logremos comenzar la producción.

Evaluación del enfoque de gestión:

Las emisiones de gases las registramos para poder diagnosticar cual es nuestra situación inicial o punto de partida. La eficacia se podrá evaluar una vez establezcamos metas cuantitativas. Estas últimas solo las podremos plantear una vez empecemos a producir nuestro insumo al mundo y las actividades de construcción dejen de formar parte de nuestra cotidianeidad.

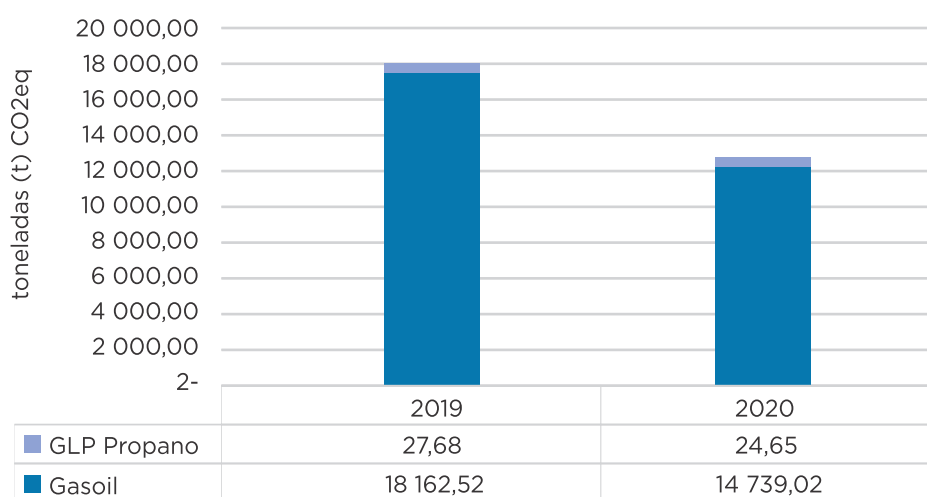
GRI 305-1 / Emisiones directas de GEI (alcance 1)

Durante el año 2020 hemos emitido un total de 14 763,67 toneladas de dióxido de carbono equivalentes (tCO₂eq). Con respecto al año 2019, hemos reducido en un 18,84 % las emisiones. Para este cálculo contemplamos las dos principales fuentes por las que obtenemos energía (gas oil y GLP propano). Los factores de emisión que usamos para cada uno de los combustibles fue aquel proporcionado por el Center for Corporate Climate Leadership de la Agencia de Protección Ambiental (EPA según sus siglas en inglés - Environmental Protection Agency) de los Estados Unidos. El documento del que obtuvimos los factores de emisión fue GHG Emission Factors Hub (<https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-04/documents/ghg-emission-factors-hub.pdf>) cuya última revisión fue el 26 de marzo de 2020. Los valores de emisión reportados

en el año anterior los calculamos nuevamente para que puedan ser comparables. Para el gas oil usamos el factor de emisión 10,21 kg CO₂/galon de la tabla 2 del documento antes mencionado. Por otro lado, para el GLP propano usamos el valor 62,87 kg CO₂/mmBtu presente en la tabla 1 de dicho documento.

Durante el 2020 hemos generado un total de 14 763,67 tCO₂eq. Con respecto al año 2019, hemos reducido un 18,84 % la cantidad de emisiones de GEI.

Emisiones de Co2eq en toneladas



Nuestra reducción en las emisiones, al igual que el consumo de energía y agua, se debe al cese de actividades producto de la pandemia.

RI 305-7 / Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire

Calidad de aire:

La emisión de gases como los óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y otras emisiones al aire y el ruido las llevamos a cabo de manera trimestral durante los monitoreos ambientales. Estas emisiones fueron medidas desde el momento en el que construimos la línea de base para el Estudio de Impacto Ambiental de exploración. Con el transcurso del tiempo fuimos incluyendo sitios nuevos con la finalidad de aumentar la representatividad.

El procedimiento de medición lo llevamos a cabo colocando estaciones de monitoreo en puntos fijos con el fin de obtener muestras representativas. En el año 2020 incorporamos un sitio a los cinco monitoreados anteriormente. Este sitio, denominado Cauchari Sur, nos servirá para tener representatividad en la muestra ya que nos permite monitorear lo que sucede en el sector sur del salar.

La determinación de la calidad de aire y ruido la realizamos basándonos en el Decreto 5772/10, de la Provincia de Jujuy, que incluye una lista de contaminantes que se encuentran normados:

- Gases (CO, SO₂, NO_x, O₃, SH₂, y NH₃),

- Partículas en suspensión (PM10 y PMTotal),
- Metales (Plomo) e
- Hidrocarburos.
- Ruido continuo o nivel sonoro (máximo, mínimo y equivalente)

Este año hemos cambiado los tipos de valores a representar ya que consideramos que es más apropiado que indiquemos el valor máximo registrado para cada año. Por lo tanto, los datos que usamos del 2019, para compararlos con el 2020, los cambiamos por los valores máximos registrados para ese periodo. El promedio, que usamos en 2019, consideramos que no se puede aplicar ya que la mayoría de los valores registrados figuran como menores a los límites de cuantificación de los sensores usados para la determinación de los contaminantes (podría ser cualquier valor menor al límite, pero desconocido).

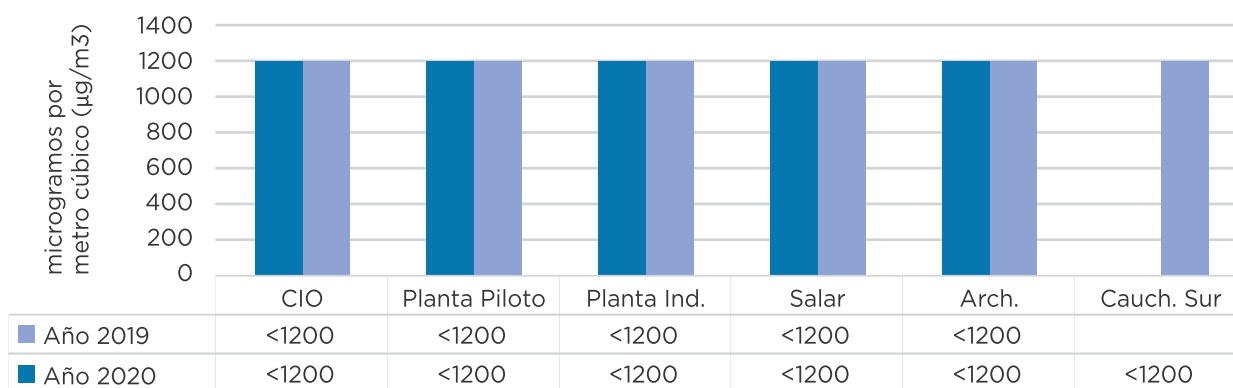
Los valores de emisión que determinan la calidad del aire que registramos para el 2020, si los comparamos con la tabla de niveles guía (basada en el Decreto 5 772/10 de la provincia de Jujuy), se encuentran por debajo de las concentraciones peligrosas. Cabe aclarar que los niveles guía del Monóxido de Carbono en dicho decreto tienen un error en la unidad (en el decreto se expresan en microgramos por metro cúbico -Qg/m³-). Hemos identificado tal error ya que lo comparamos con otras leyes como la de la Provincia de Buenos Aires y la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en donde:

- La Ley 5965 Decreto 3395/96 Anexo III Tabla A de la Provincia de Buenos Aires establece un nivel guía de 40 082 mg/m³ (1 h) y de 10 mg/m³ (8 hs).
- Mientras que la Ley 1356 – Decreto 198/06. Anexo III, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece un Nivel guía de 40 mg/m³ (1 h) y 10 mg/m³ (8 hs).

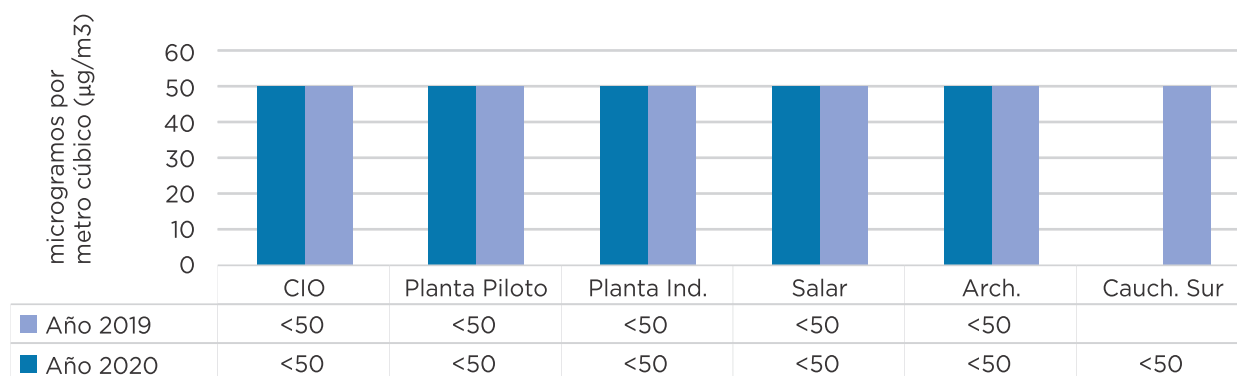
En cuanto al PM10, durante las mediciones realizadas en el año 2019 hemos tenido un valor máximo superior por un 20 % a los límites permitidos. Es necesario aclarar que este tipo de material en el aire representa la masa de partículas (gruesas: 10 – 2,5 Q y finas: < 2,4 Q) que entran al sistema respiratorio y que se considera que contribuyen a los efectos en la salud observados en los entornos urbanos. En este grupo de partículas, las gruesas se forman por medio de procesos mecánicos (obras de construcción, suspensión de polvos en los caminos y viento) mientras que las finas, provienen de procesos de combustión. Dado que estamos atravesando un periodo intenso de construcción, mucho movimiento de vehículos por los caminos y un clima caracterizado por ráfagas de viento superiores a los 60 km/h, los valores registrados levemente superiores al límite los podemos atribuir a alguna de estas variables. De estos tres factores, creemos que el viento es el que mayor influencia tiene en la zona y puede ser el factor preponderante. A pesar de ello, de las cuatro mediciones que se hicieron en 2019, solo una superó el límite permitido y la causa pudo deberse a lo antes explicado. Sin embargo, como medidas de mitigación realizamos periódicamente riego de caminos para disminuir el material particulado, así como también la suspensión de actividades cuando el viento supera determinados umbrales.

PARÁMETRO	SÍMBOLO	LÍMITE MÍNIMO DE CUANTIFICACIÓN DEL EQUIPO	DURACIÓN DE LA MEDICIÓN	UNIDAD	NIVELES GUÍA (µg/M3), DEC. 5 772/10	MÉTODO
Monóxido de Carbono	CO	1200	1h	µg/m3	40 (1 hora), 10 (8 horas)	NIOSH 6604
Dióxido de Azufre	So2	50	3h	µg/m3	850 (1 hora), 400 (24 horas)	ASTM D 2914 (1995)
Óxidos de Nitrógeno	NOX	50	1h	µg/m3	400 (1 hora), 180 (24 horas)	ASTM D 3608 (1995)
Ozono (Sustancias Oxidantes Expresadas como Ozono)	O3	100	3h	µg/m3	235 (1 hora), 180 (24 horas)	OSHA ID-214
Sulfuro de Hidrógeno	Sh2	8	3h	µg/m3	8 (30 minutos)	Azul metileno /SM 4500 S= D (#)
Amoníaco	Nh3	50	8h	µg/m3	---	NIOSH 6015
Material Particulado PM 10	Pm10	50	24h	µg/m3	150 (24horas), 1 y 50 (1 año)	USA CFR 40 Parte 50 Ap. J
Material particulado Total	PM Total	50	1h	µg/m3	---	ASTM D 4096 (1991)
Plomo	PB	1	1h	µg/m3	1,5 (3 meses)	ASTM D4096 (1991) /EPA 103.1/3.5
Hidrocarburos Totales	Hid. Totales	5	8h	µg/m3	---	ASTM D 3686 (2013) /3687 (2007)

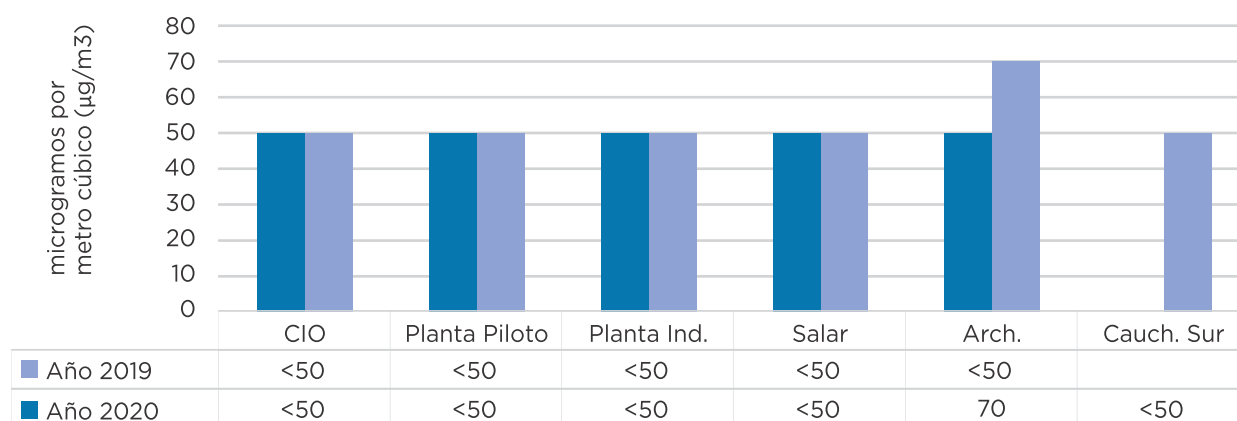
Monóxido de Carbono



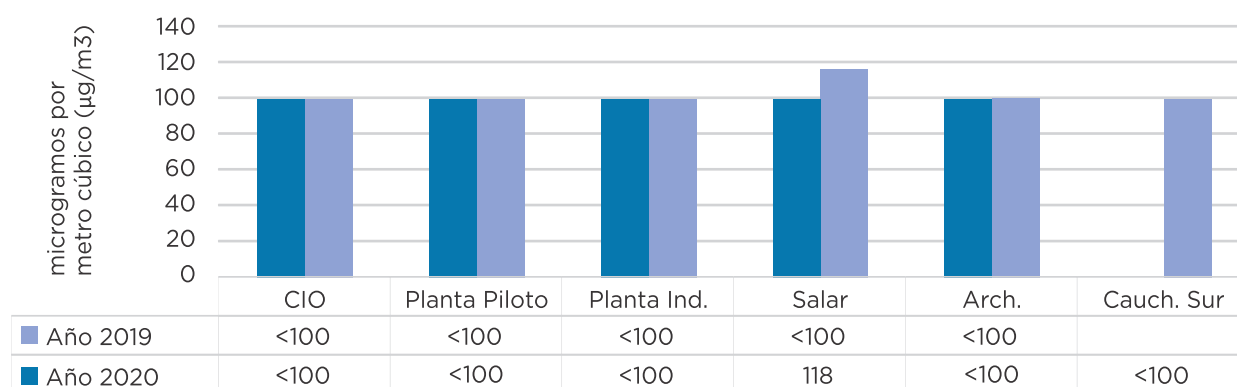
Dióxido de Azufre



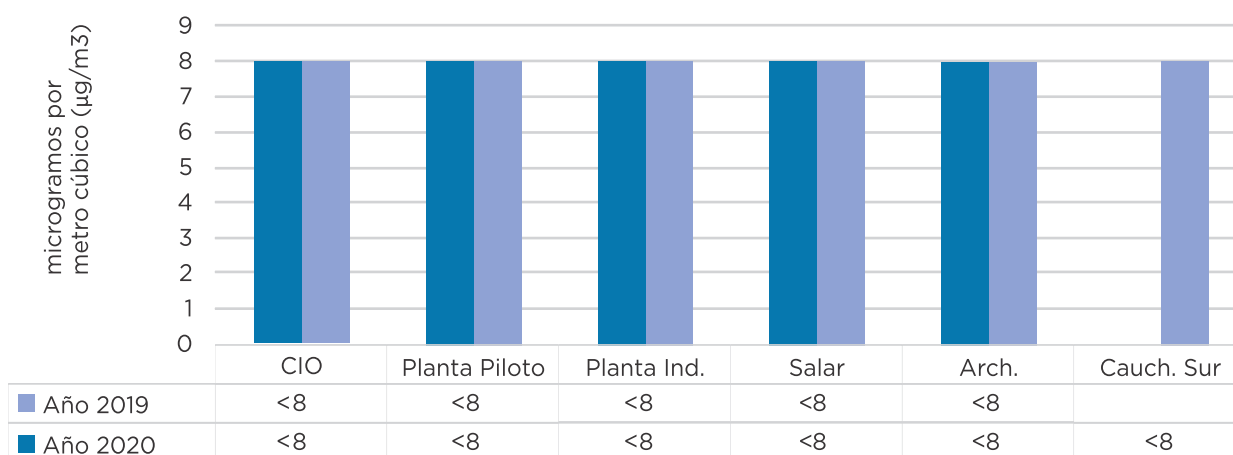
Óxidos de Nitrógeno



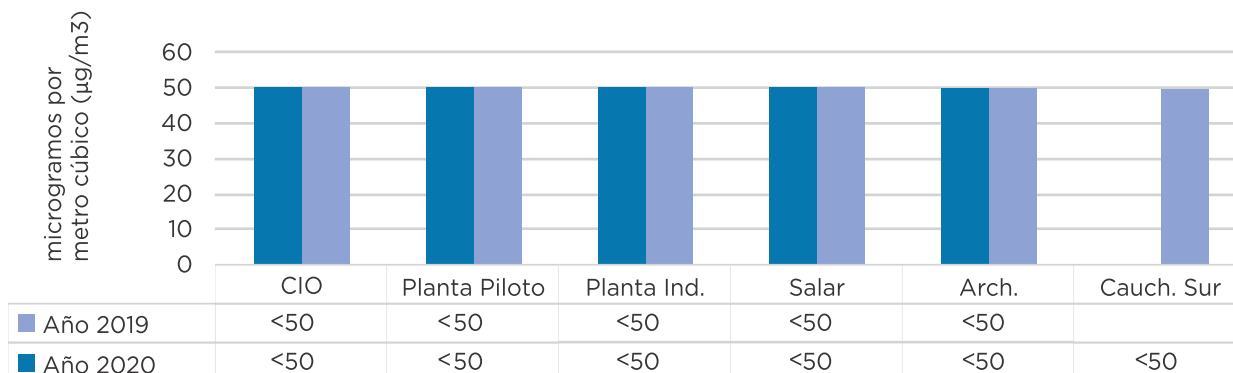
Ozono (Sustancias Oxidantes Expresadas como Ozono)



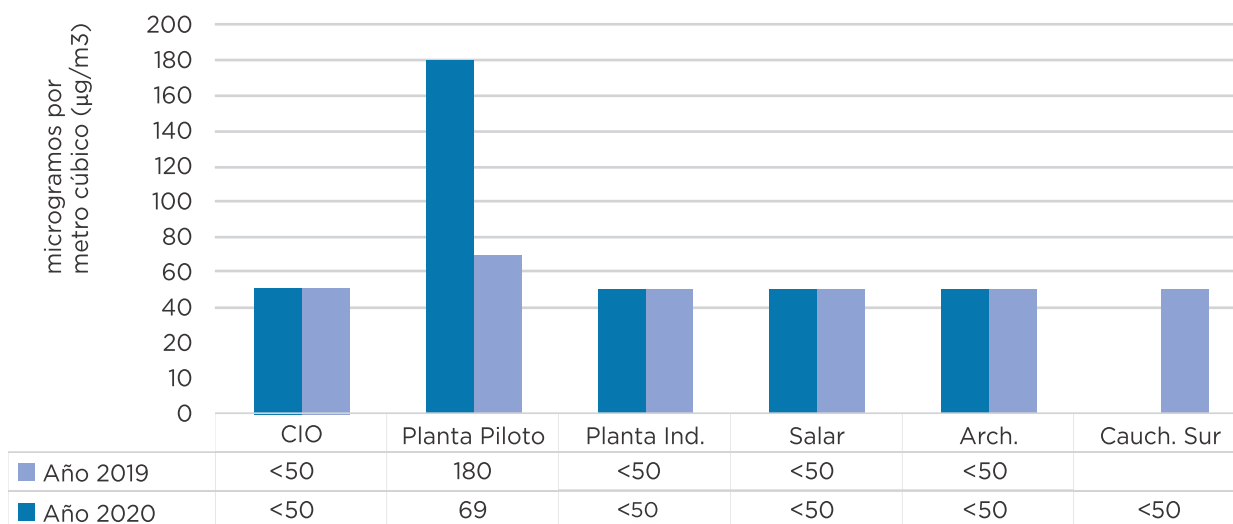
Sulfuro de Hidrógeno

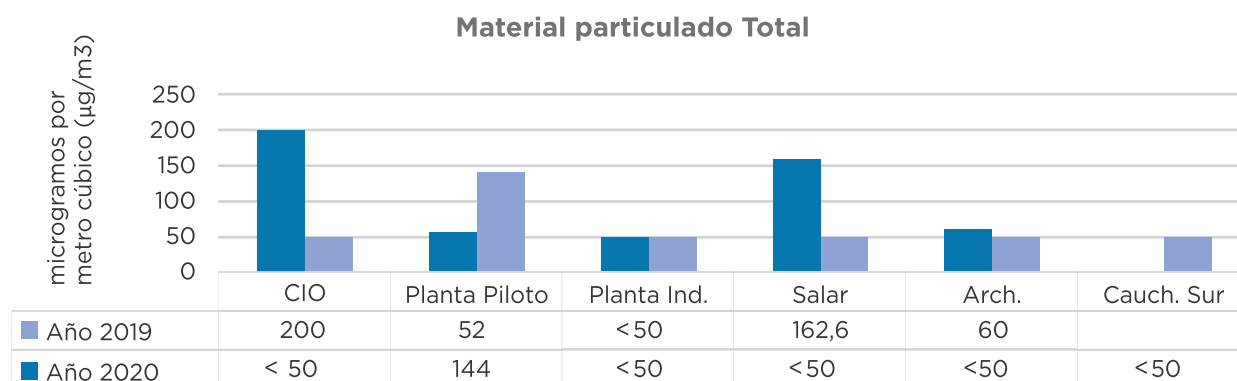


Amoníaco



Material Particulado PM 10





Ruido:

Por otro lado, en los monitoreos de ruido, todos los sitios que medimos presentaron niveles sonoros máximos inferiores a los recomendados por la OMS (Organización Mundial de la Salud) para áreas industriales. En las mediciones consideramos tanto niveles continuos equivalentes (Leq) como niveles máximos (Lmax). En los seis sitios que analizamos tuvimos un nivel de ruido ambiental considerado como “NO MOLESTO” de acuerdo con la normativa aplicable IRAM 4062/16 Nivel Sonoro Continuo Equivalente.

EFLUENTES Y RESIDUOS

GRI 306 / Residuos

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su Cobertura:

En Minera Exar creemos que tener una buena gestión de los residuos desde origen es fundamental para evitar la dispersión de residuos en el área de proyecto y los efectos del ambiente que estos pueden ocasionar. Los desechos son una problemática a nivel mundial mientras la población siga creciendo aceleradamente. Será todavía más crítico si no se generan buenas prácticas para reutilizarlos, disponerlos en forma segura y tratarlos para evitar la contaminación. Este tema material hace referencia exclusivamente a los residuos que se generan en la Compañía debido a su construcción y futura operación.

El enfoque de gestión y sus componentes:

Con la política de Desarrollo Sostenible como marco, es que nuestra empresa realiza la gestión de los residuos generados. Para ejecutar la gestión integral de los residuos, nos basamos en un procedimiento específico en el cual se delinear los aspectos que son necesarios para cumplir esta. En el tenemos como base: 1) la clasificación y separación en origen de los residuos generados, 2) el pesaje y registro para llevar una estadística, 3) el almacenamiento en un sitio seguro transitoriamente y 5) el despacho a los lugares de tratamiento, la aplicación de prácticas de reciclaje o su donación.

La separación en origen en Minera Exar la realizamos clasificando los residuos en cuatro categorías: Peligrosos, Orgánicos, Domiciliarios y Reciclables. Los residuos Orgánicos se separan exclusivamente en el sector de comedor. Por otra parte, entendemos como residuos Reciclables aquellos materiales como cartón, vidrio, telgopor, tetrabrik y plásticos que se



Planta de Tratamiento de Efluentes cloacales / Ene20

encuentren limpios. Por otro lado, los residuos domiciliarios son aquellos desechos que se generan producto del consumo en el campamento y frentes de trabajo (restos de comida, envoltorios de alimentos, productos de higiene personal, etc.).

Los residuos Peligrosos que generamos corresponden a las categorías que la Ley nacional 24 051 establece. Parte de los residuos correspondientes a esta categoría son llevados a una empresa operadora y otra, permanecen el sitio esperando lugar para tratamiento

Para la gestión de los residuos Orgánicos tenemos un proyecto piloto de elaboración de compostaje. Este proceso de transformación de la materia orgánica en altitudes superiores a los 3500 m.s.n.m. es lento debido a que en el lugar tenemos baja humedad relativa y mucha amplitud térmica. Sin embargo, logramos el objetivo, en un tiempo relativamente mayor al normal, y el resultado fue satisfactorio.

Los residuos Domiciliarios los llevamos a un vertedero en San Salvador de Jujuy. El mayor volumen de residuos corresponde a esta categoría.

Por otro lado, los residuos Reciclables los donamos en el marco de un convenio con a una cooperativa de recicladores de la provincia de Jujuy en marcados en el Plan GIRSU (Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos) . En épocas previas a la pandemia, la donación a Comunidades Aborígenes y escuelas era una práctica común sin embargo en las condiciones actuales no nos fue posible hacerlo.

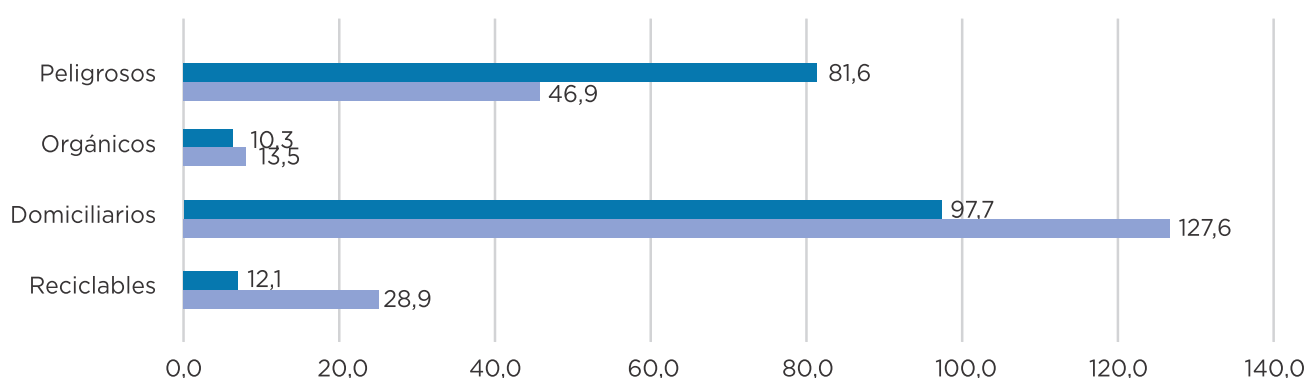
Evaluación del enfoque de gestión:

Este tema material es analizado estadísticamente. La generación actualmente es atípica ya que no hemos concluido la etapa de construcción aún. Una vez culmine esta instancia, los volúmenes de residuos van a poder ser estudiados para generar metas a mediano y largo plazo.

GRI 306-2 / Residuos por tipo y método de eliminación

Durante el 2020 hemos generado 216,9 t de residuos. Si comparamos lo generado con el volumen producido el año anterior, incrementamos un 7,5%. A pesar de ello, el volumen de residuos peligrosos que hemos generado este año se redujo un 42,6 %. En el siguiente gráfico mostramos los pesos de acuerdo con las categorías en las que clasificamos internamente los residuos:

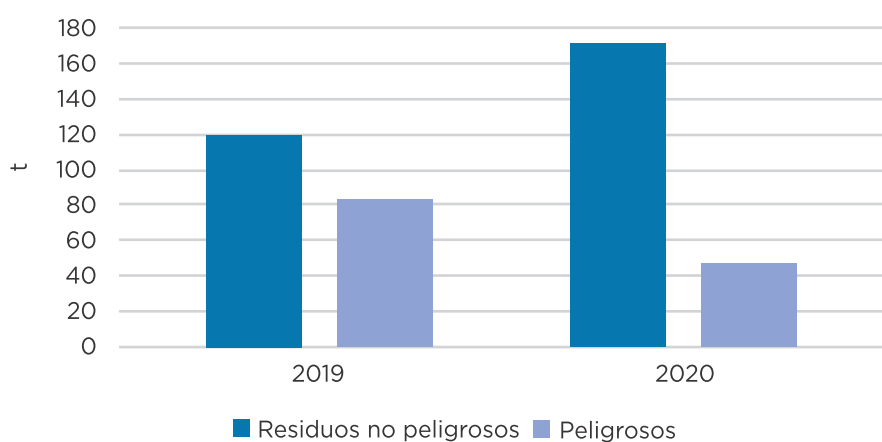
Pesos en Toneladas de residuos generados



En síntesis

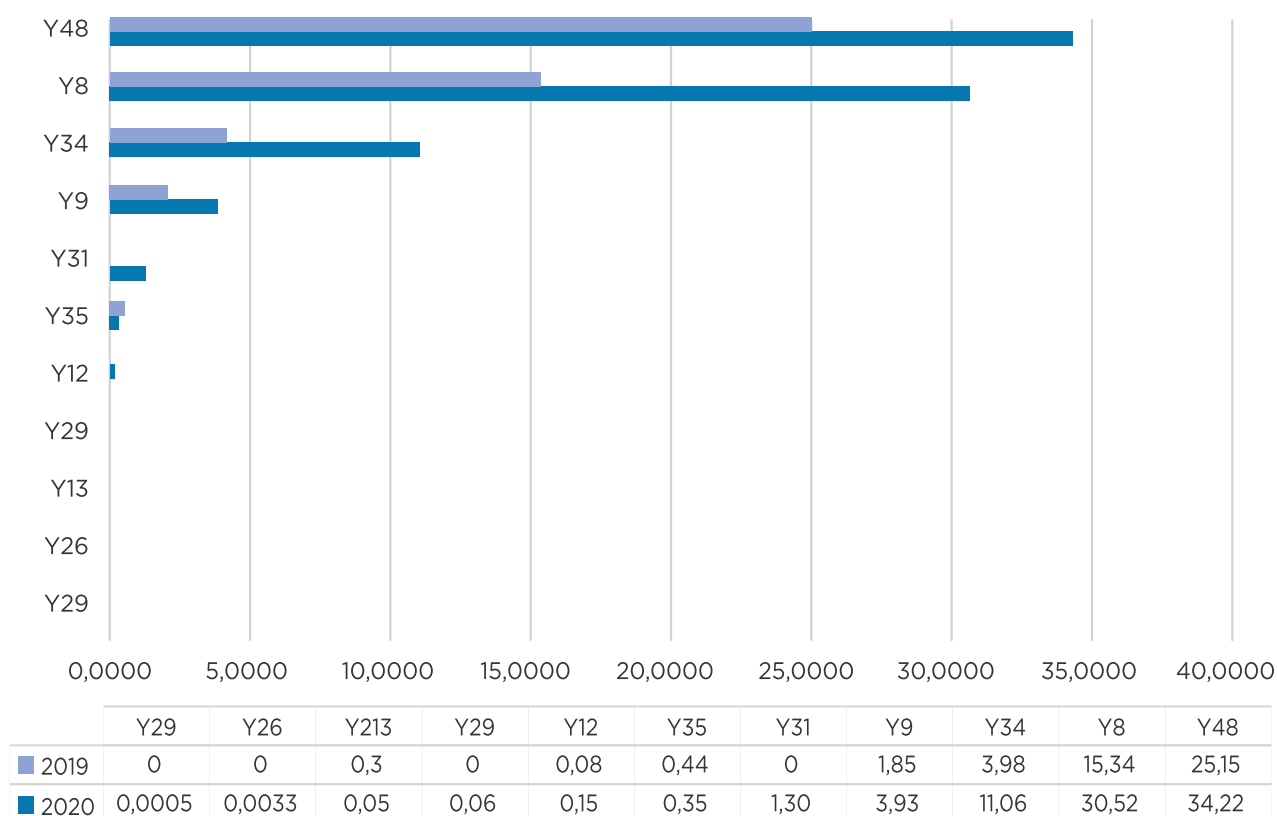
El siguiente gráfico mostramos los residuos generados agrupados en peligrosos y no peligrosos. Esta última categoría abarca los residuos: reciclables, orgánicos y domiciliarios.

Toneladas de residuos generados



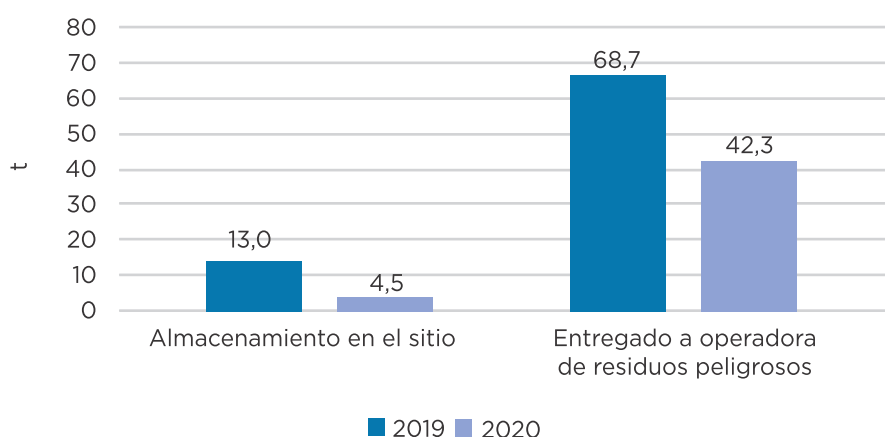
Residuos peligrosos:

Se generaron 46,9 t de residuos peligrosos. En el siguiente gráfico mostramos las toneladas generadas, según las categorías que establece la legislación argentina, para el presente año y el 2019:

Pesos en Toneladas de residuos generados

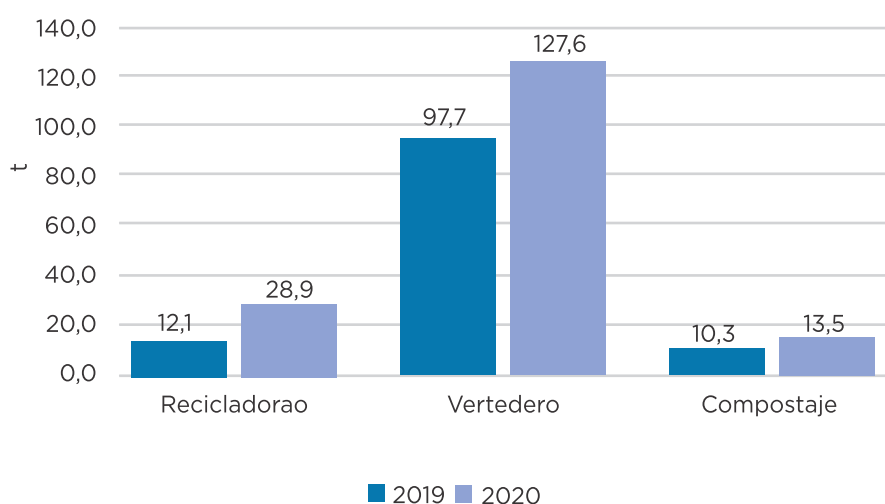
De las 11 categorías de residuos peligrosos contemplados en la Ley Nacional N.º 24 051 en las que estamos inscriptos como generadores, solo llevamos a tratamiento tres (Y8, Y9 e Y48). Estos residuos son entregados a una empresa operadora de residuos peligrosos que luego les da tratamiento (landfarming) o los comercializa a otras compañías para incineración o reciclado). En 2020, el 90,3 % de los residuos peligrosos que generamos fueron entregados a la operadora comparado con el 84,1 % de 2019. El resto de los residuos permanece en el patio de acopio, lugar diseñado específicamente para su almacenamiento.

Residuos peligrosos por método de eliminación

**Residuos no peligrosos:**

Durante el 2020 hemos generado 170 t de residuos no peligrosos, un 42,6 % mas que en 2019. (domiciliarios, reciclables y orgánicos). Los residuos domiciliarios que generamos son llevados a disposición final en vertedero. Los reciclables son donados mientras que los residuos orgánicos generados los destinamos a compostaje in situ.

Residuos no peligrosos generados por método de eliminación



TÓPICOS ESPECÍFICOS: SOCIEDAD



IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL

Somos una empresa que se encuentra en etapa de construcción por lo que aún no comenzamos a generar ingresos. No obstante, desde el inicio de la construcción del proyecto Cauchari - Olaroz, desde la Compañía hemos contribuido en el progreso económico de la región, generando oportunidades de negocio directa o indirectamente a empresas locales, así como también la creación de puestos de trabajo, la compra de insumos y favorecido la recaudación fiscal del estado. Además, en Minera Exar tenemos convenios de servidumbres con las Comunidades Aborígenes de influencia directa del proyecto. Con estas acciones aportamos ODS 1 (Objetivos de Desarrollo Sostenible): Fin de la pobreza.

En Minera Exar nos centramos exclusivamente en Argentina y nos comprometemos a cumplir plenamente con las leyes fiscales del país, así como asegurar que todos los beneficios de sus operaciones sean gravados en el país. A través de este compromiso, la Compañía aporta a ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.



GRI 201 / Desempeño económico

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su Cobertura

Desde Minera Exar creemos que publicar la información de cómo creamos valor económico y lo distribuimos nos permite aportar información de la manera en la que generamos riqueza para los grupos de interés. Además, algunas componentes del valor económico generado y distribuido (VEGD) reflejan el perfil económico de las compañías. La cobertura del tema material las actividades de nuestra compañía referidas al VEGD.

El enfoque de gestión y sus componentes

Los asuntos económicos son gestionados a través del Gerente de Finanzas de la compañía. Quien está en este puesto es el responsable de la gestión tributaria y la presentación de informes económicos.

Evaluación del enfoque de gestión

Este es llevado a cabo a través de las auditorías contables periódicas internas y externas. Los reportes financieros anuales y cuatrimestrales están disponibles en la página de LAC: <https://www.lithiumamericas.com/investors/#reports-and-filings>.

GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido

Valor económico en Argentina

En el país hemos distribuido un monto total de \$ 10 828 983 857,22. Con respecto al año anterior, significó un incremento del 100,41 %, esto quiere decir que los montos distribuidos en Argentina los hemos duplicado.

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO EN ARGENTINA (PESOS ARGENTINOS)	2019	2020
COMPRAS DE INSUMOS Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 5 056 463 067,0	\$ 10 065 820 085,9
SALARIOS	\$ 212 797 588,5	\$ 471 171 078,9
APORTES Y CONTRIBUCIONES	\$ 90 579 968,2	\$ 176 722 160,8
DONACIONES	\$ 6 758 012,9	\$ 45 686 956,1
PAGOS A SUPERFICIARIOS	\$ 4 840 710,9	\$ 20 162 478,4
TASA GASOIL	\$ 32 057 004,3	\$ 49 421 097,0
TOTAL	\$ 5 403 496 351,8	\$ 10 828 983 857,2



Planta de Cal / Set20



Planta de Cal /Oct20

GRI 204 / Prácticas de adquisición

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su Cobertura

El apoyo a proveedores locales es muy importante ya que puede atraer de forma indirecta inversiones adicionales a la economía local. El abastecimiento local puede contribuir a garantizar el suministro, fomentar una economía local estable y mantener las relaciones en la comunidad. Por otro lado, somos conscientes de que no podemos afectar nuestra cadena de suministro, por ello solo invitamos a licitar proveedores con la capacidad de brindar bienes y servicios que se ajusten a los requerimientos de calidad solicitados. La cobertura de este tema material hace referencia a las prácticas de adquisición de productos y servicios por parte de Minera Exar. La implicancia de la organización es directa en los impactos que generan las prácticas de adquisición.

El enfoque de gestión y sus componentes

Desde la compañía, a través del área de Compras/Contratos, se gestiona la adquisición de bienes y servicios. En esta práctica buscamos priorizar aquellos bienes y servicios provistos por los proveedores locales. Dentro de la compañía, entendemos como proveedor local a aquel perteneciente a los límites de la provincia de Jujuy. La especificidad de algunos insumos/servicios nos llevan a ampliar el concepto de local y abarcar la totalidad de la provincia.

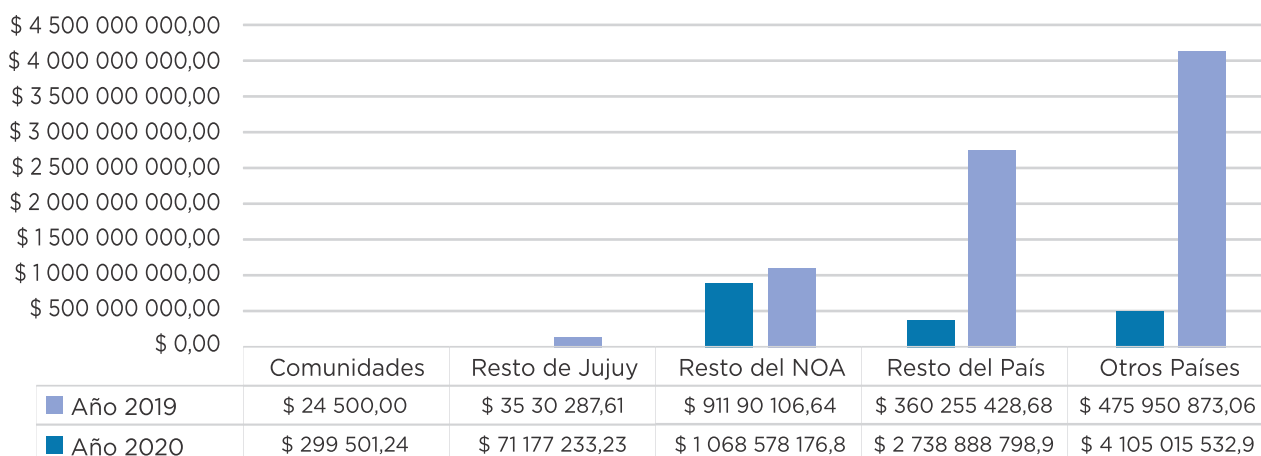
Evaluación del enfoque de gestión

La práctica de reportar a través del GRI nos ha ayudado a dimensionar la importancia de las adquisiciones en proveedores locales. Aún no hemos llegado a la etapa de producción. Esta etapa nos permitirá contabilizar de forma estable y precisa la cantidad de insumos/servicios que mantendrán a lo largo de la vida útil del proyecto. Esto nos proporcionará métricas de cómo será finalmente gasto. Cabe destacar que, por el momento que estamos atravesando, el gasto en proveedores es muy dinámico, variable y específico. Se requiere una gran cantidad de insumos de alta especificidad para poner en marcha este proyecto.

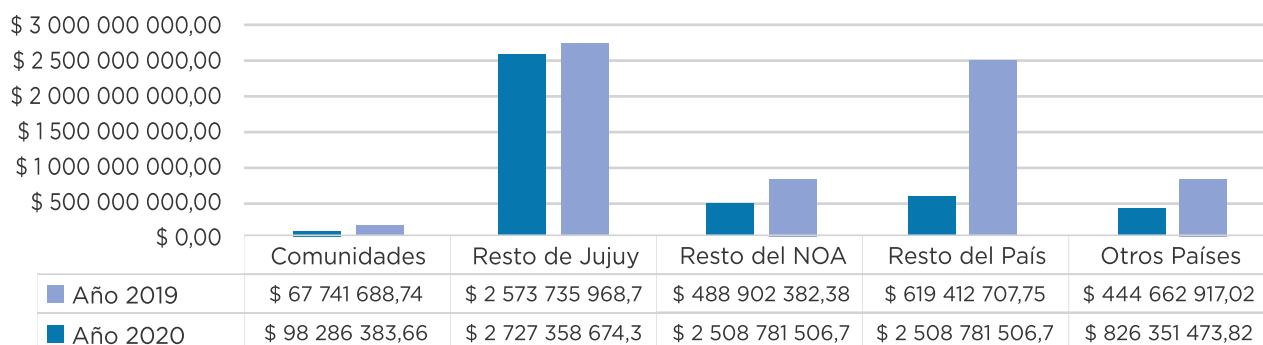
GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales

En una etapa cómo la que atravesamos, demandamos una gran cantidad de insumos y servicios. A cada uno de ellos, según el lugar donde se adquieren, los clasificamos en: 1) aquellos adquiridos en Comunidades (aquellos provistos por las Comunidades Aborígenes), 2) Resto de Jujuy (sin tener en cuenta a Comunidades), 3) Resto del NOA (se excluye a Comunidades y Resto de Jujuy), 4) Resto de Argentina (no se tienen en cuenta los tres últimos) y 5) Otros Países (aquellos adquiridos en el extranjero). En los dos siguientes gráficos mostramos los montos gastados, tanto en insumos cómo productos, según el lugar donde se adquieren estos.

Gasto en Insumos según origen del proveedor



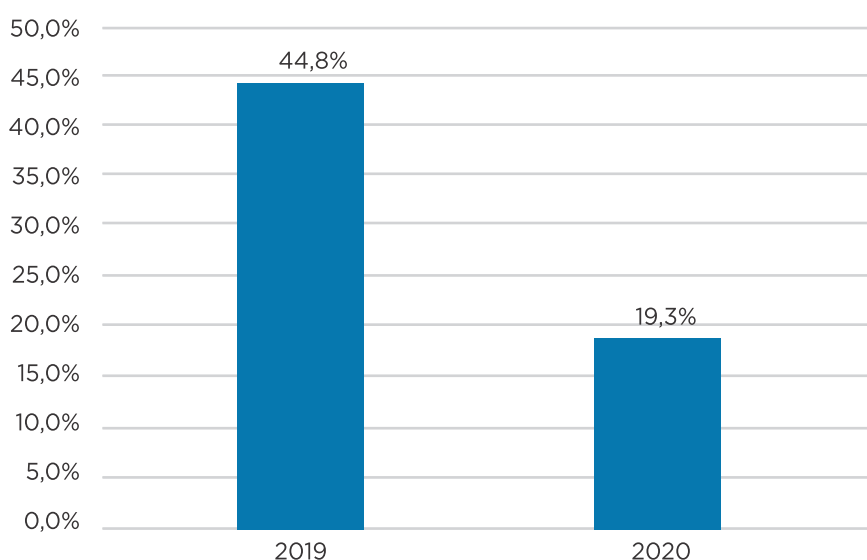
Gasto en Servicios según origen del proveedor



Del detalle de los montos de los gráficos anteriores, podemos obtener el porcentaje de los gastos producto de la adquisición en Proveedores Locales. Entendemos por adquisición en Proveedores Locales a aquellos insumos/servicios adquiridos en la provincia de Jujuy. Es decir que, tenemos en cuenta para la definición local los gastos realizados tanto en Comunidades Aborígenes como a aquellos que se realizan en el resto de la Provincia de Jujuy.

Proporción del Gasto en Insumos y Servicios adquiridos en Proveedores Locales

% de gasto en Insumos / Servicios en Proveedores Locales



GRI 401 / Empleo**GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión****Explicación del tema material y su Cobertura**

En los tiempos difíciles de recesión económica global que atravesamos, donde se suman los efectos devastadores de la pandemia, entendemos cuan importantes son las fuentes de trabajo. Desde Minera Exar somos conscientes de la importancia del aporte de fuentes de empleo directa e indirecta que genera y generará nuestro proyecto.

Este enfoque de gestión la información que aquí proporcionamos se relaciona con construcción y operación de Minera Exar.



PDA1 / Nov20

El enfoque de gestión y sus componentes

En la compañía contamos con un sistema de reclutamiento y retención. La gestión de reclutamiento y selección se respalda en un estricto seguimiento de las condiciones de mercado. Esto se lleva adelante mediante reclutamiento propio, para posiciones operativas, y con el soporte de dos consultoras externas, en caso de mandos medios o posiciones técnicas específicas.

En cuanto a la metodología de retención, se aplican planes de capacitación específicos con compromiso de permanencia en la organización. También, trabajamos con un estricto cumplimiento y conocimiento del mercado laboral apoyándonos en la metodología HAY de compensación y beneficios. Esto nos ubica de manera acertada de acuerdo con nuestra zona

geográfica donde desarrollamos la actividad. Esto nos permite mantener un adecuado equilibrio entre competitividad externa y equidad interna en la organización.

Evaluación del enfoque de gestión

Al encontrarnos en una etapa incipiente en donde predomina el ritmo de la construcción, no contamos aun con un diagnóstico del desempeño de los indicadores de empleo. Una vez inicie la operación de Minera Exar, estableceremos metas y objetivos a largo plazo. Como dijimos antes, actualmente aplicamos metodologías de retención para que nuestros trabajadores elijan permanecer en la Compañía.



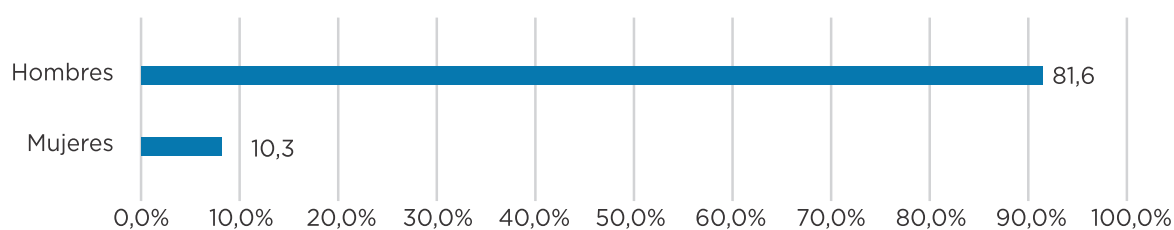
Traslado de Tanques / Nov20

GRI 401 / Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

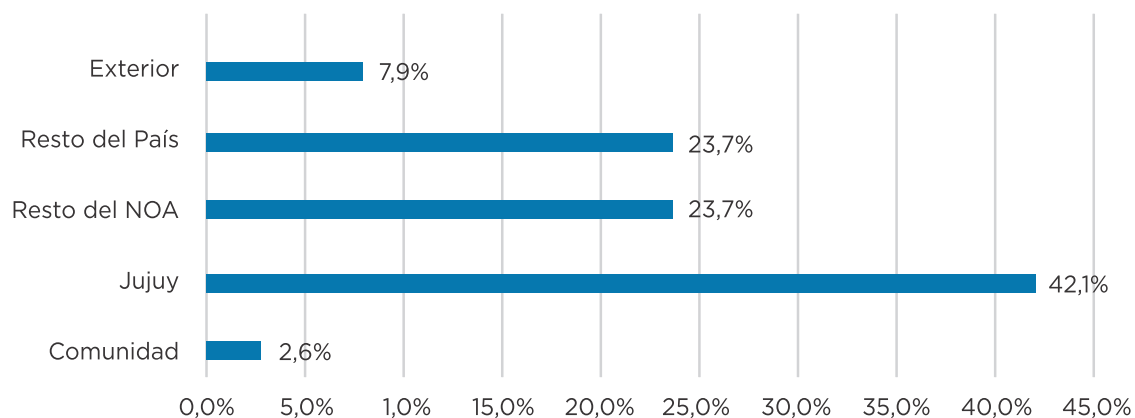
Durante el año 2020 hemos incrementado el personal en un 12,8 %. Tuvimos una tasa de rotación del personal del 20,17 %. Nuestro promedio efectivo para este periodo fue de 300 personas y el total de trabajadores de 318 personas. La fórmula de la tasa de rotación que usamos la calculamos dividiendo entre el promedio de empleados dados de alta y baja durante el 2020 y el promedio efectivo.

CATEGORÍA		CONTRATACIONES				BAJAS			
		N° DE CONTRATACIONES		% DE CONTRATACIONES		N° DE BAJAS		ÍNDICE DE ROTACIÓN DE PERSONAL	
		2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Empleados	Total	108	76	-	-	26	45	29,39	20,17
Género	Mujeres	16	7	14,81	9,21	4	6	4,39	2,17
	Hombres	92	69	85,19	90,79	22	39	25	18
Región	Comunidad	9	2	8,33	2,63	0	2	3,95	0,67
	Jujuy	41	32	37,96	42,11	9	13	10,96	7,5
	Resto del NOA	34	18	31,48	23,68	12	17	10,09	5,83
	Resto del País	24	18	22,22	23,68	5	13	6,36	5,17
	Exterior	-	6	0	7,89	0	0	0	1
Grupos de edad	Menores de 30 años	20	9	18,52	11,84	2	6	4,82	2,5
	Entre 30 a 50 años	69	52	63,89	68,42	19	30	19,3	13,67
	Mayores de 50 años	19	15	17,59	19,74	5	9	5,26	4

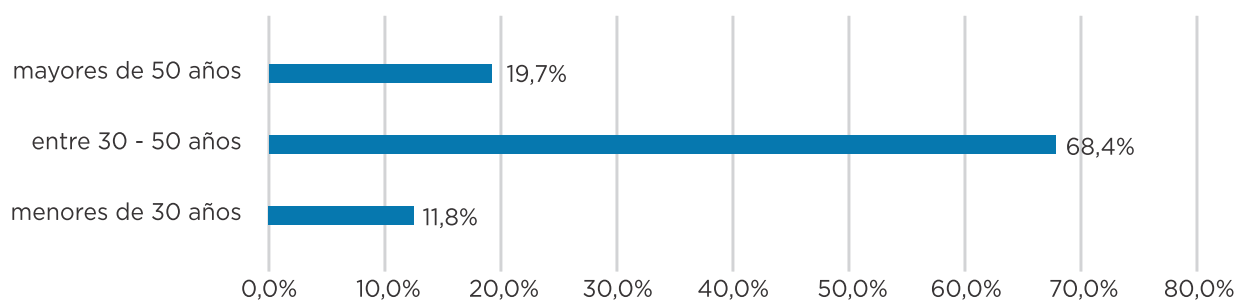
Tasa de contrataciones en 2020 según género



Tasa de contrataciones en 2020 según región



Tasa de contrataciones en 2020 según grupos de edad



SALUD Y SEGURIDAD

GRI-403 / Salud y seguridad en el trabajo

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Para Minera Exar la seguridad y salud ocupacional es prioritaria y lo será siempre durante toda la vida del proyecto. Preservar el bienestar y brindar la seguridad para nuestros empleados y empresas contratistas es nuestro deber. Para poder realizar la gestión de este asunto material contamos con un área exclusiva de Higiene, Seguridad y Salud. Desde aquí buscamos que nuestros trabajadores, como aquellos pertenecientes a nuestras empresas contratistas, comprendan la importancia del cuidado de la Salud y Seguridad; no solo en el ámbito laboral sino en todas las situaciones de la vida cotidiana.

Actualmente, por encontrarnos en la etapa de construcción, estamos en una fase crítica en materia de seguridad y disminuir al máximo los accidentes es fundamental. La premisa de cero accidentes (fatalidades) es el norte y marca el rumbo a seguir para el largo camino que queda por delante como Compañía.

A través del desarrollo de las políticas y procedimientos, así como también de las buenas prácticas asociadas a la higiene, seguridad y salud ocupacional; la Compañía aporta y refuerza el compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar y ODS 4: Educación de calidad, este último se debe a que la Compañía tiene un fuerte compromiso en que todos los trabajadores cuenten con habilidades y competencias adecuadas en cuanto a identificación del peligro y conciencia de los riesgos relacionados con su actividad. Para los tópicos materiales tratados en este capítulo estamos usando la actualización del indicador GRI a la versión 2018. En 2020 se dio inicio al proceso de implementación de un sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional bajo los requisitos de la norma ISO 45001 para posteriormente poder certificarlo.

La evaluación y control se realiza a través de auditorías internas mensuales, que el área de Salud y Seguridad eleva a la Gerencia. Además, se realizan revisiones semanales de evidencias y datos estadísticos. Por otro lado, como organismo de control externo, la Aseguradora de Riesgo de trabajo (ART) realiza visitas de inspección periódicas.

GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El área de Salud y Seguridad de la empresa tiene el rol de promover buenas prácticas de trabajo seguro para los trabajadores. Esta área es la encargada de llevar a cabo capacitaciones, que no solo aportan a la seguridad del trabajador dentro de la empresa, sino que también a la seguridad en el ámbito personal y de la familia.

Además, estamos comprometidos en el cumplimiento de la legislación y normativa vigente, implementando las mejores prácticas para el control y minimización los riesgos de lesión y enfermedades profesionales; a través del gerenciamiento efectivo por medio de la participación de todos los trabajadores y grupos de interés, en la prevención de riesgos.

De acuerdo con lo establecido en el D.R. 249/07 (Reglamento de Higiene y Seguridad para la actividad minera) y en función de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo; Minera Exar cuenta con un Comité Mixto de Higiene y Seguridad. Está conformado por dos representantes sindicales y dos representantes de Minera Exar. Las reuniones son mensuales y en ellas se analizan diferentes situaciones de seguridad y salud que involucran a nuestros

empleados. Se determinan oportunidades de mejora, medidas correctivas a implementar en las operaciones, entre otras. Durante el año 2020 la continuidad de esta actividad resultó afectada por la Pandemia COVID-19. A pesar de ello se mantiene el compromiso profundo de mantener los encuentros y la participación activa de los trabajadores.



Recepción transporte / Set20

GRI 403-2 / Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Los estudios sobre el ambiente laboral no fueron ejecutados en 2020 debido a las restricciones propias de la pandemia COVID-19. El monitoreo de estos agentes, así como los exámenes médicos periódicos fueron reprogramados para 2021, lo que permitirá tomar acciones de control de forma preventiva.

En Minera Exar algunos de los trabajadores se encuentran expuestos a diferentes agentes de riesgo de acuerdo con la actividad que desarrollan. Los principales agentes de riesgo a los que se hallan expuestos son: aceites minerales, ruido, sustancias irritantes a las vías respiratorias, entre otras. Al 31 de diciembre de 2020, no hay registradas enfermedades profesionales entre los trabajadores expuestos.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

EXÁMENES PERIÓDICOS A TRABAJADORES EXPUESTOS A GENTES DE RIESGO	NR
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN TEMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD (HS)	2231
ÍNDICE DE ACCIDENTES SEGÚN NORMAS OSHA	3,52
ÍNDICE DE ACCIDENTES SEGÚN NOMAS NACIONALES	0,88

GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo

El Servicio Médico de la empresa en el emplazamiento del proyecto cuenta con un Médico, un Paramédico, dos enfermeros y chofer de ambulancia; que realizan guardias activas las 24hs para la atención de urgencias y emergencias. Por otro lado, se realizan atenciones médicas no relacionadas al trabajo y también atenciones a la comunidad. Buscamos generar confianza a cada operario para una mejor atención y seguimiento de sus patologías. Contamos con personal profesional calificado y dos móviles de alta complejidad adaptados para atenciones en lugares remotos y alta montaña. Durante 2020 se procedió al recambio de una ambulancia por una de nueva generación, dado que la anterior había cumplido su vida útil.

GRI 403-5 / Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo**Salud**

La empresa cuenta con un cronograma anual de capacitaciones en Salud y Seguridad para todo el personal de la empresa, no importando donde desarrolla sus actividades. El desarrollo de los conocimientos en materia de Salud Ocupacional estuvo a cargo del Personal de Servicio Médico - Napay Sunku, quienes desarrollaron y dictaron un Cronograma acorde a la necesidad del Personal que desarrolla sus actividades en Sitio, en especial todo lo referente a Protocolo de Bioseguridad y medidas de prevención respecto de COVID-19.

Seguridad

Debido a las condiciones establecidas por el Protocolo de Bioseguridad, fue necesario suspender los Servicios Externos de capacitación para Inducciones de seguridad pre ingreso a Sitio. Esta tarea fue ejecutada por el equipo Higiene y Seguridad (HyS) de EXAR resultando 1582 horas de capacitación en inducción.

En el periodo 2020 se registró un total de 2231 hs de capacitación a personal propio de Minera Exar, distribuidas en los siguientes temas:

- Cultura de Seguridad
- Protocolo de Bioseguridad y medidas preventivas COVID 19.
- Protocolo de Emergencias
- AST Permisos de trabajo. Análisis de riesgo y zona roja
- Reporte e investigación de incidentes.
- Trabajo en Altura
- Izaje de cargas
- Orden y limpieza

- Conducción de vehículos
- Manipulación de materiales - Ergonomía
- EPP: Obligatorios y específicos.
- Riesgo eléctrico
- Bloqueo de instalaciones y equipos
- Espacio confinado
- Prevención y protección contra Incendio
- Trabajo de baja temperatura (Hipotermia)

Se logro cumplir con el 89% del dictado de las capacitaciones planificadas, registrando una asistencia promedio del 75% del personal en las mismas.

Con respecto al personal de empresas contratistas, se registró un total de 3152 horas de capacitación dictadas por el Área Higiene y Seguridad EXAR, destacando las campañas de Protocolo de Bioseguridad, medias sanitarias y distanciamiento, campaña de cuidado de manos y ojos, uso de elementos de protección personal (EPP) y condiciones climáticas adversas, en especial el plan de contingencias para presencia de tormentas eléctricas. Cabe destacar que el dictado del cronograma anual de capacitaciones de las empresas contratistas están a cargo de sus respectivos responsables de salud y seguridad, verificando por parte de EXAR su cumplimiento.

Brigada de Emergencias

Continúa el Programa de entrenamiento de la Brigada de Emergencias, planificando para 2021 la formación en intervención de riesgos químicos. Semanalmente se realiza la capacitación de la Brigada, en temas como:

- Formación de Brigada de Emergencia
- EPP
- Peligros en la Emergencia
- Fuego – Extinción – Uso de extintores
- Primeros Auxilios – RCP
- Rescate Vehicular
- Respuesta ante incidentes químicos
- Derrame de sustancias peligrosas
- Rescate en altura y espacios confinados
- Rescate en agua
- Uso de Equipo autónomo

Entre las intervenciones más destacadas podemos citar:

- Rescate de animales en sectores de pozas.
- Chequeo de sistemas de alarma y equipos móviles de protección contra incendios.
- Emergencias referidas rescate en altura y atención de incidentes, en forma conjunta con el Servicio Médico.
- Emergencias externas al Sitio, como colaboración con la Comunidad; en especial en accidentes vehiculares en las proximidades del Sitio.

Simulacros

Se realizaron simulacros sobre “Derrame de Sustancias Químicas” e “Incendio de estación de combustible”, poniendo a prueba, no solo el accionar y el conocimiento adquirido por parte de los brigadistas; sino también del resto del personal de la empresa.

GRI 403-6 / Fomento de la salud de los trabajadores

Se establecen objetivos y metas, como la capacitación en temáticas como: RCP, injuria sobre quemaduras, HIV y ETS, Hipotermia, Drogas y abuso, Primeros Auxilios y primer respondiente, Prevención de enfermedades Cardiovasculares, como parte de la labor en la promoción y prevención de la salud relacionadas con el trabajo en minería, en forma conjunta con Higiene y Seguridad, capacitando a las distintas áreas que forman parte de Minera Exar como así también a los contratistas.

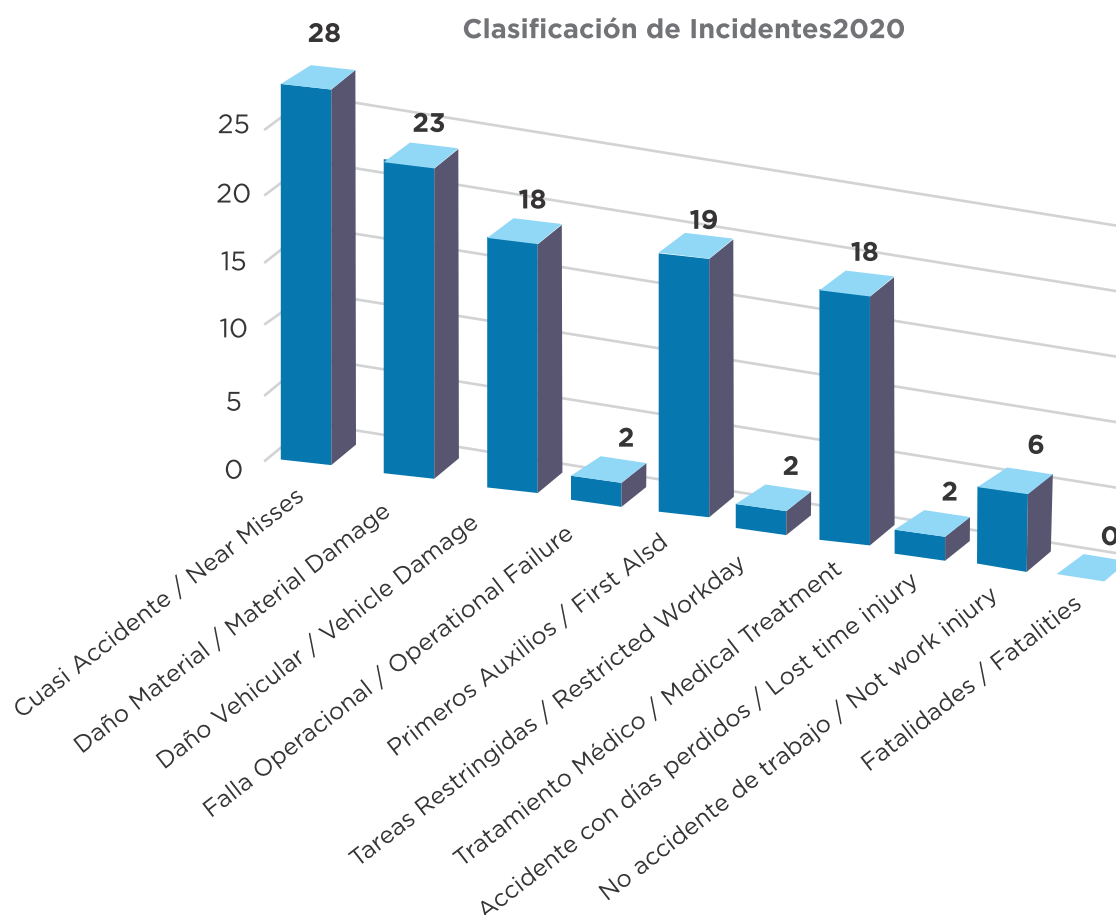
GRI 403-9 / Lesiones por accidente laboral

Tipo de accidentes - Frecuencia

Minera Exar, en el año 2020 registró una Tasa Frecuencia Total de Accidentes con afectación a las personas de 3,52 según normas OSHA (ILO-OSH 2001). Si se tiene en cuenta la normativa nacional, este valor fue de 0,88. Esta tasa fue calculada teniendo en cuenta todos los eventos que resultan con afectación a las personas, incluyendo personal de Minera Exar y Contratistas; durante el 2020. Se incluyen incidentes de vehículos asociados con el transporte de colaboradores hacia y desde las instalaciones. Por otro lado, los incidentes de vehículos de contratistas que no ocurran en el sitio, o durante la entrega de su tarea específica, no se incluyen en el alcance del Reporte de la Compañía. Pese a los esfuerzos sostenidos en materia de Seguridad no se pudo alcanzar el Objetivo “cero accidentes” con tiempo perdido, lo que nos propone el desafío de redoblar los esfuerzos para lograr nuestra meta. En 2020 se produjeron 2 accidentes con tiempo perdido. Por ello se establecieron objetivos desafiantes para 2021, con una reducción del 10% de la Tasa Frecuencia Total de Accidentes.

En 2020 hubo un total de 105 incidentes clasificados dentro de las siguientes categorías:





FORMACIÓN Y DESARROLLO

GRI 403 Formación y enseñanza

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su cobertura:

Brindar oportunidades de crecimiento mediante la capacitación, el empleo y programas que mejoren la salud, la producción y la educación, son la base que tenemos en Minera Exar para alcanzar el éxito como organización. La gestión de Recursos Humanos está fuertemente ligada a contar con trabajadores idóneos y capacitados, priorizando el desarrollo de estos, mediante programas de capacitación, que garanticen el crecimiento personal y profesional de todos nuestros colaboradores. En esta etapa de proyecto, previa a la producción, centramos nuestros esfuerzos en la preparación y formación de nuestros colaboradores, tanto de comunidades locales, como así también de la Provincia de Jujuy, resto del país y Latinoamérica. No perdemos de vista que hay que premiar el desempeño.

El enfoque de gestión y sus componentes:

Gestionar la formación y el desempeño de nuestros colaboradores es clave para el éxito como compañía. Las necesidades de formación de nuestros empleados las determinan los líderes de cada área o surgen de las evaluaciones de desempeño EDD anuales que

realizamos. Es por eso que la capacitación es gestionada a través de los mandos medios y gerentes de cada área. De acuerdo con este compromiso de la Compañía, se contribuye al Objetivos de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad. Buscamos ser reconocidos como una empresa minera líder y atractiva para incorporar y retener talentos con potencial. En Minera Exar trabajamos en la formación y desarrollo de personas. Nuestra finalidad es que los colaboradores adquieran los conocimientos necesarios para realizar el trabajo con mayor idoneidad. De esta manera buscamos que ellos obtengan la satisfacción de un crecimiento personal y profesional. En nuestra fuerza laboral promovemos el desarrollo de nuestros empleados, con la responsabilidad en la gestión de un trabajo seguro y el espíritu emprendedor. A ella pueden acceder aquellos empleados que requieran formación específica para temas estratégicos, los cuales salen tras el proceso de evaluación de desempeño (EDD) o según necesidades que detecten los referentes de cada área.

Por este motivo, es que para nosotros es importante evaluar el desempeño. Las EDD, además de detectar necesidades en nuestros empleados, son muy importantes ya que nos permiten premiar el desempeño, motivar y generar sentido de pertenencia en nuestras personas. Sumado al concepto de trabajo en equipo, en ambientes saludables y seguros, con remuneraciones competitivas, las posiciones en Minera Exar son valoradas y sostenidas en el tiempo.

Evaluación del enfoque de gestión:

Este tema material lo evaluamos mediante el seguimiento de los resultados de los indicadores tales como el monto de dinero destinado a la formación o las métricas resultantes de las EDD.



GRI 404-1 / Media de horas de formación al año por empleado**Inversión en capacitaciones**

Este contenido hace referencia al GRI 404-1 “Media de horas de formación al año por empleado del tema material “Formación y enseñanza 2016”. Durante el 2020, aún en pandemia, hemos continuado con la formación de nuestros trabajadores. A pesar de que la formación presencial se vio interrumpida por el Covid 19, hemos logrado capacitar a nuestro personal con una inversión de más de dos millones de pesos (USD 31 659,88). Esto significó un monto promedio en capacitaciones por empleado de 100 dólares.

DETALLE	2019	2020
MONTO	USD 29 876,37	USD 31 659,88
MONTO POR EMPLEADO	USD 106	USD 100

GRI 404-3 / Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

En Minera Exar incorporamos una herramienta para evaluar el Desempeño donde se identifican las oportunidades de mejora en las competencias en perfiles de alto potencial. Esto nos permite detectar las necesidades de capacitación que se agrupan en planes de capacitación anual. En el 2020 evaluamos a 237 empleados. De igual manera que en 2019, solo evaluamos a aquellos colaboradores que se encuentran fuera del convenio colectivo de trabajo. Con respecto al año 2019, hemos excluido de la lista al directorio por lo que la cantidad de personas que tuvieron evaluación de desempeño en ese periodo fue de 198.

NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPLEADOS CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO				
GÉNERO	N°	2019	Mujeres	39
			Hombres	159
		2020	Mujeres	40
			Hombres	197
	%	2019	Mujeres	78%
			Hombres	68,53%
		2020	Mujeres	78,43%
			Hombres	73,78%

CATEGORÍA LABORAL	N°	2019	Gerencia	9
			Mandos Medios	78
			Operaciones	111
		2020	Gerencia	7
			Mandos Medios	106
			Operaciones	124
	%	2019	Gerencia	100,00%
			Mandos Medios	100,00%
			Operaciones	59,36%
		2020	Gerencia	100,00%
			Mandos Medios	100,00%
			Operaciones	62,31%

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRI 405 / Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su Cobertura

Desde Minera Exar consideramos que en la diversidad está oportunidad de crecimiento que toda empresa necesita. Esta nos nutre ya que nos aporta diferentes puntos de vista, experiencias y nos lleva al consenso. Una empresa diversa nos da la posibilidad de florecer apoyados en las diferencias que nos desmarcan del resto y dan nuestra esencia. Ese compromiso con la diversidad cultural, que desde los inicios nos condujo, es nuestra marca registrada y nos enorgullece que nos muestre al mundo como una compañía jujeña con el potencial de contribuir a los desafíos energéticos que vienen.

La información vinculada a este enfoque de gestión hace referencia a nuestros colaboradores que son el motor de nuestra compañía.

El enfoque de gestión y sus componentes

Desde Minera Exar reflejamos en nuestra fuerza laboral la diversidad de las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad, fomentando las incorporaciones con personal de la Provincia de Jujuy. Contratamos a las personas en virtud de las competencias y experiencia requeridas para cada función en particular, sin efectuar discriminación alguna de género, etnia, edad, orientación sexual, religión, nacionalidad u otro factor. Valoramos la diversidad y

otorgamos un trato justo a todos nuestros empleados y contratistas, quienes reciben igualdad de oportunidades en todos los niveles de la organización, sin prejuicio alguno. Respetamos los derechos de cada uno, entre ellos, el derecho a la libertad de asociación. Uno de nuestros principales objetivos es fomentar una cultura de diversidad, inclusión y no discriminación, en todas las decisiones relacionadas con las personas, en cada una de las áreas de la Compañía, como así también de nuestros proveedores y contratistas. Consolidamos este aspecto a lo largo del tiempo; como parte de este compromiso, en Minera Exar aportamos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género, y fomentamos la participación de las mujeres en todas sus áreas. La participación de las Mujeres en la empresa representa el 16 % de la fuerza laboral en Minera Exar. En los procesos de reclutamiento y selección, se consideran los perfiles femeninos con total equidad e igualdad de oportunidades para la cobertura de las vacantes. Del mismo modo, los criterios de compensación económica se aplican con total ecuanimidad. Se hace visible el aporte de distintas mujeres en nuestro equipo, que trabajan de manera comprometida por la gente, para la gente y por su comunidad. Garantizamos los derechos humanos en todas nuestras áreas de operación y proyecto, como así también de respetar las normas internacionales en vigencia.

Evaluación del enfoque de gestión

De manera incipiente, el resultado de los indicadores nos brinda un panorama de la situación de la compañía. Al estar atravesando un estadio en donde las metas de terminar la construcción son las que priman, es muy temprano para que establezcamos objetivos concretos para evaluar este tema material.



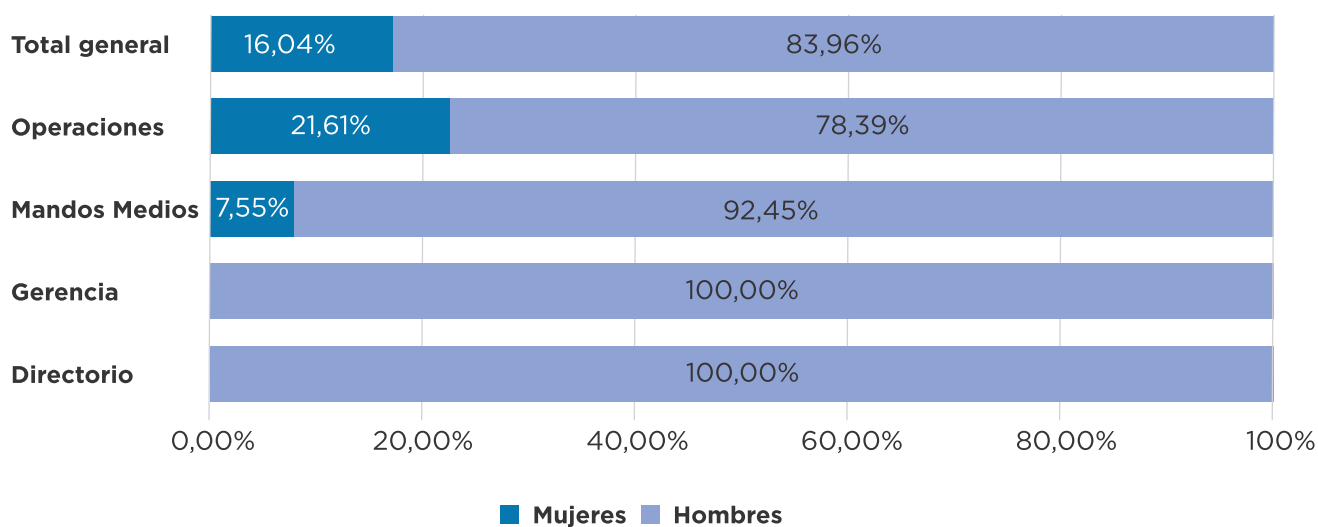
GRI 405-1 / Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Las mujeres representan el 16 % de nuestra fuerza laboral en la Compañía. Este porcentaje, a pesar de que se redujo levemente, es relativamente alto en el sector minero de nuestro país. La contratación y la compensación económica la realizamos con total equidad basándonos en nuestro código de conducta. Nos enfocamos íntegramente en el mérito de cada persona.

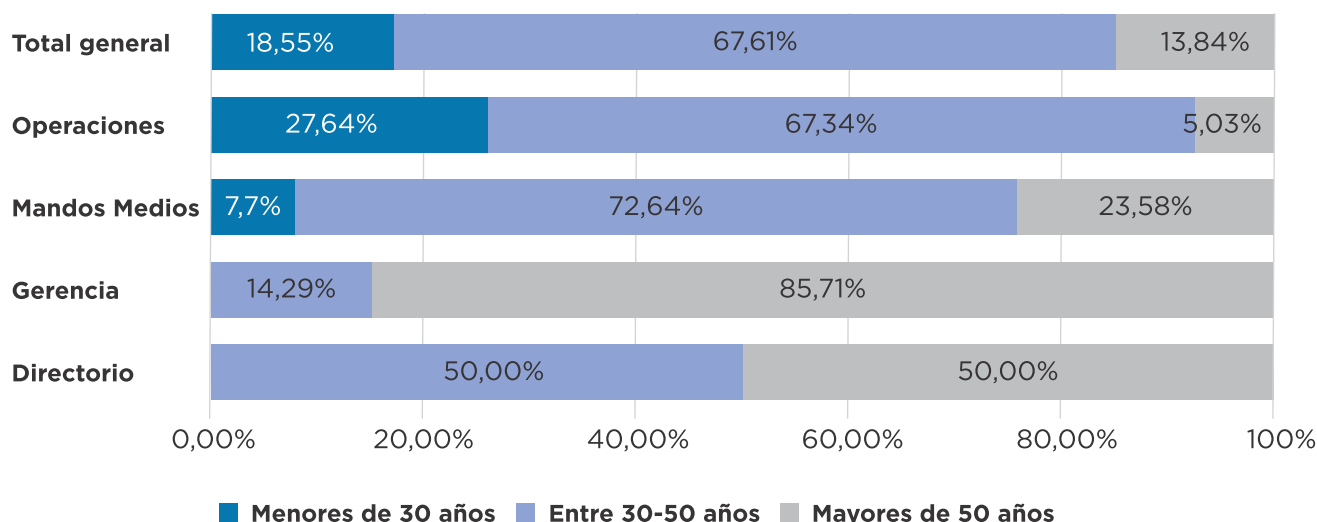
En la siguiente tabla detallamos el estado en cuanto a la diversidad de nuestra empresa según categoría laboral.

CATEGORÍA		ÓRGANOS DE GOBIERNO		EMPLEADOS							
		DIRECTORIO		GERENCIA		MANDOS MEDIOS		OPERACIONES		GENERAL	
		2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Género	Mujeres	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,5%	7,5%	21,9%	21,6%	17,7%	16,0%
	Hombres	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	88,5%	92,5%	78,1%	78,4%	82,3%	84,0%
Grupos de edad	Menores de 30 años	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,1%	3,8%	33,7%	27,6%	23,8%	18,6%
	Entre 30 a 50 años	62,5%	50,0%	33,3%	14,3%	73,1%	72,6%	63,6%	67,3%	65,2%	67,6%
	Mayores de 50 años	37,5%	50,0%	66,7%	85,7%	21,8%	23,6%	2,7%	5,0%	11,0%	13,8%

Diversidad según género y categoría laboral



Diversidad según género y categoría laboral



DERECHOS HUMANOS

GRI 411 / Derechos de los pueblos indígenas

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su cobertura

En la compañía entendemos el derecho histórico de las Comunidades Aborígenes del área de influencia directa (ver siguiente sección) sobre la propiedad superficial de las tierras. Tal es nuestro compromiso que siempre hemos estrechado lazos de respeto con ellas. Esto nos permitió obtener la licencia social para operar que, de otra forma, sin nuestro compromiso por el respeto de sus derechos, no hubiese sido posible poseerla. Por lo tanto, este tema material es sumamente importante e implica el vínculo directo con nuestras Comunidades Aborígenes del área de influencia directa.

El enfoque de gestión y sus componentes

En Minera Exar contamos con un área de Relaciones Comunitarias exclusivamente abocada al vínculo con las Comunidades Aborígenes. Esta es respaldada por un área Legal que procura establecer vínculos transparentes bajo el respeto de las leyes provinciales, nacionales e internacionales en materia de derechos de pueblos indígenas.

Evaluación del enfoque de gestión:

El desempeño de este indicador lo evaluamos través de la ausencia de reclamos referidos a violaciones de derechos de los pueblos indígenas.

GRI 411-1 / Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

Desde que iniciamos el proyecto, no hemos tenido casos de violaciones a los derechos de pueblos indígenas.



Trabajos en Depósitos / Mar20

COMUNIDADES LOCALES Y PUEBLOS INDÍGENAS (COMUNIDADES ABORÍGENES)

GRI-413 / Comunidades locales

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su cobertura

Minera Exar reconoce la importancia de mantener relaciones respetuosas con las Comunidades Aborígenes de Influencia Directa del proyecto Cauchari - Olaroz. Desde los inicios de la Compañía hemos venido realizando actividades para consolidar este vínculo con ellas. La cobertura de este tema material abarca las siete Comunidades Aborígenes del área de influencia directa. Son en ellas en donde nuestra actividad produce el mayor impacto tanto directo como indirecto.

Minera Exar tiene propiedades Mineras en seis Comunidades Aborígenes y en una de ellas, El Toro, realiza dos obras que alimentan el proyecto Minero (gasoducto y acueducto).

- Pórtico de los Andes de Susques
- Huáncar
- Los Manantiales de Pastos Chicos
- Termas de Tuzgle de Puesto Sey
- Catua
- Olaroz Chico
- El Toro

En Minera Exar hemos formalizado las relaciones con las Comunidades Aborígenes, firmando Convenios de Servidumbre, mediante escritura pública, por el permiso de paso, de ocupación para poder realizar la infraestructura de nuestro proyecto y el uso de aguas, para de esta manera poder trabajar en un marco de respeto y de garantía para ambas partes.

El enfoque de gestión y sus componentes

Nuestra área responsable de gestionar y articular los vínculos con las comunidades es Relaciones Comunitarias (RRCC). Nuestra organización considera estratégico fortalecer el vínculo de con las comunidades, lo que propicia el diálogo y el compromiso mutuo necesario para sostener en el tiempo la licencia social. Para lograr esto acompaña continuamente la formación, capacitación y mejora de habilidades de los hombres y mujeres de las Comunidades que van a formar parte del equipo de trabajo de Minera Exar en las distintas Etapas del Proyecto, contribuyendo al desarrollo de la economía familiar de la región. El trabajo de nuestra área de RRCC se sustenta a través del intercambio de notas con las Comunidades que a su vez funcionan como mecanismos de retroalimentación (canales de comunicación). Estas notas son elaboradas y consensuadas en asambleas comunitarias en donde se acuerdan los temas importantes para la comunidad que tienen que ver con nuestra compañía. Los interlocutores válidos son los comuneros o miembros de comisión y solo se abordan temas comunes a la comunidad. Otro mecanismo de consulta, que implica la participación de los grupos de interés, son las reuniones entre comuneros y representantes de la empresa, las cuales que se realizan en forma periódica. También, llevamos a cabo reuniones ad hoc con la comisión aborígen de cada comunidad y la gerencia de acuerdo con las necesidades específicas de cada una. En el mismo sentido existen acuerdos entre comuneros-Minera Exar que funcionan como reglas básicas de la interacción.

PILAR	PROGRAMA
PILAR COMUNICACIÓN	- Programa de información - Programa de Consultas - Programa de Acuerdo con las Comunidades
PILAR DE TRABAJO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	- Programa de empleo local - Programa de promoción al emprendedurismo comunitario - Capacitaciones - Programa de compra local - Programa de desarrollo de proveedores comunitarios
PILAR DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA	- Programa de instrucción del personal local - Programa de Apoyo a la Educación Pública - Programa de Salud y Deportes - Programa de Protección del Patrimonio Cultural
PILAR DE APOYO A LAS COMUNIDADES	- Programa de logística solidaria - Programa de apoyo a los vecinos del salar - Programa de apoyo a las iniciativas locales

Evaluación del enfoque de gestión

El trabajo realizado por nuestra área de RRCC (Relaciones Comunitarias) es elevado a la alta gerencia. Esto se comunica a través de informes mensuales de todo lo realizado.



Parinas Jun20

GRI 413-1 / Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

Durante el 2020, a pesar de la pandemia, hemos desarrollado acciones que se enmarcan dentro los pilares del área de RRCC. Las acciones de mayor impacto son:

Desarrollo de proveedores Comunitarios

El Programa de Proveedores Comunitarios incluye a emprendedores que se han organizado para atender algunos servicios relacionados a mantenimiento de campamento, obras y servicios. Este programa atiende las expectativas de los pobladores que quieren generar negocios a partir de las actividades mineras, y también de servicios para las propias Comunidades. La idea es realizar actividades que generen trabajo desde sus Comunidades de origen, sin tener que desplazarse a las ciudades y que les garanticen una reproducción más estable. Todo esto sin desatender sus actividades ganaderas y derivadas de la ganadería que son las que le dieron sustento durante generaciones.

La intervención de las empresas Comunitarias en las actividades del proyecto ha generado importantes ingresos a las Comunidades durante la Etapa de la Construcción del proyecto (ver Sección historias destacadas).

Capacitaciones

Las mismas tienen como fin último implementar y reforzar las capacidades de los destinatarios para su aplicación como posible fuente de ingresos complementaria a sus principales actividades económicas, siguiendo un orden basado en elementos culturales y patrimoniales. Durante el 2020, hasta el inicio de la pandemia, pudimos continuar el programa de capacitación para la elaboración de chacinados.

Este programa lo promovimos con el objeto de buscar revalorizar la materia prima de la zona. Estas capacitaciones se han llevado a cabo en conjunto con diversas instituciones para agregar valor en origen a la carne de llama. Este animal es un camélido domesticado muy importante y su carne es beneficiosa para la salud y la nutrición de las personas.

Especialistas sostienen que esta carne podría contribuir a la superación del hambre y la reducción de la pobreza en muchos países. Además, es una carne magra, con bajo contenido graso, por lo tanto, es un producto bajo en colesterol. Durante el periodo 2020 se continuaron las capacitaciones en las Comunidades de Huáncar y Pastos Chicos lo que culminó con la participación de representantes comunitarios en la Expo Alimentaria 2020, Feria que se realiza en San Salvador de Jujuy y permite a los productores comercializar sus productos regionales.

Sanidad animal

La sanidad animal resulta fundamental para garantizar la salud pública y la seguridad y abastecimiento de alimentos. Los animales sanos son imprescindibles para la obtención de unos alimentos seguros, de calidad y a precios razonables que satisfagan las necesidades de la población. Algunas enfermedades animales también plantean amenazas graves para la salud pública al ser transmisibles al hombre desde los animales (zoonosis), bien directamente o a través de los alimentos como puedan ser tuberculosis, brucelosis, etc.

En este sentido, los programas sanitarios coordinados entre las diferentes administraciones y los profesionales veterinarios, así como la disponibilidad de herramientas, suponen un elemento clave a la hora de garantizar un elevado nivel de salud pública y de seguridad alimentaria reduciendo al mínimo la incidencia de enfermedades con repercusión en la salud de los consumidores. Teniendo como premisa lo antedicho y sabiendo que las Comunidades ubicadas en inmediaciones de nuestro proyecto se dedican desde antaño a la cría de animales, se llevó adelante juntamente a la Dirección Provincial de Ganadería de la Provincia de Jujuy una capacitación para los productores de la Comunidad de Pastos Chicos.

Bachillerato a Distancia para Empleados Exar

[Cuanto más leas, más cosas sabrás. Cuanto más sepas, más lejos llegarás. \(Theodor Seuss Geisel\)](#)

Durante el periodo 2020 se formalizó la implementación de la Educación a Distancia en el Proyecto de Minera Exar, lo que permitió a algunos colaboradores poder avanzar en la culminación de sus estudios de nivel primario y/o secundario. Algunos de los estudiantes aprovecharon el aislamiento para poder desarrollar los módulos teóricos, otros se organizaron para estudiar después del horario laboral como así también durante los días de descanso, obteniendo resultados positivos y demostrando que todo esfuerzo tiene su recompensa.

ORDEN	APELLIDO, NOMBRE Y COMUNIDAD	EMPRESA	SITUACIÓN ACTUAL
1	Mamaní, Ramiro (Pastos Chicos)	Contreras	3er. Nivel
2	Salva, Gabriel (Pastos Chicos)	Minera Exar	1er. Nivel
3	Calpanchay, Raúl (Pastos Chicos)	Minera Exar	1er. Nivel
4	Salva, Marcelo (Pastos Chicos)	Minera Exar	1er. Nivel
5	Nieva, Joaquín (Catua)	Minera Exar	1er. Nivel
6	Gutierrez, Zenón (Catua)	Minera Exar	1er. Nivel
7	Salva, Leonel (Pastos Chicos)	Minera Exar	1er. Nivel

Empleo Local

La mayor expectativa que se genera en las zonas aledañas a un proyecto minero es, sin duda alguna, la generación de empleo genuino. Desde el inicio de las operaciones hemos trabajado con cada una de las comunidades originarias. Conformamos una Bolsa de Empleo que se renueva año a año y que es fuente de consulta para el reclutamiento de personal tanto directo como indirecto.

Como resultado de esta base de datos de empleo local, han sido contratados alrededor de 226 personas:

EMPRESA	PERSONAL EMPLEADO
Minera Exar	70
Contratista de Minera Exar con personal del Área de influencia Directa	150
Contratistas con personal del Área de influencia Indirecta (otras Comunidades aborígenes de Susques)	6
Total	226

Salud

Uno de los pilares de nuestra área de RRCC (Relaciones Comunitarias) es el programa de salud y este año se requirió fuertemente un trabajo en conjunto con todos los actores sociales para hacer frente a la pandemia. Como parte de las medidas realizadas en el marco de contención de la situación sanitaria que atravesó el mundo entero, en Minera Exar trabajamos arduamente para atender las necesidades de las Comunidades e Instituciones locales (ver sección aspectos destacados).

TÓPICOS ESPECÍFICOS: GOBERNANZA



ÉTICA E INTEGRIDAD Y DIRECTRICES ANTICORRUPCIÓN

GRI 102-16 / Ética e integridad y directrices anticorrupción

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Ver descripción del tema material

GRI 102-16 / Ética e integridad y directrices anticorrupción

En el desarrollo de nuestras actividades, en Minera Exar S.A. damos estricto cumplimiento a las leyes, normas y reglamentos vigentes aplicables a la actividad que desarrollamos.

Actuamos en base a los más altos estándares de integridad y honestidad.

Con el fin de cumplir con esos objetivos, contamos con políticas específicas y un Código de Conducta. Mediante cada colaborador cómo empleado indirecto está obligado a actuar con total transparencia. Es decir que, nuestros empleados y proveedores deben respetar y cumplir con el mismo.

En este Código interno se encuentran detallados los principios, directrices, estándares y normas de conducta de nuestra organización. Como objetivo principal, brindamos a los colaboradores los medios para comprender las obligaciones éticas y legales a proteger y, por las cuales, velar en el desarrollo de las actividades diarias de Minera Exar.

Una parte del proceso de presentación a la compañía de nuevos integrantes consiste en capacitarlos en las directrices de las distintas políticas y, en particular, en el Código de Conducta con el fin de asegurar el compromiso de cumplir con lo allí dispuesto. En la compañía tenemos el compromiso de que este cuerpo normativo interno sea conocido y respetado. Para cumplir con ello, fomentamos las consultas y difundimos actualizaciones y capacitaciones periódicas. Es por esto que es de carácter de obligatorio en todos aquellos lugares en donde se desarrollen actividades o se realicen negocios en nombre o por cuenta de Minera Exar (incluye a la empresa y sus subsidiarias).

Cada uno de nuestros empleados conocen las políticas y asumen el compromiso de cumplir con lo dispuesto en las mismas. Este Código de Ética, siguiendo la premisa de transparencia empresarial, se encuentra disponible y de acceso para cualquier interesado en el sitio oficial de Minera Exar.



Trabajo en PDA1 / Oct20

GRI 102-17 / Mecanismos de asesoramiento sobre inquietudes y ética

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Ver descripción del tema material

GRI 102-17 / Mecanismos de asesoramiento sobre inquietudes y ética

Para facilitar el control, en Minera Exar proporcionamos un servicio de Atención, ya sea telefónica o por correo electrónico, y una línea de denuncias que funciona de manera anónima. A través de estos mecanismos, los empleados y terceros pueden reportar cualquiera situación anómala o sospechosa de manera confidencial, entre ellas:

- Fraude: Relacionados con malversación de fondos, informes fraudulentos o problemas o registraciones contables, violaciones de auditorías, asuntos de control interno y comercio de información privilegiada u otras violaciones que se efectúen con valores.
 - Cumplimiento y Ética: Relacionados con el cumplimiento ambiental o de otro tipo, violaciones reglamentarias, código de ética, políticas, corrupción o pagos indebidos, conflictos de intereses, maltrato, desperdicio y abuso de equipos y/o recursos de la empresa.
 - Recursos Humanos: Vinculados con las relaciones con los empleados, abuso de beneficios, discriminación, acoso y ambiente de trabajo, incluyendo problemas de salud y seguridad.
- Estos medios de comunicación, para empleados y terceros, proporcionan confidencialidad y protección de anonimato con la finalidad de logremos una efectiva gestión de las denuncias.

Para que estos canales sean fructíferos, es necesaria la correcta y permanente publicidad de estos. De esta manera, garantizamos el derecho y deber de informar de manera segura las situaciones que violen el Código de Conducta o las Normas Éticas de la compañía, fomentando un canal de comunicación según corresponda en cada caso.

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

GRI 102-18 / Estructura de gobernanza

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Ver descripción del tema material

GRI 102-18 / Estructura de gobernanza

Basándonos en el fomento a la transparencia de nuestra operatividad, es que la ética empresarial y la gobernanza marcan fuertes pilares a la hora de dirigir y controlar la empresa en lo que respecta a la toma de decisiones y rendición de cuentas. El enfoque y gestión del Gobierno Corporativo y Ética es responsabilidad tanto del Directorio como de cada uno de los Gerentes y del Oficial de Cumplimiento de la Compañía. La estructura de la gobernanza de la organización establece la línea estratégica de la empresa en cuanto a la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales.



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

GRI 419 / Cumplimiento socioeconómico

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

Explicación del tema material y su cobertura

En consecuencia, queda claro que desde Minera Exar S.A. se buscamos garantizar las normas existentes luchando contra la corrupción en cualquiera de sus formas.

El enfoque de gestión y sus componentes

La manera en que llevamos adelante estos objetivos es cumpliendo con la legislación vigente, con el convenio anticorrupción de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Convenio OCDE), la Ley de los EE. UU. sobre prácticas corruptas en el extranjero (FCPA por sus siglas en inglés), la ley sobre Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros de Canadá (CFPOAC, por sus siglas en inglés) y en Argentina con la Ley 27,401 de Responsabilidad Penal Empresaria.

En Minera Exar S.A. confeccionamos y mantenemos libros, registros y cuentas que reflejan, con detalle razonable, y de manera precisa y ajustada, las transacciones de la empresa, así como las ventas de activos. Además, realizamos controles contables internos y auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de la normativa contable y leyes anticorrupción. Incentivamos a que todo empleado, ejecutivo o director comunique inmediatamente, en virtud de las Políticas de Informantes de Minera Exar, sobre posibles casos de soborno o corrupción. En la compañía tenemos la política de sancionar los actos de corrupción en el caso de que ocurriesen.

Nuestro principal desafío es lograr que el 100% de nuestros empleados y colaboradores internalicen la Política Anticorrupción de la empresa.

Evaluación del enfoque de gestión

Para nosotros evaluar satisfactoriamente este tema material implica no Incumplir leyes y normativas en los ámbitos social y económico

Contenido 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

No hemos incumplido leyes y normativas en los ámbitos social y económico

MINERA EXAR EN NÚMEROS



Planta SX Nov20

ECONÓMICO		
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	2019	2020
Valor económico distribuido en Argentina		
Compras de insumos y servicios nacionales	\$ 5 056 463 067,0	\$ 10 065 820 085,9
Salarios	\$ 212 797 588,5	\$ 471 171 079,0
Aportes y contribuciones	\$ 90 579 968,2	\$ 176 722 160,8
Donaciones	\$ 6 758 012,9	\$ 45 686 956,1
Pagos a superficiarios	\$ 4 840 710,9	\$ 20 162 478,4
Tasa gasoil	\$ 32 057 004,3	\$ 49 421 097,0
Total	\$ 5 403 496 351,8	\$ 10 828 983 857,2
Valor económico distribuido en la pcia. de Jujuy		
Impuesto automotor	\$ 87 201,1	\$ 154 378,5
Canon minero	\$ 1 056 000,0	\$ 1 065 600,0
Canon áridos	\$ 699 240,0	\$ 558 180,0
Canon por uso de aguas	\$ 640 180,8	\$ 175 365,6
Compras de insumos y serv. a prov. jujeños	\$ 2 676 802 442,0	\$ 2 897 121 792,5
Pago de salarios bruto anual	\$ 212 797 588,5	\$ 471 171 079,0
Total	\$ 2 892 082 652,4	\$ 3 370 246 395,6

GASTOS EN SERVICIOS E INSUMOS	2019	2020
Servicios		
Servicios en la provincia de Jujuy	\$ 2 641 668 176,0	\$ 2 825 645 058,0
Servicios fuera de la provincia	\$ 1 552 787 486,0	\$ 4 187 582 791,4
Total	\$ 4 194 455 663,0	\$ 7 013 227 849,4
Insumos		
Insumos en la provincia de Jujuy	\$ 35 324 787,6	\$ 71 476 734,5
Insumos fuera de la provincia	\$ 1 747 296 408,0	\$ 7 912 482 508,8
Total	\$ 1 782 621 195,6	\$ 7 983 959 243,3



Depósitos de Ceniza de Soda / Feb20

TRABAJADORES		
NÚMERO DE EMPLEADOS	2019	2020
Número total de empleados		
Número Total	282	318
Número de empleados por genero (permanente/plazo)		
Mujeres	50/-	47/4
Hombres	232/-	242/25
Número total	282/-	289/29
Número de empleados por lugar de residencia (permanente/plazo)		
Comunidad	71/-	69/1
Jujuy	109/-	109/8
Resto del NOA	70/-	68/11
Resto del País	31/-	36/6
Exterior	1/-	7/3
Número total	282/-	289/29
CONTRATACIÓN DEL PERSONAL (CANTIDAD DE PERSONAS)	2019	2020
Número de contratación por género		
Mujeres	16	7
Hombres	92	69
Numero de contratación por grupos de edad		
Menores de 30 años	20	9
Entre 30 – 50 años	69	52
Mayores de 50 años	19	15
Número de contratación por lugar de residencia		
Comunidad	9	2
Jujuy	41	32
Resto del NOA	34	18
Resto del País	24	18
Exterior		6
Número de contrataciones final	108	76
% DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL	2019	2020
% de contratación por genero		
Mujeres	14,81%	9,21%
Hombres	85,19%	90,79%
% de contratación por grupos de edad		
Menores de 30 años	18,52%	11,84%
Entre 30 – 50 años	63,89%	68,42%
Mayores de 50 años	17,59%	19,74%

% de contratación por lugar de residencia

Comunidad	8,33%	2,63%
Jujuy	37,96%	42,11%
Resto del NOA	31,48%	23,68%
Resto del País	22,22%	23,68%
Exterior	0%-	7,89%-
% de contratación total	-	-

NÚMERO DE BAJAS

2019

2020

Número de bajas según género

Mujeres	4	6
Hombres	22	39

Número de bajas según grupos de edad

Menores de 30 años	2	6
Entre 30 - 50 años	19	30
Mayores de 50 años	5	9

Número de bajas según lugar de residencia

Comunidad	0	2
Jujuy	9	13
Resto del NOA	12	17
Resto del País	5	13
Exterior	0	0
Número de bajas total	26	45

ROTACIÓN DEL PERSONAL

2019

2020

% de rotación según género

Mujeres	4,39%	2,17%
Hombres	25%	18%

% de rotación según grupos de edad

Menores de 30 años	4,82%	2,50%
Entre 30 - 50 años	19,30%	13,67%
Mayores de 50 años	5,26%	4%

% de rotación según lugar de residencia

Comunidad	3,95%	0,67%
Jujuy	10,96%	7,50%
Resto del NOA	10,09%	5,83%
Resto del País	6,36%	5,17%
Exterior	0%	1%
% de rotación global	29,39	20,17%

DIVERSIDAD SEGÚN GENERO

2019

2020

Directorio

Mujeres	0,00%	0,00%
Hombres	100,00%	100,00%
Gerencia		

Mujeres	0,00%	0,00%
Hombres	100,00%	100,00%
Mandos Medios		
Mujeres	11,50%	7,50%
Hombres	88,50%	92,50%
Operaciones		
Mujeres	21,90%	21,60%
Hombres	78,10%	78,40%
Global		
Mujeres	17,70%	16,00%
Hombres	82,30%	84,00%

DIVERSIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD	2019	2020
Directorio		
menores de 30 años	0,00%	0,00%
entre 30 - 50 años	62,50%	50,00%
mayores de 50 años	37,50%	50,00%
Gerencia		
menores de 30 años	0,00%	0,00%
entre 30 - 50 años	33,30%	14,30%
mayores de 50 años	66,70%	85,70%
Mandos Medios		
menores de 30 años	5,10%	3,80%
entre 30 - 50 años	73,10%	72,60%
mayores de 50 años	21,80%	23,60%
Operaciones		
menores de 30 años	33,70%	27,60%
entre 30 - 50 años	63,60%	67,30%
mayores de 50 años	2,70%	5,00%
Global		
menores de 30 años	23,80%	18,60%
entre 30 - 50 años	65,20%	67,60%
mayores de 50 años	11,00%	13,80%

DESEMPEÑO	2019	2020
% de trabajadores con evaluación de desempeño		
Total	70,20%	74,50%

CAPACITACIONES	2019	2020
Gasto realizado en capacitaciones (USD)		
Total	USD 29 876,37	USD 31 659,88



Evaporadores / Nov20

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		
AGENTES DE RIESGO	2019	2020
Exámenes periódicos a trabajadores expuestos a agentes de riesgo		
Total	135	No realizado
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN TEMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD (HS)	2019	2020
N° de capacitaciones		
Total	525	2231
ÍNDICE DE ACCIDENTES SEGÚN NORMAS OSHA	2019	2020
Norma OSHA (ILO-OSH 2001)		
Total	3,59	3,52
AMBIENTE		
RESIDUOS	2019	2020
Categoría interna de clasificación de residuos generados en toneladas		

Domiciliarios	97,7	127,6
Orgánicos	10,3	13,5
Reciclables	12,1	28,9
Peligrosos	81,6	46,9
Total	201,7	216,9
Residuos clasificados según riesgo en toneladas (t)		
No peligrosos	120	170
Peligrosos	81,6	46,9
Total	201,7	216,9
Residuos peligrosos por método de eliminación en toneladas (t)		
Almacenamiento en sitio	13	4,5
Entregado a operadora de residuos peligrosos	68,7	42,3
Total	81,6	46,9
Residuos no peligrosos generados por método de eliminación en toneladas (t)		
Recicladora	12,1	28,9
Vertedero	97,7	127,6
Compostaje	10,3	13,5
Total	120	170
CONSUMO ENERGÉTICO		
	2019	2020
Consumo energético de Gasoil y GLP en Gigajulio		
Gasoil	255 066,65	206 988,54
GLP	465,38	414,41
Total	255 532,03	207 402,94
GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)		
	2019	2020
GEI (alcance 1)*		
Toneladas CO ₂ Eq	18 190,20	14 763,67
EXTRACCIÓN Y CONSUMO DE AGUA		
	2019	2020
Extracción de agua por fuentes en mega litros (ML)		
De terceros	0,47	0,28
Subterránea (agua salobre)	92,4	86,57
Total	92,87	86,85
Extracción de agua en zonas con estrés hídrico en mega litros (ML)		
Total	92,4	86,572
Extracción de agua clasificada según el total de sólidos disueltos (TDS)		
Agua dulce	0,47	0,28
Agua salobre	92,4	86,57
Total	92,87	86,85

* (Alcance 1) son emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor.



TOJO (*Ctenomys opimus*)

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Perfil de la Organización	46
GRI 102-1 / Nombre de la organización	
GRI 102-3 / Ubicación de la sede	
GRI 102-4 / Ubicación de las operaciones	
GRI 102-5 / Propiedad y forma jurídica	48
GRI 102-6 / Mercados servidos	
GRI 102-7 / Tamaño de la organización	
GRI 102-8 / Información sobre empleados y otros trabajadores	
GRI 102-9 / Cadena de suministro	49
GRI 102-10 / Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	
GRI 102-11 / Principio o enfoque de precaución	
GRI 102-12 / Iniciativas externas	
GRI 102-13 / Afiliación a asociaciones	
GRI 102-14 / Declaración de los altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	51
GRI 102-16 / Valores, principios, estándares y normas de conducta	
GRI 102-17 / Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	
GRI 102-18 / Estructura de gobernanza	
GRI 102-40 / Lista de grupos de interés	
GRI 102-41 / Acuerdos de negociación colectiva	52
GRI 102-42 / Identificación y selección de grupos de interés	
GRI 102-43 / Enfoque para la participación de los grupos de interés	
GRI 102-44 / Temas y preocupaciones clave mencionados	53
GRI 102-45 / Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	
GRI 102-46 / Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	
GRI 102-47 / Lista de los temas materiales	
GRI 102-48 / Reexpresión de la información	
GRI 102-49 / Cambios en la elaboración de informes	54
GRI 102-50 / Periodo objeto del informe	
GRI 102-51 / Fecha del último informe	
GRI 102-52 / Ciclo de elaboración de informes	
GRI 102-53 / Punto de contacto para preguntas sobre el informe	
RI 102-54 / Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	
GRI 102-55 / Índice de contenidos GRI	

GRI 102-56 / Verificación externa	
GRI 302 / Energía	57
GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión	
GRI 302-1 / Consumo energético dentro de la organización	58
GRI 303 / Agua y efluentes	61
GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión	
GRI 303-1 / Interacción con el agua como recurso compartido	62
GRI 303-3 / Extracción de agua	63
GRI 304 / Biodiversidad	66
GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión	
GRI 305-1 / Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	67
GRI 305-2 / Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	68
GRI 305-4 / Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	
GRI 305 / Emisiones	70
GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión	
GRI 305-1 / Emisiones directas de GEI (alcance 1)	71
GRI 305-7 / Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	73
GRI 306 / Residuos	78
GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión	
GRI 306-2 / Residuos por tipo y método de eliminación	79
GRI 201 / Desempeño económico	80
GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión	
GRI 201-1 / Valor económico directo generado y distribuido	
GRI 204 / Prácticas de adquisición	85
GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión	
GRI 401 / Empleo	
GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión	88
GRI 401 / Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	89
GRI-403 / Salud y seguridad en el trabajo	92
GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión	
GRI 403-1 / Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
GRI 403-2 / Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	93
GRI 403-3 / Servicios de salud en el trabajo	94

GRI 403-5 / Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-6 / Fomento de la salud de los trabajadores **96**

GRI 403-9 / Lesiones por accidente laboral

GRI 403 / Formación y enseñanza

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión **97**

GRI 404-1 / Media de horas de formación al año por empleado **99**

GRI 405 / Diversidad e igualdad de oportunidades **100**

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

GRI 405-1 / Diversidad en órganos de gobierno y empleados **101**

GRI 411 / Derechos de los pueblos indígenas **102**

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

GRI 411-1 / Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

GRI-413 / Comunidades locales **103**

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

GRI 413-1 / Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo **105**

GRI 102-16 / Ética e integridad y directrices anticorrupción **109**

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

GRI 102-16 / Ética e integridad y directrices anticorrupción

GRI 102-17 / Mecanismos de asesoramiento sobre inquietudes y ética **110**

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

RI 102-18 / Estructura de gobernanza **111**

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión

GRI 419 / Cumplimiento socioeconómico **112**

GRI 103-1, 2 y 3 / Enfoque de gestión





Minera**Exar**

R. Carrillo 54 PB / San Salvador de Jujuy
Cp4600, Argentina
Teléfono: +54 388 483-1000